



GUA
DEL
VAGRO
EN
GRANADA





ACADEMIA DE
BELLAS ARTES
DE GRANADA

BIBLIOTECA

Año: 10

Tabla: 1

N.º 12

Reg 623

GUIA
 DEL
VIAJERO
 EN GRANADA
 POR
D. REMIGIO SALOMON

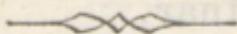
EDICION
 DEL
 CORRIENTE AÑO

BIBLIOTECA
 LA
 UENIA
 DE LAS
 ATRES
 GRA



EDITOR
PAULINO VENTURA Y SABATEL.
Plaza de Bib-Rambla.

Á NUESTROS LECTORES.



Nada más propio para un almanaque ilustrado, y especialmente de una capital llena de monumentos como Granada, que la *Guía del Viajero* que hoy damos á luz.

Así que, sin reparar en gastos ni en las más ó menos probabilidades de venta de nuestro almanaque, nos decidimos á publicarlo y pusimos en ejecución nuestro propósito.

Nunca pretendimos hacer un libro tan completo, tan útil ni importante; queríamos solo describir á la ligera las antigüedades más notables, lo que diariamente visitan los extranjeros, y queríamos sin embargo hacer una descripción verdad, que guiase al viajero al lugar donde hubiera de admirar alguna obra de arte, digna de mención, por su mérito ó su historia. Para ello, teníamos necesidad de proveer á persona competentemente de los materiales necesarios para confeccionar este trabajo, materiales que están diseminados entre los mil curiosos de Granada, y al acercarnos á uno de los más entusiastas admiradores de nuestras antigüedades, fuimos agradablemente sorprendidos, ya por la inesperada aceptación de nuestro propósito, ya por el escogido y abundante caudal de datos que tenía recopilados, ya por fin, por la galante

y desinteresada oferta de dar el trabajo apetecido, tan ámplio como nunca pudimos imaginar.

Diez dias despues teníamos el original completo en nuestro poder. Habia sido necesario registrar todas las obras antiguas y modernas que se han escrito acerca de la monumental Granada; se habian reunido en él cuantos datos y noticias puede adquirir un hombre curioso, que dedica sus ratos de ócio á la investigacion de conocimientos que reconocen muchos siglos de historia, y se habian tenido que emplear muchos pasos y dinero para adquirir antecedentes sobre el sostenimiento y custodia de los monumentos, edificios y establecimientos que funcionan en la actualidad.

Visto el trabajo ya prestado y superior á nuestro pensamiento, decidimos privar al almanaque de otros materiales para consagrarlo todo á la *Guia del Viajero*, así como publicar separadamente este librito que llena una necesidad en la actualidad por la escasez de publicaciones de esta clase, porque en su concision y poco volúmen encierra tantas por lo menos, sino más noticias que ningun libro de los ya conocidos, y porque contiene muchos datos de actualidad sumamente interesantes para el viajero.

ADVERTENCIA.

Sin ninguna mira de mezquino lucro y sin otra idea que la de prestar un servicio positivo á los viajeros y artistas que, en todas épocas del año, no cesan de venir, hasta de los países más remotos, á estudiar unos, y á admirar todos, los monumentos que encierra la encantadora Granada, y las infinitas bellezas aglomeradas en sus contornos, publicamos la presente GUIA; cumpliendo á nuestra delicadeza y lealtad dejar sentado que para los hechos que referimos, los datos que consignamos, las descripciones que hacemos, y las muchas noticias, curiosas sobremañera, que agrupamos al final de dicha GUIA, necesarísima en extremo, por escasear las ediciones de otros libros parecidos, hemos consultado las obras de los historiadores y poetas *Abu-Abdallak, Al-katib, Fr. Jayme Bleda, Cura de los Palacios, Pedraza, Argote, Lucio Marino Siculo, Mármol, Hurtado de Mendoza, Conde, Ginés Perez de Hita, el P. Echevarria, el P. La Chica, Lafuente Alcántara, Soler de la Fuente, Jimenez Serrano, Martinez de la Rosa, Madoz, Marqués de Gerona, Luque, Fernandez y Gonzalez, Zorrilla,* y de varios más.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DE GRANADA.

Su fundacion se remonta á los más oscuros y primitivos tiempos de la historia. Con el nombre de *Iliberis* fué conocida y sojuzgada por la Roma de los Césares. En su recinto se celebró, por entonces, el primer Concilio llamado Iliberitano, y predicó S. Cecilio la nueva doctrina de Cristo. Hubiéronla los godos, despues de la caída del imperio romano, y á la invasion de los árabes, (714) entró á formar parte del califato de Córdoba, hasta el año de 1238 en que asentó en ella la capital del reino granadino *Aben Alhamar el Magnífico*, rey de Arjona, fundador de la dinastía *Nazarita*. Vinieron á poblar el nuevo reino tribus procedentes de la Mauritania, por lo que á sus habitantes se les llamó en adelante, *moros*. Veinticuatro monarcas contó la dinastía de Nazar, durante los dos siglos y medio que tuvo de duracion el reino granadino, opulento y engrandecido de una manera prodigiosa, segun cuentan las renombradas y famosísimas descripciones de los historiadores árabes. Pero llegó el

siglo XV, y en sus últimos años, después de sostener luchas heróicas con los ejércitos castellanos, y de perder una tras otra sus mejores fortalezas y sus ciudades fronterizas, Granada, último baluarte del poder agareno en España, devorada por sangrientas luchas intestinas, vió aparecer, en medio de su rica vega, las victoriosas huestes de los reyes D. Fernando V de Aragon y D.^a Isabel I de Castilla, seguidos de sus más invictos capitanes. Sitiáronla por espacio de diez meses, levantando una ciudad (Santafé) en el mismo real cristiano, y á vueltas de mil encuentros gloriosos y caballerescas escaramuzas, abatidos y desalentados los defensores, capitularon á fines del año de 1491, haciendo entrega de la ciudad el día 2 de Enero de 1492 á las tres de la tarde, en que abandonó su recinto el último rey moro, Boabdil *el Zogoibi*, (el desventurado) y se enarbolaron en la torre de la Vela los estandartes de la Cruz. Entonces fué cuando al llegar Boabdil con su comitiva después de los días que pasó en el Real de Santafé, al alto del Padul, desde donde se pierde de vista el espléndido panorama de la ciudad y sus contornos, lanzó un suspiro de dolor y se arrasaron sus ojos en llan-

to; lo que visto por su madre, la varonil sultana *Aixa*, la hizo exclamar con indignacion aquel vigoroso apóstrofe: *Llora como mujer el reino que no has sabido defender como hombre*; y que cerró tan dignamente el período de la reconquista.

Desde aquel momento cierra, tambien, la historia de Granada y da comienzo la grandeza de España, llevada á tan altos términos por el ánimo gigante y el genio de sus hijos.

Tales son, en compendio, las glorias históricas de esta conocidísima ciudad, cuya fama llena los ámbitos del mundo, y cuya hermosura, celebrada por nacionales y extranjeros, atrae á su recinto delicioso, innumerables viajeros y artistas, hasta de los países más remotos, que en las épocas todas del año, atraviesan sus bosques, gozan de la frescura de sus prados, de las armonías de sus fuentes y ruiseñores, de los panoramas encantadores que se desarrollan por doquiera, y admiran, por último, las creaciones fantásticas que el genio oriental sembró en la Damasco de Occidente, como llamaron los poetas árabes á la sin par Granada.

Datos y noticias útiles á los viajeros.

El recinto de Granada comprende 411 calles; 699 manzanas; 10041 casas; 14 cuestras; 94 plazas y placetas; 64 edificios construidos para iglesias, ermitas y conventos, y 11 hospitales; salen de la ciudad 29 caminos; hay tres teatros, varios casinos, una Academia de Bellas Artes, un Museo de Pinturas y otro de Antigüedades; una plaza de toros: varios cuarteles para infantería, caballería y artillería; dos cárceles, un presidio, dos alhóndigas, carnicerías, madero y pescadería, diferentes casas de baños, que solo están abiertas durante el verano, muchas fábricas, almacenes, comercios, cafés, fondas, confiterías, pastelerías, boticas, droguerías, posadas, paradores y casas particulares de hospedaje.

El forastero tiene proporcion sobrada de alojarse al instante cómodamente, segun su recursos y método de vida que quiera seguir.

Tambien hay coches de plaza, diligencias diarias para la Côte y los principales puntos de la provincia, tartanas, galeras y carros, estos últimos pa-

ra el transporte de equipajes, muebles y mercancías.

Además se enlaza por medio del ferrocarril de Córdoba á Sevilla y Málaga, menos en un pequeñísimo trayecto, entre Loja y las Salinas, con los demás de España.

Las horas de entrada y salida de los correos no pueden fijarse porque dependen todos del general, que suele llegar á horas muy distintas, segun que enlazan ó no los trenes del ferrocarril.

Hay cuatro correos, que son: el general, que conduce la correspondencia de Madrid, Málaga y demás provincias, excepto Almería; el de las Alpujarras para los pueblos de esta zona, el de Levante para Guadix, Baza y Almería, con los puntos del tránsito, y el de Alhama, para esta ciudad y pueblos de su carretera.

Hay estacion de telégrafos, que es de servicio permanente.

PASEOS.

El Salon.

El sitio que hoy ocupa este paseo, era antes lecho del rio Genil, y solo una pequeña acera frente á las casas llamadas del Banco, estaba transitable. El año de 1810 se trazaron las primeras alamedas y se estrechó el cauce del rio, por mandado del General Sebastiani; despues en los seis años de restauracion, 1814 á 1820, el Sr. Campos Molina plantó los árboles que faltaban: de 1823 á 1830, se construyeron los asientos y enverjados, se comenzaron á cultivar los jardines y se acabó todo. Las varias reformas hechas por los Ayuntamientos en los quince años siguientes, han hermosteado más y más estos deliciosísimos verjeles, que un ilustre viajero ha comparado con los famosos de Versailles. Las fuentes principales, sino del mejor gusto, son notables por su tamaño y por la abundancia de sus aguas. La primera llamada de los *Gigantes*, estaba en el ex-convento de San Agustín; y la segunda de los *Leones*, en el de Santo Domingo; las demás son muy modernas.

La riqueza de la vegetación, la variedad de plantas y de olorosas flores, la bella distribución de sus jardines, en los cuales se encuentran repartidas unas sesenta fuentes, sin contar con las cinco de grandes dimensiones, de que acabamos de hablar, la buena disposición de los arrecifes y asientos y las encantadoras y variadas vistas de que se goza, atraen, en todas las estaciones, numerosa concurrencia á este paseo, que es el preferido por la sociedad más elegante.

La Bomba.

Desde el extremo oriental del Salon se desprende otro paseo que termina junto á la Cuesta de los Molinos, con 600 pasos de longitud y diez y ocho de anchura, hallándose colocada á su final la fuente que le da nombre.

Carrera de las Angustias.

Aunque este paseo no presta la amenidad que los anteriores, es el más concurrido en todo tiempo, especialmente las noches de verano. Presenta, sin embargo, buena perspectiva, pues desde todo él se goza del variado paisaje que

forman las altísimas y nacaradas cimas de Sierra Nevada, sobrepuestas á las elevadas copas de los árboles que se extienden por las riberas del Genil.

Á derecha é izquierda de estos paseos, hay otros más anchurosos para los carruajes.

De los Colegiales, ó sea El Violon.

Está situado muy cerca del Genil, en el camino de Armilla, tiene su cabeceira ó entrada, así que se pasa el puente de dicho Genil; es de extension corta y solo se ve concurrido los dias de la feria del Corpus.

Carrera del Darro.

Tambien es de corta extension; pero muy á propósito para el Estío por las auras suaves que en él se respiran y por su amenidad grandísima.

Del Triunfo.

Léase el artículo, *principales plazas y placetas.*

NOTICIA DEL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES
DESDE ESTA CAPITAL.

	TIEMPO invertido en la marcha.	PRECIOS.			
		1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase			
		Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
TRENES DE VIAJEROS.					
De Granada á Loja.	Hor. Min.	4 50	3 5)	2	
»		7 75	6	3 75	
»		12 25	9 25	5 50	
»		17	12 75	7 75	
»		22	16 50	10	
»		26 25	19 75	12	
TOTAL.	1	51			

De Loja á Salinas, trayecto en diligencia

2

De Salinas á Bobadilla.

De Salinas á Archidona
 > Antequera
 > Apeadero
 > Bobadilla

TOTAL

De Bobadilla á Málaga.

De Bobadilla á Gobantes
 > Alora
 > Pizarra
 > Cártama
 > Los Remedios
 > Campanillas
 > Málaga

TOTAL

30	8	5 75	3 50
37	17 75	13 25	8
25	22 25	17 50	10 75
9	23 50	19	13 50
36			
20	6 15	4 75	2 75
41	15 40	11 50	7
18	18 65	14	8 50
19	24 40	18 50	13 25
7			
12	27 90	21	12 75
17	33 15	25	15
7			

TIEMPO
invertido en
la marcha.

Hor. Min.

PRECIOS.

De Bobadilla á Córdoba.

1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase

Rs.

Rs.

Rs.

De Bobadilla á Fuente de Piedra.

La Roda . . .

Casariche. . .

Puente-Genil. . .

Aguilar . . .

Montilla . . .

Fernan Nuñez. . .

Torres Cabrerías . . .

Córdoba . . .

TOTAL. . .

38

20

16

25

33

18

36

16

34

3

56

5 75

12 25

17

22 75

33

36 25

48 50

60

4 25

9

12 75

17

24 75

27 25

36 25

45

2 75

5 50

7 75

10 50

15

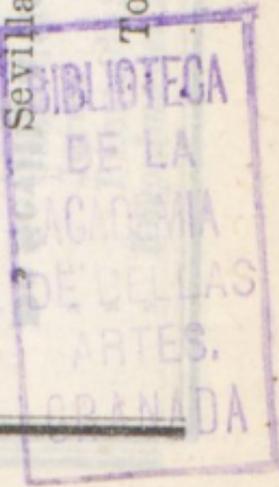
16 50

22

27 25

De Córdoba á Sevilla.

De Córdoba á Villarubia.	30	4 50	5 75	2 75
» Almodóvar.	15	7 75	10 25	4 75
» Posadas.	15	10 75	14 25	6 50
» Hornachuelos.	16	14	18 50	8 50
» Palma.	10	17 50	23 50	10 50
» Peñaflor.	29	19	25 25	11 50
» Lora del Rio.	22	24 75	33	15
» Carmona.	10	30 25	40 23	18 25
» Tocina.	21	31 75	42 50	19
» Brenes.	»	36 50	48 50	22
» La Rinconada.	»	39 50	52 50	23 75
» Empalme.	»	41 75	55 50	25
» Sevilla.	35	43 25	57 75	26
TOTAL.	3			



TIEMPO
invertido en
la marcha.

Hor. Min.

De Sevilla á Utrera.
De Sevilla á Dos Hermanas .
 > Utrera . . .

TOTAL. . .

De Utrera á Moron.

De Utrera á Empalme . . .
De Coronil . . .
 > Moron . . .

TOTAL. . .

PRECIOS.

1.^a clase 2.^a clase 3.^a clase

Rs.

Rs.

Rs.

5 70
12 47

4 23
9 47

2 70
5 70

8 50
10 50
20

6 25
7 75
14 50

4 25
5 25
9 50

1 35

De Utrera á Marchena.

De Utrera á Empalme	50	7	5 25	3 50
> Arahal	35	10	7 25	5
> Paradas	17	14	10 25	6 75
> Marchena	16			
TOTAL	1			

De Sevilla á Cádiz.

De Sevilla á Dos Hermanas	24	5 70	4 23	2 70
> Utrera	30	12 47	9 47	5 70
> V. de Alcantars	27	17 23	12 34	7 70
> Las Cabezas	20	22	16 47	9 94
> Lebrija	24	28 94	21 70	12 94
> Casas del Cuervo	31	33 70	25 23	15 23
> Jerez	37	41 70	31 23	18 70
> Puertode Sta. María	32	49	35 94	21 70
> Empalme del Trocadero	15			

		PRECIOS.		
		1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase		
TIEMPO invertido en la marcha.		Rs.	Rs.	Rs.
Hor.	Min.			
De Sevilla á Puerto Real.	5	53 23	38 94	23 23
„ „ San Fernando . . .	23	57 23	41 94	25 23
„ „ Aguada Puntales . . .	26			
„ „ Cadiz.	3	59 70	27 70	27 70
TOTAL.	4			
De Córdoba á Madrid.				
De Córdoba á Menjíbar . . .	3	44	34 25	21
„ „ Madrid.	12	194 50	150 75	92 50
TOTAL.	16			

RESUMEN.

De Granada á Loja	1	51	26 25	19 75	12
» Málaga	7	34	82 90	63 75	38 50
» Córdoba	9	23	109 75	83 75	50 75
» Madrid	24	50	304 25	234 50	143 25
» Sevilla	12	06	167 50	126	76 75
» Cádiz	16	23	227 20	171 23	104 45

Y además el trayecto en coches
de Loja á Archidona.

NOMENCLATOR
DE TODAS LAS CALLES
DE ESTA CAPITAL,
por el orden de Cuarteles
y Parroquias.

Cuartel primero.

Parroquia del Sagrario.

Abenamar.	Camiseras.
Alcaicería.	Espaldas del Ángel
Alhóndiga.	Elvira.
Angosta de la Bo-	Estribo.
tica.	Franceses.
Arco de las Orejas.	Gallinería.
Boabdil.	Gandulfo.
Buen Rostro.	Horno de Marina.
Boteros, placeta.	Hileras.
Bodegones.	Isleta.
Bib-rambla, plaza.	Lecheros.
Castillejo, placeta.	Lavadero de San
Caldereros, plta.	Agustin.
Candiota.	Lucena.
Colegios.	Libreros.
Colegio Catalino.	Maripalda.
Capuchinas, plta.	Mesones.
Cárcel baja.	Monterería.
Colegio Eclesiás-	Mesa redonda.
tico.	Oficios.
Campo Verde.	Postigo de Calva-
Cerrajería.	che.

Pasiegas, placeta.	Santa Paula.
Postigo de S. Agus-	Silencio.
tin.	Sillería.
Puente del Carbon.	Sierpe baja.
Príncipe.	S. Anton, placeta.
Pescadería.	Santo Cristo, plta.
Provincia.	San Sebastian.
Postigo de la Mag-	Sabanilla.
dalena ó de Line-	Sacristía de la Ca-
ros.	tedral.
Puerta Real.	Trinidad, placeta.
Puente de S. Fran-	Tablas.
cisco.	Tundidores.
Reyes Católicos.	Tinte.
Salamanca.	Villamena, plta.
San Agustin, plta.	Verdugo.
San Agustin,	Zapateros.
San Gerónimo.	Zacatin.

Parroquia de la Magdalena.

Aguila.	Jardines.
Angel.	Lino, placeta.
Alhóndiga,	Lavadero de las
Angulo.	Tablas.
Buen Suceso.	Moral.
Cruz.	Nevot, callejon.
Darrillo.	Puentezuelas.
Encarnacion.	Párraga.
Fábrica Vieja.	Picon.
Frailles.	Pegarecio.
Gracia.	Rully y Godinez, pla-
Gracia, callejon.	ceta.
Gracia, placeta.	Recogidas.
Guadalajara.	Santa Teresa.
Horno del Abad.	San Miguel alta.

San Miguel baja. Tablas.
 Solarillo. Verónica.
 S. Anton, placeta. Afueras ó extra-
 Tintin. muros.

Parroquia de San Matías.

Acera de Darro. Horno del Espa-
 Almona Vieja. dero.
 Bailen, plaza. Jesús y Maria.
 Ballesteros. Jazmin.
 Campillo, placeta. Laurel.
 Campanario de san Milagro.
 Matías. Muerto, cuesta del.
 Cementerio. Mañas.
 Campanas, calle- Moras.
 jon. Navas.
 Cervantes. Naranjo.
 Cármen. Negro, placeta.
 Cerrajería. Prim, plaza.
 Covas, calle y plta. Pajizo.
 Coches ó san Ga- Pino.
 briel. Puente de Casta-
 Puente del Carbon. ñeda.
 Cruces. Piedra Santa, pla-
 Cuadro de San An- ceta.
 tonio. Potra.
 Escudo del Cármen Parra, placeta.
 Frailes. Risco.
 Gozo. Puerta Real.
 Gamboa, placeta. Rosario.
 Carrera de Genil. Rector Morata.
 Horca Vieja. Reyes Católicos.
 Horno de S. Matías. S. Matías, placeta.
 Horno. San Rafael.

San Anton.	Faltriguera ó Co-
Nueva de S. Anton	bertizo.
ó la Encarnacion.	Sarabia.
San José.	S. Andrés, placeta.
San Miguel.	Torillo.
San Matías.	Trugillas.
Suspiro.	Varela.

Parroquia de Santa Escolástica.

Ancha de las An-	Damasqueros.
gustias.	Escutia.
Agua, placeta.	Fray Luis de Gra-
Ataud.	nada.
Aguado.	Girones, placeta.
Ancha de Sto. Do-	Gitanos.
mingo.	Honda del Realejo.
Aceradel Banco del	Hospicio, placeta.
Salon.	Jarrería ó Alfare-
Aixa.	ría.
Ballesteros.	Lavadero, placeta.
Cruellas.	Moral alta.
Camarin de Santo	Monteros, cuesta.
Domingo.	Molinos.
Campanas, calle-	Nicuesa.
jon.	Palacios.
Cuarto Real de San-	Pilar del Campillo.
to Domingo.	Pescado, cuesta.
Concepcion.	Rosario.
Cordilleros.	Ribera de los Moli-
Castañeda.	nos.
Coches ó S. Gabriel.	Realejo alto y bajo.
Bailen, plaza.	Santa Catalina.
Cobertizo.	San Jacinto.
Corral del paso.	Solarillo de Santo
Darro.	Domingo.

Santa Escolástica.	Santiago.
San Matías.	Sto. Domingo, plta.
San Rafael.	Toril.
Portería de Santo Domingo.	Tinte, callejon.
Risco.	Perro baja, cuesta.
San Antonio.	Varela.
Solares.	Afuera ó extramuros.
Salvador.	

Cuartel segundo.

Parroquia de San Justo.

Arandas.	Cuenca.
Arriola.	Canales.
Almona del Boqueron.	San Gerónimo, carril.
Almona Vieja.	Cordilleros.
Acera de S. Lázaro.	Darro.
Boqueron.	Darro de las Ricas.
Boqueron de Darro.	Duquesa y Agua.
Cocheras.	Encarnacion, placeta y calle.
Canasteros.	Escuelas.
Ciprés.	Escuela.
Caballerizas.	Fábrica Vieja.
Cobertizo de Zárate.	Horno de Marina.
Colegiata ó Universidad, placeta.	Horno del Cerezo.
Cobertizo de la Botica.	Horno del Abad.
Colegios.	Horno del Haza.
Candiota.	Lavadero de la Cruz
Matamoros, callejon.	Lavadero de las Tablas.
	Laurel.
	Montalvan.

Misericordia.	San Felipe.
Mano de Hierro.	Triana baja.
Niños Luchando.	Triana.
Ochavo.	Tendillas de Santa
Postigo de Hinojosa.	Paula.
Piedad.	Tablas y placeta de
Postigo de Zárate.	la Trinidad.
Silencio.	Trabuco.
Santa Paula.	Ventanilla.
San Gerónimo.	Caicedo, callejon.
San Juan de Dios y	Fuente Nueva.
Horno de S. Ge-	Afueras ó extramu-
rónimo.	ros.
San Gerónimo, ca-	
llejon.	

Parroquia de S. Andrés.

Azacaya.	Coca.
San Andrés.	Celdran.
Atarazana del San-	Corral del Pollo,
tísimo.	placeta y calle.
Arco.	Corazones.
Arco de la Tinaji-	Darro cubierto.
lla.	Darro del Beaterio
Alhacaba, cuesta.	y placeta de id.
Albarqueros, cues-	Elvira.
ta.	Escuela.
Barranco de Tello.	Góngoras.
Beteta.	Honda.
Boqueron.	Lavadero de Zafra.
Cruz Alta.	Loarte.
Cruces de la Aza-	Lecheros.
caya.	Molino de la Cor-
Capillas de S. An-	teza.
drés.	Merced, placeta.

Naranjos, placeta.	Pozo de S. Juan de
Navarrete.	Dios.
Puerta de Elvira.	Queso, placeta.
Penitencia.	San Juan de Dios.
Sin salida, en la de	Santísimo.
Elvira.	Serranos.
Pulgar.	Santillana, plta.
Postigo de Velluti.	Santiago, plta.
Postigo de S. Agus-	Santa Paula.
tin.	Santos.
Postigo de la Cuna.	Santa Lucía.
Postigo del Tribu-	Laurel alta.
nal.	Acera del Triunfo.
Portería de Santa	Acera de la Merced.
Paula.	Tinajilla.
Pozo de Santiago,	Zenete.
calle y placeta.	Zanco.

Parroquia de S. Ildefonso.

Almona.	Caracas, cuesta y
Altillo de las He-	placeta.
ras de Cristo.	Cruz de Arqueros,
Alpargateros, pla-	cuesta.
ceta.	Cruz de Arqueros,
Alhacaba, calle-	calle y placeta.
juela.	Cazorla.
Alamillo, placeta.	Fuente Nueva.
Alta.	Garrido.
Ancha de Capuchi-	Hornillo de Vagos.
nos.	Hornillo.
Agua.	Barranco.
Barrichuelo y Cor-	Yeseros.
tijuelo.	Liñan, placeta.
Baja.	Lebrija, callejon.
Ciego ó Arjona.	Minas.

Marmolillos.	Camino de San An-
Merced, callejon.	tonio ó de S. Die-
Mirador de Orlando	go.
Nueva.	Sacristía.
Parra baja.	Triunfo.
Parra alta.	Acera de los Canas-
Panaderos.	teros.
Poco trigo.	Acera del Hospicio.
Pernaleros, cuesta	Acera de Carrete-
y placeta del Al-	ros.
gibe.	Acera de San Ilde-
Real de S. Lázaro.	fonso.
Rosales, placeta.	Tinajas, placeta.
Real de Cartuja.	Vidrio.
S. Juan de Letran.	Afuera ó extramu-
San Juan de Dios.	ros,

Cuartel tercero.

Parroquia de las Angustias.

Aneha de la Vír-	Puente de Casteñe-
gen.	da.
Acera de Darro.	Rastro, placeta.
Alcantarilla.	Reñidero.
Carrera de Genil.	Rejas.
Campillo.	San Jacinto.
Castañeda.	San Vicente.
Concepcion.	San Juan.
Duende.	San José.
Humilladero.	San Pedro Mártir.
Matadero y placeta	San Diego.
del Rio.	San Isidro.
Nueva.	San Miguel.
Puente de la Vír-	San Anton.
gen.	Nueva de San An-

ton ó de la En-Tahona.
 carnacion y ca-Verónica.
 llejon de las Cam-Afueras ó extramu-
 panas. ros.

Toril.

Parroquia de S. Cecilio.

Alhambra. Francés, callejon.
 Antequeruela alta. Huerto, calle y pla-
 Antequeruela baja. ceta.
 Aire alta. Hospicio Viejo, pla-
 Algibe de D. Rodri- ceta.
 go del Campo y Huete.
 cuesta. Mozas.
 Alcantarilla del Ca-Molinos.
 racol. Matamoros.
 Alamillos. Niño del Rollo.
 Azacayuela. Plegadero alto.
 Blanqueo sucia. Plegadero bajo.
 Barranco del Abo-Parra.
 gado. Perro, cuesta.
 Belen. Panaderas y Verje-
 Cementerio, cuesta. les.
 Cañuelo. Puerta del Sol.
 Conde. Peña Partida.
 Cruz de Piedra. Quinta Alegre y S.
 Cuatro esquinas. Anton el Viejo.
 Campo del Príncipe. Ribera de Molinos.
 Cocheras. Rejas.
 Cuartel de Milicia. Realejo, cuesta.
 Caedero, callejon. Sierra, callejon.
 Damasqueros. Santa Catalina, ca-
 Ecce-homo ó place- llejon.
 ta de los Diablos. Carril de San Ceci-
 Escutia. lio.

Sta. Catalina, cues- Vistillas de los Án-
ta. geles.

Verjeles. Afueras ó extramu-
Verónica. ros.

Parroquia de S. Gil.

A B C.	Cuchilleros.
Aceituneros.	Cármén.
Aire baja.	Convalecencia.
Abenamar.	Cruz de Piedra.
Almireceros y ca-	Cárcel alta.
llejuela del Ro-	Cárcel baja.
sario.	Cementerio de San-
Áire alta.	ta Escolástica.
Aceituneros, pla-	Colegio Eclesiás-
ceta.	tico.
Azacayuela, Jesús	Cañuelo.
del Paredon ó del	Algibe de D. Rodri-
Huerto de las Áni-	go del Campo.
mas.	Carrera de Darro.
Almanzora alta.	Descalzas, placeta.
Almanzora baja.	Hermosa.
Ballesteros.	Elvira.
Bodegoncillos.	Escudo del Cármén.
Berrocal, placeta.	Gomeres.
Benalúa.	Hospital del Cór-
Calderería nueva.	pus.
Calderería vieja.	Hospital de Santa
Churra.	Ana.
Cizo.	Imprenta Vieja.
Cobertizo de Toral.	Infantes, cuesta.
Colcha.	Lavadero de Santa
Campanas de San	Inés.
Francisco, calle-	Molino de la Cor-
jon.	teza.

Monjas del Cármen	Santa Escolástica.
Mauron.	Sierpe alta.
Plaza Nueva.	Sillería, placeta.
Pan.	Santa Ana, plta. y calle.
Pisas.	
Paredon ó de Jesús.	San Matías.
Puente del Carbon.	Sancti Spiritu, callejuela.
Pavaneras.	
Posada de las Animas.	San Juan de los Reyes.
Puente de S. Francisco.	Miga, sin salida. Tovar, placeta.
Peregrinos.	Tintes.
Ramirez.	Zacatin.
Santa Inés, cuesta.	

Cuartel cuarto.

Parroquia de San José.

Almirante.	Beso.
Almirante, plta.	Bravo.
Alamo del Marqués	Babolé.
Algibe del Gato ó cobertizo de la Encalada.	Beteta. Cementerio.
Algibe de Cuevas.	Cruz de Quirós, cta. Clavel.
Alamillo, placeta.	Cauchiles, placeta.
Arremangadas, cta	Capellanes, calle y placeta.
Algibe de Trillo, cuesta.	Cruz Verde.
Atarazana vieja.	Campanas de S. Nicolás, callejon.
Atarazana, callejuela.	Santo Cristo de las Azucenas.
Aguirre, callejuela.	
Bocanegra.	Calderería nueva.

Correo viejo, calle y placeta.	Paso, placeta. Quijada.
Cobertizo de Ga- deo.	Siete Revueltas. San Juan de los Re-
Elvira.	yes.
Granado.	Sta. Inés alta, pla-
Gumiel.	ceta.
Gato.	S. José, calle y pla-
Gallo.	ceta.
Huerto.	San Miguel place-
Jaramillo, callejon	ta.
Carril de la Lona.	Santa Isabel, calle
Lavadero de la Man-	compás.
chega, cuesta.	San Miguel.
Muladar de Doña	Vistillas de S. Mi-
Sancha.	guel el bajo.
Marañas, cuesta.	S. Gregorio, cues-
María-La-miel.	ta.
Minas, placeta.	S. Nicolás, cuesta.
Negros.	San Nicolás, calle-
Nevot, calle y pta.	jon y placeta de
Oidores, ó Toribios	idem.
y Azacayuela, y	San Cecilio, calle-
placeta de los	jon.
Toribios.	Tiña.
Perro, cuesta.	Toro, placeta.
Parra, callejuela.	Sanchez.
Porras, placeta.	Tomasas, cuesta.
Carbajal, placeta.	Zenete.
Pilar seco.	Zaragoza.

Parroquia de San Pedro.

Alhambra, cuesta.	Algibe de Trillo.
Ancha de Victoria.	Azacayuela del Li-
Albaida, placeta.	mon.

Algibe de Trillo,	Gloria.
cuesta.	Granadillos, cues-
Almez, calle y pla-	ta.
ceta.	Gumiel.
Bañuelo.	Horno del Vidrio.
Bacas.	Horno del Oro.
Barranco de los Ne-	Jazmin.
gros, cuevas.	Peña quebrada, cue-
Barranco de los Na-	vas.
ranjos, cuevas.	Montes claros, cue-
Carrera de Darro.	vas.
Puente de Chiri-	Monte de Piedad.
mías.	Espino.
Candil, cuesta, y	Molino de Sta. Ana.
Peso de la Hari-	Rosal.
na.	Rosal, placeta.
Concepcion y pla-	Cuevas del Sacro-
ceta de id.	monte y Cármenes
Clavel.	en id.
Comino, calle y pla-	San Juan de los Re-
ceta.	yes.
Carnero.	Sierra.
Cobertizo, calle y	Sahuco, placeta.
placeta.	Solares de S. Agus-
Cruz verde.	tin.
Carabajales, place-	S. Agustin, cuesta.
ta.	Sta. Inés, cuesta, y
Carril de S. Agus-	callejuela de id.
tin el alto.	Sta. Inés alta, pla-
Escuelas, placeta.	ceta.
Encrucijada, place-	Santísimo.
ta.	Carril de las Toma-
Camino de la fuen-	sas.
te del Avellano.	Togueros, placeta.
Guinea.	Cuevas de la Vere-
Grajales.	da.

Victoria, placeta. Valenzuela.
 Virgen del Carmen, Zafra.
 placeta.

Parroquia del Salvador.

Algibe de Polo pla-	Horno del Hoyo.
ceta.	Iglesia de San Bar-
Agua.	tolomé.
Angel.	Isla.
Albaida, placeta.	Yanguas, placeta.
Alhacaba, cuesta.	Luques, placeta.
Albérzana.	Larga de S. Cristó-
Blanqueo viejo.	bal.
Blanqueo nuevo,	Plaza Larga.
calle y callejon.	Montes claros, cue-
Castillos, placeta.	vas.
Ciprés.	Mina.
Chinos, cuesta.	Muñoces, calle y
Cruz de Piedra, pta.	placeta.
Chapiz, cuesta.	Mentidero, calle y
Charca.	placeta.
Cruz de Arqueros.	Puerta Monáica.
Yesqueros, placeta.	Muralla de S. Cris-
Cuevas coloradas.	tóbal y Carmen
Cuatro esquinas.	de las Palmas.
Conde, placeta.	Mataderillo.
Carnicero.	Minas, placeta.
Estrella.	Puerta Nueva.
Fuentecilla.	S. Cristóbal, cuesta
Fajalauza.	Pardo.
Horno del moral.	Pino.
Horno de S. Agus-	Panaderos.
tin, placeta.	Parra.
Horno del Cenice-	Principal de S. Bar-
ro.	tolomé.

Cruz de Rauda, pla- ceta.	S. Gregorio y Fal- triguera de id.
Santísima Trinidad placeta.	San Bartolomé, ca- lle y placeta.
San Luis.	Santo Cristo de las Azucenas.
San Martín.	Camino de San An- tonio ó de S. Die- go.
San Nicolás, place- ta.	Almona, callejon. Afueras ó extramu- ros.
San Buenaventura.	
San Cecilio, calle- jon.	
Salvador, placeta.	

Parroquia del Sacro-Monte.

Afueras ó extramuros.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATROS.

Principal.

Está situado en el Campillo: su exten-
sion, su aislamiento, el desahogo de
sus comunicaciones y la belleza y bue-
na disposicion del escenario, le dan co-
modidades para el público y para los
actores. En 1803 se echaron los cimien-

tos; y al año siguiente ya estaba cubierto: quedó abandonada la obra, sirviendo para almacenes militares y cuartel, hasta que en 1810 el general Sebastiani tomó particular empeño en su conclusion, que llevó á cabo el mismo año. La planta de la obra, que es rectangular, tiene 50,154 metros de longitud y 25,077 de latitud; la dirigieron D. Joaquin María Perez y D. Nicolás Garrido: D. Manuel Gonzalez talló los adornos todos de la embocadura, y siendo Alcalde el Sr. Roda, se colocaron las columnas de mármol de Génova que sostienen los palcos bajos y se hicieron otras mejoras dignas de elogio.

De Isabel la Católica.

Es de primer orden y de modernísima construccion: se halla situado muy cerca del anterior, en uno de los extremos de la antigua huerta del ex-convento de Sto. Domingo: pertenece á dominio particular: ha sido mejorado y reformado: la armadura y cubierta del departamento del público y del escenario, son completamente nuevas: los telares del segundo se han elevado en términos de permitir la subida recta de los telones: tiene espaciosos salones de

descanso, decorados con buen gusto: en las solas gradas del paraiso pueden colocarse ochocientas personas: tiene escaleras y puertas de ingreso particulares: dos galerías laterales en la línea del último piso, para señoras solas: otras dos en el otro piso con el mismo objeto; el techo de la sala principal, decorado de un modo esmeradísimo y del mejor gusto, es muy notable por su composición alegórica y su magnífica ejecución por parte del reputado artista D. Eduardo García: la embocadura tiene una forma muy graciosa: la parte interior de las plateas, palcos, galerías y anfiteatros, se halla revestida de papel rojo, sobre cuyo fondo se recorta perfectamente el blanco mate con filetes y adornos dorados de los antepechos, columnas, frisos y pilastras. Cinco puertas de madera, cristal ó tapicería, defendidas por portiers, impiden que en el invierno penetren el frío y el aire en el departamento de las butacas. Numerosos ventiladores para el verano y abundantes caloríferos para el invierno, convenientemente distribuidos, hacen que en todo tiempo sea apacible la temperatura que se disfrute en este coliseo, alumbrado con gas en todas sus localidades y dependencias.

Del Recreo.

Se halla en el café del Comercio, en el Campillo, frente al monumento de D.^a Mariana Pineda: es de cortas dimensiones; pero bonito y bien alumbrado, y en él suelen representarse comedias y zarzuelas, costando la entrada, la butaca y el refresco, un precio muy módico.

Plaza de Toros.

Á la entrada del barrio de San Lázaro, despues de atravesar la plaza del Triunfo y bastante cerca del Real Hospicio, se halla dicha plaza, que es una de las mayores y mejores de España, con la singularidad de ser cubierta. Sobre su puerta principal hay una lápida de mármol con la siguiente inscripcion:

Reinando Carlos III, hizo este anfiteatro la Real Maestranza de Granada, en los años de 1768 y 1769, para sus ejercicios militares y diversiones públicas, siendo su hermano mayor el Infante D. Gabriel.

SOCIEDADES Y ACADEMIA.

Económica de Amigos del País.

En 16 de Agosto de 1775, solicitaron de S. M. su creacion, los más distinguidos patricios de Granada, y el gran Carlos III, oyendo el parecer de su Consejo de Castilla, lo concedió en 6 de Octubre del mismo año, dándola los propios privilegios que á la establecida en Madrid, y añadiendo la facultad para celebrar sus sesiones en las Salas Capitulares del Ayuntamiento. Despues de sufrir varias vicisitudes, se reconstituyó en 15 de Abril de 1814, con lo cual empezó esta sociedad á recobrar de nuevo su brillantez, prestando trabajos de reconocida utilidad é importancia.

Por Real órden de 2 de Mayo de 1835, se la autorizó para que, en exposiciones públicas y fuera de ellas, concediese á los artistas é industriales que se distinguiesen por su aprovechamiento y laboriosidad, el uso de sus armas en las puertas de sus talleres ó fábricas.

Esta corporacion, además de varias cátedras que costea y ofrece gratuitamente á sus conciudadanos, tiene la

honra de haber sido la segunda que ha planteado en España los premios y recompensas para las virtudes sociales y actos de arrojo y generosa abnegacion.

Celebra sus sesiones en la casa de Ayuntamiento, y se compone, desde su creacion, de los más ilustres y eminentes patricios.

Por Real órden de 9 de Junio de 1870, se ha autorizado á los individuos de esta recordada sociedad, para que en los actos públicos puedan usar, como distintivo, una medalla de honor.

Liceo.

Ha experimentado varias vicisitudes, y por fin se halla establecido desde el año de 1847, en los bajos del espacioso local del ex-convento de Sto. Domingo, siendo uno de los establecimientos de instruccion y recreo que más honran á Granada. Las funciones dramáticas y líricas que suele haber, sus bailes de confianza y de máscaras, sus academias y certámenes, el gabinete de lectura, salas de juegos permitidos y demás, son una prueba nada equívoca del estado de ilustracion y cultura en que se encuentra dicha sociedad. La juventud granadina de ambos sexos que á él concur-

re, ostenta, sin cesar, sus rápidos progresos en artes y literatura, en la música y en la declamacion. Esta sociedad publica una revista quincenal de ciencias, literatura y artes, que redacta la seccion respectiva, y de la cual lleva dados á luz varios tomos de más de 300 páginas, en folio francés.

Casinos.

Son varios los que hay en los puntos más concurridos, y se componen de un número indefinido de sócios, que por una cuota corta de entrada y otra mensual, tienen gabinetes de lectura y de juegos permitidos.

Las Delicias.

Es una sociedad particular por el estilo de la del Liceo, en la cual suele haber funciones dramáticas y líricas, y se dan tambien bailes de confianza y de máscaras: se halla instalada en lo que fué iglesia del ex-convento de la Trinidad, y se compone de un número indefinido de sócios.

Academia de Bellas Artes.

En el año de 1777, la Real Sociedad

Económica de Amigos del País de esta Ciudad, en cumplimiento de uno de los objetos de su instituto, y conociendo que para las artes industriales era muy conveniente las enseñanzas elementales de matemáticas y dibujo, estableció una escuela, titulada de Nobles Artes, sostenida por el generoso desprendimiento de varios de sus individuos.

En 1779, se remitieron obras premiadas á la Real Academia de S. Fernando solicitando la creacion oficial de una Academia de las tres nobles artes, con la correspondiente dotacion; y en el mismo año se expidió título de Escuela de dibujo por aquella; pero seguidamente, á virtud de sus solicitudes y de la proteccion del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, se obtuvo un Real decreto del Sr. D. Cárlos III, dotando á la Academia con dos mil ducados, impuestos en el sobrante de propios y arbitrios de este reino, cuyo cumplimiento tuvo inevitables obstáculos, y la Sociedad Económica se vió en la precision de sostener, por espacio de siete años, el establecimiento, ya con sus propios fondos, ya con repetidos donativos de alguno de sus individuos, hasta que, últimamente, en 1784, se comunicaron órdenes para el repartimien-

to y entrega de los dos mil ducados por la Intendencia de esta Provincia, en cuyo estado acordó la sociedad la formacion de estatutos para el gobierno de la Escuela.

En 12 de Agosto de 1808, la Junta Suprema, que reunia todos los poderes del Estado, elevó dicha Escuela al rango de Academia, denominada de Nuestra Sra. de las Angustias, concediéndola todas las preeminencias y prerogativas que gozaban las de S. Fernando, San Carlos y S. Luis, establecidas en Madrid, Valencia y Zaragoza.

Siendo la Sociedad Económica la fundadora del referido Establecimiento, habiéndole dotado con sus propios recursos, por espacio de varios años, se la consideraba como una seccion de la misma, y por esta razon el cuerpo académico se componia de un Presidente y un Vicepresidente, que lo eran el Director y el Vicedirector de la sociedad, diez Consiliarios nombrados por la misma, á propuesta de la Academia, cuyos nombramientos debian recaer, precisamente, en individuos del seno de aquella, y un Secretario, Tesorero y Contador, que eran los que ejercian idénticos cargos en la propia sociedad, cuyo cuerpo académico era renovado anualmen-

te, según prescriben sus estatutos.

Las enseñanzas eran de dibujo de la estampa y de adorno y del antiguo y natural, arquitectura y matemáticas, desempeñadas por tres profesores, y además se autorizaban para el auxilio de los mismos, personas competentes, con el título de Tenientes Directores honorarios, siendo el número de alumnos que, por término medio, recibían aquellas, el de ciento cincuenta.

En este estado continuó el establecimiento, hasta que en 31 de Octubre de 1849, siendo Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas el excelentísimo Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, se expidió un Real decreto, dando nueva organización á las Academias y estudio de las bellas artes, quedando la de que tratamos, en la clase de segundas, y con sujeción al mismo se formó el cuerpo académico con un Presidente, dos Consiliarios nombrados por la corona, y diez y siete Académicos elegidos por la corporación, de entre los cuales, tres llevaban los dobles cargos de Bibliotecario, Tesorero y Secretario general Contador, siendo todos ellos perpétuos y gratuitos, excepto el último que obtuvo dotación: dividiéndose la Academia en dos secciones, de pintura y

escultura, presidida cada cual por un Consiliario, debiendo elegir las mismas un Secretario especial.

Además, tiene aquella una Junta de gobierno, compuesta del Presidente, los Consiliarios, Director de la escuela, Tesorero y del Secretario general.

En el interregno de la publicación de dicho Real decreto hasta la fecha, han sido innumerables las gestiones que la corporación ha practicado, con apoyo de las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, que son las que contribuyen con sus fondos al sostenimiento de la misma, con el objeto de que se la declarara de primera clase, sin que se haya llegado á conseguirlo.

La escuela de Bellas Artes, con sujeción al Real decreto que queda citado, fué dotada y continúa en el día, con los estudios de Aritmética y Geometría propias del dibujante: dibujo de figura: dibujo lineal y de adorno: dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, modelado y vaciado de adornos; y además y por la circunstancia de venir establecida con buen resultado en la antigua Academia de Nobles Artes y desempeñarla gratuitamente el profesor de dibujo de figura, está concedida la enseñanza del antiguo y ropajes.

El número de alumnos que, por término medio, vienen asistiendo desde la reorganización de 1849 hasta el día, es el de doscientos sesenta, habiendo siempre un crecido número que aspiran á serlo, aguardando vacantes.

El material de enseñanza se ha aumentado considerablemente por la mayor extensión dada á la misma, y la biblioteca, aunque no muy copiosa, por los pocos años que cuenta de existencia, reúne las obras más selectas que se han publicado hasta ahora, relativas á artes.

La Academia ocupa extensos y desahogados locales en el ex-convento de Sto. Domingo, los cuales se hallan alumbrados con gas.

MUSEOS.

Provincial.

En los salones altos de la parte más moderna del ex-convento de Sto. Domingo, están reunidos los cuadros y esculturas de la provincia. Según la poética imágen del Sr. Marqués de Gerona, *el Museo de Granada puede compararse*

con el descarnado esqueleto de un atleta vigoroso. El 11 de Agosto de 1839 se abrió al público, y en él se encuentran cuadros de Alonso Cano, Zurbaran, Pedro de Moya, copias de Rafael y de Rubens, originales de la escuela flamenca, de Sebastian Martinez, D. Juan Niño de Guevara, Juan de Sevilla, Atanasio Bocanegra, Domingo Charavito, Felipe Gomez, José Risueño, del lego cartujo Cotan, Francisco Gomez, Valdés, D. Jacinto Mendoza, Rodriguez Blanes, Reinoso, Raxis, Carducho, José de Ciezar, D. Manuel Sanz Gimenez, Jerónimo Lucenti, Gorcio, Marin y otros.

De Antigüedades.

Se halla en uno de los salones inmediato á los que ocupa el Museo Provincial en el ex-convento de Sto. Domingo, en cuyo salon celebra sus sesiones la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos, á la cual pertenece dicho gabinete. Son dignos de estudiar y de admirarse las ánforas, los restos de mosaico, las monedas y otros muchos objetos de la época pre-histórica, romana y del tiempo de los árabes, encontrados en nuestra vega, en Sierra Elvira y en diferentes puntos de la Provincia, de que se compone dicho Museo.

PRINCIPALES PLAZAS Y PLACETAS.

De Bib-Rambla.

Tomó este nombre de una de sus puertas, llamada en lo antiguo del Arenal: tiene 121,206 metros de longitud y 71,52 de latitud: fué muy renombrada de los poetas árabes, porque en ella se celebraron torneos y corridas de caballos, y tambien porque sirvió, más de una vez, de campo de batalla á los moros granadinos, divididos en implacables bandos, en la decadencia de su reinado.

Desembocan en ella once calles, algunas muy estrechas, y en el costado de Poniente hay dos puertas, llamadas, una de las Orejas, porque la noche del 17 de Mayo del año de 1621, celebrándose solemnes fiestas con motivo de la proclamacion de Felipe IV, se hundió un tablado contiguo á ella, que estaba recargado con mucha gente, pereciendo algunas personas, y porque validos de la confusion, los malvados robaron los pendientes á bastantes señoras, cortando las orejas á varias para hacerlo más prontamente: y la otra de las Cucharas, porque en ella se expenden las de madera, que usa la gente pobre.

Todos los edificios eran uniformes en tiempo de los árabes, con ventanas y ajimeces, cubiertos de celosías; pero la reina Católica mandó, en Julio de 1501, que se quitasen todos los ajimeces moriscos de las calles de Granada, y los dueños de las casas de esta plaza, formaron entonces las ventanas, que aun se conservan en algunas.

La Plaza de Bib-Rambla tiene un día en el año en que se desfigura completamente y se convierte en un amenísimo paseo, con adornos y galerías que rodean el cuadrilongo del terraplen, corriendo por la parte interior una franja sobre los arcos de aquellas, en la que están pintadas y explicadas en verso, las picantes y célebres caricaturas, conocidas con el nombre de *Carocas*, habiendo aldeano de los pueblos inmediatos, que tarda una semana en admirarlas y retenerlas en la memoria, para tener luego que contar á sus convecinos, un mes entero.

Los Reyes Católicos establecieron grandes impuestos para que esta función se celebrase en Granada con extraordinaria solemnidad. En otros tiempos, era tal su magnificencia y nombradía, que de todas partes acudia la gente para presenciarse, siendo aun en la ac-

tualidad, una de las que merecen especial mencion.

Por conclusion de este artículo, vamos á copiar la reseña hecha por un testigo presencial, del adorno de esta célebre plaza y de la procesion del Córpus el año 1764. «Al salir por la Pescadería para la referida plaza, observé, dice, á mano derecha, un lienzo, que en varias líneas tenia pintadas diferentes flores que, mudamente, expresaban la idea y el pensamiento de aquella. Era éste el Florilugio Eucarístico, ó la mayor parte de las flores que conocemos, con alusion á aquel misterio sagrado. Veíase, de trecho en trecho, un lienzo de cerca de vara, de pintura fina, capaz para enrollarlo en una media caña, en el que estaba pintada, al vivo, una flor: debajo se leia una octava con alusion á la Eucaristía, tomada de la virtud de aquella flor, la que estaba expensada en la parte superior de aquella lámina. Á continuacion de ésta, se veia pintado en una hermosa lámina de piedra, un santo de los más devotos de este Sacramento, con alusion á la flor que la habia antecedido. Luego seguia una cornucopia, diestramente ejecutada y dorada, con su espejo, el todo de tres cuartas, y de este modo continuaron los cuatro ángulos

de la plaza. Observábase, á distancias, unas casas pintadas de perspectiva, con rejería y balconaje dorado, y algunas tenían las puertas entreabiertas. En el altar de en medio se registró un hermoso jardín, con varias y primorosas fuentes, y en el cuadro de en medio habia una que, haciendo un agradable ruido, despeñaba el agua con singularísimo artificio.

Á las doce del dia antecedente al del Señor, salieron los diablillos de los Miradores de esta Ciudad, vestidos con mucho primor, y siguiendo la costumbre de correr con ligereza á presentarse al Ilmo. Sr. Presidente de la Chancillería. Á la tarde se vieron en los ángulos muchos coches, que ocupaban los caballeros de esta Ciudad, ricamente ataviados y con vistosas libreas. Á la noche se hizo la iluminacion, en que brilló aquel teatro, á beneficio del mucho número de hachas, velas, arañas, cornucopias y faroles grandes y pequeños que tenia. Á otro dia se formó el paseo de esta Exema. Ciudad, para ver los altares, yendo delante la Tarasca y los siete gigantes, vestidos de granaderos, los diablillos, las danzas, con sus vestidos nuevos, que así lo son todos los años, y cada uno de su diferente modo. Formó-

se despues la procesion. Iban delante las cruces de los lugares que se llaman de la *Campana*, que son los más inmediatos á esta Ciudad: seguian las de las parroquiales de ésta, y despues, con sus cruces, Ministros revestidos y con mucho número de individuos, las Comunidades de ambos conventos de Capuchinos, de Mercenarios Descalzos, Trinitarios Descalzos, Agustinos Descalzos. Terceros de S. Francisco, Mínimos de S. Francisco de Paula, Mercenarios Calzados, Trinitarios Calzados, Carmelitas Calzados, Agustinos Calzados, Franciscos Observantes, mezclados con su descalcez y Domínicos: siguieron despues todos los clérigos, desde la tonsura hasta el sacerdocio, que se hallaron en el presente en este pueblo: iban revestidos los Beneficiados y Curas, mudándose para llevar la Sagrada Custodia y palio: iba, despues. el Señor Sacramentado, en medio del Ilmo. Cabildo eclesiástico: seguía luego ésta muy noble Ciudad, y coronaba la procesion el Real Acuerdo, llevando todos luces en las manos: concluía una famosa compañía de granaderos, y cerraba un bastante número de soldados de á caballo.

¡Cuánto cambian los usos, las costumbres y todo, con los tiempos!

Nueva.

Es de figura irregular: está fundada sobre la bóveda de un gran puente, de 136,25 metros de longitud, por debajo del cual pasa el río Darro. Es una obra solidísima, y tanto, que sobre ella, dice el P. Echevarría, se han corrido toros, se han jugado cañas y celebrado torneos: se ignora cuando se construyó dicho puente; pero en él se deja ver la forma romana.

El Triunfo.

Es la más extensa de todas, se halla situada en las inmediaciones del barrio de S. Lázaro: hay en ella un magnífico paseo con alamedas y variados jardines, siendo muy concurrido en el invierno por su buena posición, y en las tardes del estío por la frescura que se disfruta: antiguamente fué enterramiento de moros: tiene 451 metros de longitud y 288 de latitud en su mayor anchura. Tan vasta extensión de terreno, está rodeada por nueve manzanas de casas y por cinco edificios considerables, y se goza desde su planicie de pintorescos paisajes. En el centro hay un monumento llamado del Triunfo, del cual

tomó su nombre. En esta plaza fué ejecutada la heroína D.^a Mariana Pineda, el 26 de Mayo de 1831, á la temprana edad de veintisiete años, en cuyo sitio se colocó, sobre un sencillo pedestal, con inscripciones mal redactadas, una columna de mármol de Macael, terminada por una cruz para perpetuar la memoria de esta víctima ilustre del despotismo más atroz é intolerante.

Campo del Príncipe.

Se halla en el barrio de S. Cecilio: su figura es irregular, y en el centro existe una cruz de piedra, rodeada de una balaustrada de hierro. Tiene buenas alamedas y suele ser concurrido en algunas épocas del año. Hay tradición de que en el sitio que ocupa dicha cruz, murió un jóven príncipe, lanzado por el caballo que montaba, de cuyo acontecimiento tomó nombre la referida plaza.

Capuchinas.

La forma el local que ocupaba el convento de Monjas Capuchinas, destinada desde entonces á mercado público, y nada ofrece de notable.

S. Agustín.

Es asimismo el local del ex-convento de S. Agustín, destinado igualmente á mercado, en cuyo centro tiene una buena fuente, bien desatendida por cierto.

Plaza Larga.

Es la de abasto público del barrio del Albaicín, situada en la cima del cerro de su nombre.

De la Alameda.

Es el paraje más concurrido, por las circunstancias de su proximidad á la Carrera de las Angustias, y hallarse en dicha plaza el Teatro Principal y varios cafés. En su centro hay una magnífica fuente, cuyas aguas corren de continuo, formando una vistosa perspectiva; y antes se elevó en el sitio que ocupa ésta, un gracioso y sencillo monumento, consagrado al actor Máiquez por su compañero de arte D. Julian Romea, cuyo monumento se trasladó, hace años, al Sampo Santo.

De Bailén ó del Campillo.

Está inmediata á la^a de la Alameda:

es punto de mucho tránsito, y en ella se encuentran el monumento de D.^a Mariana Pineda y una casa árabe de moderna construcción.

De Rull y Godinez (antes de los Lobos.)

Llamóse así, porque en una de sus casas se presentaban los lobos que se mataban en el término de Granada. Está situada en las inmediaciones de la calle de la Duquesa: es cuadrada y de bastante extensión, y sirve de paseo durante las noches de verano, á los vecinos de aquellos contornos.

Después de la gloriosa campaña del Pacífico, la corporación municipal acordó que, para perpetuar la siempre grata memoria de los guardias marinas Rull y Godinez, esclarecidos granadinos que murieron gloriosamente en el renombrado combate del Callao, que inmortalizó al jefe de nuestra escuadra, Sr. Mendez Nuñez, tomase su nombre esta placeta, colocando al efecto una lápida de mármol negro con letras doradas.

EDIFICIOS Y CALLE NOTABLES.

La Real Audiencia.

Este suntuoso palacio se halla situado en el costado septentrional de la Plaza Nueva. Martin Diaz Navarro hizo el diseño, que cree Llaguno fuese corregido por el célebre Herrera, y Alonso Hernandez continuó la obra. Habiendo recogido Felipe II, para el monasterio del Escorial, los ricos mármoles acopiados para el adorno interior, quedó sin concluir esta fábrica. Las estatuas y medallones añadidos en 1762, desdican del todo. La construccion duró tres años y se empezó en 1584.

La fachada es de buen gusto y severo. Tiene tres puertas, y sobre el entablamiento hay un leon de escultura, que tiene en sus garras un tarjeton, con una elegante leyenda en latin de Ambrosio de Morales, que traducida al castellano, dice así:

«La sabiduria de Felipe II mandó engrandecer y adornar con tan digno esmero esta régia estancia, consagrada á decidir las controversias judiciales, para que la majestad del Tribunal estuviese en armonia con los graves asuntos que en el

se negocian, siendo presidente D. Fernando Niño de Guevara, año de 1587.»

La escalera es de buena fábrica, con una elegante cúpula, y parece de otra mano y más antigua, pues sus adornos son del gusto plateresco, y entre los cuales se ve un retrato de Carlos V.

Corre sobre esta parte del edificio la siguiente anécdota:

El marqués del Salar, caballero cubierto delante del rey, se presentó ante el Tribunal con el sombrero puesto. Condenó el Presidente tal desacato con una crecida multa, que duplicó y triplicó, y viendo la desobediencia reiterada del marqués, disolvió el Acuerdo y representó al rey, quien oyendo las razones del ilustre descendiente de los Pulgares, dijo:

«Eres caballero cubierto delante de mi real persona; pero no consentiré que nadie se cubra ante la sacratísima justicia que representan allí mis odores. Paga la multa y sirva de ayuda de costas para construir la escalera de la obra comenzada.»

En 1505, se trasladó de Ciudad Real la antigua Chancillería á esta Capital, por carta de D. Fernando V, *por la más ennoblecér, acatando ser la cabeza de este reino, como dice dicho documento.*

D. Diego Hurtado de Mendoza, en sus *Guerras de Granada*, hablando de la instalacion de la referida Chancillería, dice lo que sigue:

«Pusieron los Reyes Católicos el gobierno de la Justicia y cosas públicas en manos de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos y de los otros: cuya profesion eran letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vida llana y sin corrupcion de costumbres: no visitar, no recibir dones: no profesar estrechez de amistades: no vestir ni gastar suntuosamente: blandura y humanidad en su trato: juntarse á horas señaladas para oír causas, ó para determinallas y tratar del bien público. Á su cabeza llaman Presidente, mas porque preside á lo que se trata y ordena lo que se ha de tratar y prohíbe cualquier desórden, que porque los manda.»

La jurisdiccion de la antigua Chancillería se extendia á los reinos de Andalucía, Granada, Sevilla, Córdoba y Jaen, al reino de Murcia y á las provincias de Extremadura y Mancha. Componíase de un Presidente, diez y seis Oidores, cuatro Alcaldes del Crímen, cuatro de Hijosdalgo, dos Fiscales, Escribanos de Cámara, Procuradores, Recetores de

primero y segundo número, Abogados, Relatores y Alguaciles de Corte. Dividíase en seis salas, cuatro de lo Civil, una del Crimen y otra de Hijosdalgo. Cuando este respetabilísimo Tribunal se instaló en Ciudad Real en 1494, fué su primer Presidente el Ilmo. Sr. D. Íñigo Manrique, obispo de Córdoba, y el primero también cuando se trasladó á esta Ciudad, el Ilmo. Sr. D. Sancho de Azeves, Obispo de Astorga, y no don Alonso Carrillo, como dice Pedraza.

Han sido Presidentes de la referida Chancillería, muchos Arzobispos, Obispos y hasta eminentísimos Cardenales.

La Universidad.

Se halla situada en la plazuela de este nombre: fué establecida en 1531 por Carlos V: D.^a Juana, su madre, había dotado las cátedras de Filosofía, y Clemente VII, concedió á este naciente establecimiento los privilegios que gozaban las famosas Universidades de Bolonia, París y Salamanca.

El edificio nada tiene de notable: los adornos de su fachada y de algunas de las piezas interiores son de mal gusto: el todo se recomienda por su solidez. La biblioteca es muy espaciosa y rica en

expositores clásicos y filósofos peripatéticos. En ella se conservan algunos manuscritos y libros árabes, dos ejemplares del Koran, un poema sobre botánica y otro de cirujía, dos gramáticas y dos diccionarios árabes y persas, uno de ellos impreso en Granada.

Hasta la expulsión de los Jesuitas estuvo establecida en el edificio que ocupa la Audiencia eclesiástica, y conserva en el *General* cuadros de Atanasio, Juan de Sevilla y Risueño.

El Palacio Arzobispal.

Se halla frente á la puerta principal del Sagrario: se concluyó en 1731, y participa del mal gusto de la época en su arquitectura. Fué enriquecido por el prelado Sr. Moscoso y Peralta con muchas pinturas, copias de buenos originales y con cuadros de mérito. En el salon principal hay uno en lienzo, que se asegura ser un retrato de Boabdil, de cuerpo entero, y en otro departamento, varias escenas de la rebelión de los moriscos, notables por la exactitud de los usos y de los trajes, y dos paisajes del Darro y del Genil.

Los Miradores.

En el lugar que ocupaba antes la *Casa de la Almadraza*, derribada en el reinado de Felipe II, se construyó el edificio de que nos ocupamos, con el objeto de que el Municipio presenciase, desde ella, las fiestas que comunmente se celebraban en la plaza de *Bib-Rambla*. Sus habitaciones son magníficas, en particular el salón principal, por la grandiosidad de su artesonado, que es de madera, con casetones labrados; pero su fachada es de poco gusto.

Casa de los Tiros.

Se halla situada en la calle de Pava-neras y á la entrada de la de Sta. Escolástica; siendo una de las que en esta Ciudad ofrecen recuerdos del antiguo derecho de *bahuarte*.

Perteneció á los infantes de Granada, hoy al Marqués de Campotéjar, y llámase de los *Tiros*, por los mosquetes que se ven colocados en la parte superior de su fachada. Ésta es bastante mezquina: la adornan, únicamente, algunas estatuas de mal gusto, observándose que todo el edificio se halla restaurado, aunque conserva todavía res-

tos de su grandeza en algunos artesanos de gran mérito, y en los primorosos tallados de sus puertas. Forma parte del mayorazgo del Marqués de Campotéjar, al cual está vinculada una espada que perteneció á los reyes granadinos, del mayor mérito: la empuñadura está adornada con dos cabezas de elefante, primorosamente trabajadas, de marfil, esmalte y filigrana: su parte lisa está enriquecida con divisas árabes: el temple de la hoja es inimitable y la vaina de finísimo cuero, labrada con el mejor gusto y delicadeza, cuya espada suele enseñar á los viajeros el apoderado general de dicho marqués.

De Castril.

En la carrera del Darro, al costado de la Parroquial de San Pedro y San Pablo se halla esta casa, que pertenece á los Sres. de Castril, en la cual se encuentran instaladas, en la actualidad, las *Hermanitas de los pobres*. Su portada, riquísima en adornos de exquisito gusto, fué trazada, sin duda, por Diego Siloé y ejecutada por sus mejores discípulos. Consta de tres cuerpos cargados de bichas, angelotes, medallones, trofeos de armas, escudos y caulicolos. Se-

gun la tarjeta que hay sobre el balcon se acabó la obra en 1539. El interior es tan magnífico como el de un palacio. En la esquina excita la atención de los curiosos un balcon tapiado, encima del cual se lee esta divisa: *Esperándola del cielo*, la cual ha dado márgen á diferentes interpretaciones, desprovistas de fundamento en nuestro concepto.

Cuartel de los Almogavares, vulgo Casa del Carbon.

Se halla frente á la puerta principal de la Alcaicería, aunque ya, despues de pasar un puente y á alguna distancia. Se llamó así porque en ella depositaban este combustible sus conductores hasta tanto que se les autorizaba para venderle. Este edificio era uno de los más elegantes de Granada árabe, como lo comprueban los vestigios de su primorosa fachada. El arco y sus adornos, las labores estaláctitas del techo, ó bóveda del vestíbulo, y las ajarcas, lazos é inscripciones, que aun restan, son indicios de su antigua elegancia. Fué fabricada por los Reyes moros para alojar á una fuerza respetable de caballería de guardia real, que tenia á su cargo recorrer constantemente la

vega. Tambien sirvió esta casa á los moros para celebrar zambras, bailes y festines. Despues de la conquista se la destinó para teatro, y en la actualidad la habitan familias pobres.

Antiguas casas de Ayuntamiento.

Se hallan situadas en la placeta que da entrada á la Capilla de los Reyes Católicos: fueron renovadas, con pésimo gusto, en 1729, y antes eran de preciosa construccion árabe y de lo más sólido. No estaban aquí, como se cree vulgarmente, las casas de la *Almadraza*, y sí la universidad granadina de los árabes. Este edificio tenia muchos adornos de mármol en su fachada y preciosísimas inscripciones, llenas de elegancia y poesía.

Hace años fueron enajenadas en pública subasta: el Ayuntamiento se instaló en el exconvento del Cármen, y en la actualidad se encuentran convertidas dichas casas en una gran fábrica de tejidos de hilo y algodón.

Palacio de Aben-Habuz.

Se construyó en la parte más culminante de la Alcazaba por los abue-

los de *Bedici-Ben-Habuz-Almudafar*, quien le restauró y edificó una torre en la que colocó una estatua de bronce, que figuraba un guerrero árabe, armado de lanza y adarga, el cual giraba á merced del viento, con este verso:

Dice el sabio Aben-Abuz,
que así se ha de guardar el andaluz.

Hoy pertenece este edificio á dominio particular, y antes estuvo destinado á fábrica de lonas.

Casa Marmórea.

Era el palacio de *Mohamed-Benzaid-Ben-Yasu*, walí de Cranada; construido junto á la gran mezquita del Albaicin: se le dió aquel nombre por los finísimos jaspes que se emplearon en tan notable edificio, y eran de admirar en él no solo sus pavimentos de mármol de colores, sino sus amenos jardines, sus suntuosos salones, cuya techumbre era de oro y nácar, y su harem. Aun se notan algunos vestigios de esta grandiosidad árabe.

De la Moneda ó del Arabe.

Fué un establecimiento construido

y dotado con munificencia por Mohamed V para asilo de mendicidad y enfermos pobres en el barrio de *Haxarix*: hoy se halla enteramente destruido y es solo un juego de pelota.

Palacio árabe.

Existe, aunque completamente restaurado, en la plazuela de Tovar, y es la casa que pertenece al Sr. Duque de Abrantes. Solo se conserva de la obra antigua parte de una galería subterránea que, según su dirección, se comunicaría con la Alhambra.

Casa del Chapiz.

Quiere decir Contraste, y servía de aduana para la seda: estaba situada próximo á la puerta de Guadix, en la cuesta conocida por aquel nombre: era suntuosísima y aventajaba á otros muchos edificios de Granada por sus inmensos jardines; aun se conservan algunos restos de sus preciosas labores de estuco, y en la actualidad le habitan varias familias.

Palacio de Nonsara.

Es conocido por Cuarto Real de San-

to Domingo: su entrada la tiene á la derecha del Teatro de Isabel la Católica: era propiedad de los reyes árabes, á cuyo ameno paraje se retiraban á menudo para disfrutar de sus delicias. Debe visitarse porque aun se conserva en buen estado, siendo su arquitectura en un todo igual á la de la Alhambra.

De Dar la Horhra ó de la Doncella.

Ocupaba el local del actual convento de Santa Isabel la Real: era suntuoso y pertenecía á una infanta mora, de donde tomó el nombre.

Del Gran Capitan.

Perteneció tambien á una esclarecida familia árabe: se hallaba situado en la calle de San Matías, donde posteriormente se construyó el convento de Carmelitas descalzas, cuyo palacio fué donado por los Reyes Católicos al Gran Capitan, cuya mujer, muerto este, hizo merced de él á aquella comunidad.

Casa de las Tumbas.

Se halla en una calle próxima á la

Iglesia de San Andrés; tomó este nombre infundadamente, pues el más ignorante debió conocer que era un baño árabe, muy destruido en la actualidad, y del que solo se conservan los fuertes murallones de argamasa y las bóvedas de aquel.

De Siloé.

Frente á la de los Tiros, que dejamos reseñada, y al medio de una calle muy angosta, hay una casa, cuya entrada de caprichosa y difícil construccion, excita la curiosidad de los artistas. Las armas de los Bazanes están sobre la puerta, y por consiguiente se cree con algun fundamento que es la en donde vivió y murió Diego de Siloé.

De los Baños.

En una rinconada mezquina, que está frente al arranque de un magnífico arco árabe, hay una casa habitada por familias pobres en la Carrera de Darro, donde se conservan unos baños árabes, que segun conjeturas, pueden ser los que Mohamed V construyó con el impuesto exigido á los judios. El patio está íntegro, y aun se ven los restos del

estanque, las habitaciones de descanso, y la estufa ó sudadero que tenia salida á los jardines, poblados de frutales, de palmeras africanas y de acacias y laureles.

De los Pisas.

Frente del Puente llamado de Santa Ana, por la parte de poniente, hay una casa de las mejores de la Ciudad, con balaustradas góticas y artesonados de ensambladura en su interior, que es muy visitada de los fieles el 8 de Marzo, dia en que la Iglesia celebra la festividad de San Juan de Dios, y en el cuarto del segundo piso, convertido en oratorio murió este beatísimo patriarca de los pobres.

La Alcaicería.

Este bazar, tan célebre en los anales del comercio granadino, creen algunos historiadores que era en lo antiguo una Aduana de las mandadas construir por uno de los Césares, para impedir que el pueblo sacase los efectos más preciosos traídos de África, y de aquí *Caizar* ó *Alaizar*, palabras árabes, que significan *casa del César*; pero lo que

hay de cierto es que los árabes convirtieron este pequeño recinto en un suntuoso mercado de calles angostas y tortuosas, donde se vendían las sedas y los más preciosos tejidos. Gozó de muchos privilegios y sostuvo ruidosos pleitos hasta con los escribanos, porque los comerciantes no permitían que ninguno de otra profesión ocupase su terreno. Un horroroso incendio que estalló el 20 de Julio de 1843 acabó con la obra antigua, y sobre sus cimientos se trazó la moderna, queriendo imitar la arquitectura arábiga. La decoración consiste en un arco afestonado de herradura, sostenido por dos columnas de piedra parda, con capiteles adornados de nexos, hojas y flores. El arco está embutido en un marco de labor persa menuda y en los claros tabicados hay ventanas apaisadas con celosías estrelladas, y sobre todo corre una franja, que figura una galería en miniatura, adornada de hojas y entrelazados. El alero del tejado está pintado imitando escocias egipcias.

La obra se concluyó en 1844, y una comisión de arquitectos la dirigió.

Se halla situada á espaldas del Zacatín, con puertas á este, á la plaza de Bib-Rambla y á la calle de los Oficios.

El Zacatin.

Palabra árabe, que significa *casa de comerciantes*, y es una calle irregular y angosta, que tiene su entrada por la plaza de Bib-Rambla y su salida á la Nueva. Por la derecha comunica con varias calles morunas, tortuosas y estrechas, y por la izquierda pasa el Darro, lamiendo los cimientos de las casas hasta el puente de San Francisco. Una de aquellas conserva aun el nombre de *Aben-Hamar*, porque en dicha calle vivió un célebre y rico caudillo de este nombre. Desde muy antiguo han estado sirviendo sus portales de tiendas y comercios, donde se venden toda clase de géneros y efectos desde los más finos hasta los más bastos y baratos. El pavimento es de grandes losas de piedra.

CASAS MEMORABLES.

Lo son: la de la calle de la Botica del Ángel, núm. 5, porque por documentos auténticos, se ha comprobado que perteneció á Diego Siloé y que vivió y murió en ella, careciendo por lo tanto de exactitud la tradicion en que fundamos

nuestro artículo sobre la otra casa frente á la de los Tiros, atribuida á este celebérrimo arquitecto, cuya tradicion han admitido como cierta cuantos han descrito los monumentos notables de esta Ciudad.

La que hace frente á la calle del Agua, en el Albaicin, conocida hoy con el nombre de los Mascarones, por los que adornan su fachada; vivió y falleció el poeta D. Pedro de Soto Rojas, canónigo del Salvador, donde fué enterrado, á quien celebró Lope de Vega y al cual llama Cervantes, en su viaje al Parnaso, *lumbreira de Apolo*, y califica de *prodigioso ingenio y vena culta*.

Tambien vivió y murió, demente, en esta casa José de Mora, honor de la escultura granadina y uno de los mejores artistas que quedaron en este género á la muerte de su maestro Alonso Cano.

La señalada con el número 10 de la calle de Santa Paula, en cuya fachada hay una lápida conmemorativa que dice: *«Aquí vivió y murió el ilustre pintor, escultor y arquitecto granadino Alonso Cano. La Comision de Monumentos históricos y artisticos de la Provincia*

*de Granada le consagra esta memoria.
5 de Octubre de 1867.>*

La de las Tablas, número 19, en cuya fachada hay tambien una lápida, que dice: *«El Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa nació en esta casa el 10 de Marzo de 1877. El Ayuntamiento dedica esta lápida á la memoria de tan ilustre Patricio, gloria literaria y política de Granada. Año de 1867.>*

La señalada con el número 7 de la calle de San Isidro, en cuya fachada hay, igualmente, una lápida que dice: *«En esta casa nació el Teniente General don Mariano Álvarez de Castro, heróico Gobernador de Gerona, durante el sitio de 1809. El Ayuntamiento de Granada coloca esta lápida para honrar su memoria. Año de 1867.>*

La de la calle de los Arandas, número 6, en cuya fachada hay la siguiente lápida: *«En esta casa nació el Teniente General D. Andrés Perez de Herrasti y Pulgar, defensor de la plaza de Ciudad Rodrigo contra el ejército francés en 1811. El Ayuntamiento de Granada dedica á su memoria este tributo de respeto. Año de 1867.>*

La de la calle de Gracia, señalada con el número 14, en cuya fachada hay una lápida que dice: *«En esta casa nació la ilustre Señora D.^a Eugenia Guzman y Portocarrero, actual Emperatriz de los franceses. El Ayuntamiento de Granada, al colocar esta lápida, se honra con el recuerdo de su noble compatricia. Año de 1867.»*

La de la calle del Águila, número 19, en cuya fachada existe una lápida que dice: *«Esta casa fué la última que habitó la heroína D.^a Mariana Pineda. El Ayuntamiento tributa esta memoria. 26 de Mayo de 1870.»*

Y por último, la señalada con el número 74, calle Acera de Darro, en la que falleció el 17 de Mayo de 1869 el Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona, Jurisconsulto notable, entendido Magistrado, dignísimo Ministro de Gracia y Justicia, escritor de envidiable fama, y honra y prez de Granada.

OTROS MONUMENTOS PÚBLICOS.

El Triunfo.

Granada fué una de las ciudades que más parte tomaron en las disputas *Marianas* en el siglo XVII, y á consecuencia de un pasquin blasfemo que apareció en las esquinas, por los años de 1618, el Cabildo de la ciudad juró sostener el Misterio de la Concepcion, y para desagravio, levantar una columna, triunfo que perpetuase esta decision. Concluyóse este notable monumento en 1634, y fueron trabajadas sus esculturas por Alonso de Mena; se halla en el tercio superior del centro de la plaza de su nombre, cuyo artículo puede verse en el de principales plazas y placetas (pág. 52); su altura total es de 21,50 metros; la columna de mármol mide solo 4,45; sobre su basa está colocada la imágen de María Santísima, de mármol blanco de Sierra de Filabrés, de nueve cuartas de alzada, sin la corona de seis rayos de oro, con doce estrellas. El pavimento está circunvalado por una balaustrada de hierro, y antes, con veinticuatro pilastras del mismo metal que sustenta-

ban igual número de farolas que ardian todas las noches, costeadas por la corporacion municipal y por varios particulares.

Otro de Doña Mariana Pineda.

Muy cerca del anterior monumento, existe otro, que se compone de un sencillo pedestal, sobre el que se eleva una preciosa columna de mármol de Macael, terminada por una cruz de hierro, que se consagró á la memoria de la ilustre víctima Doña Mariana Pineda, por los motivos que explica la siguiente mal redactada inscripcion, grabada en las cuatro caras ó lados de dicho pedestal.

«En 26 de Mayo de 1831 fué sacrificada en este sitio, destinado al suplicio de los criminales, la jóven Doña Mariana Pineda, porque anhelaba la libertad de la patria. El Ayuntamiento constitucional y la Audiencia territorial, dispusieron en 1840, en memoria de esta ilustre victima, se colocase en este lugar el sagrado signo de nuestra redencion, y que no se volviesen á hacer ejecuciones de justicia en él.»

Otro, dedicado á la misma heroína.

En el año de 1841, el Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, acordó levantar un monumento en el centro de la plaza del Campillo ó Bailen, que mantuviese vivo y pudiese hacer inmortal el nombre de las víctimas que fueron sacrificadas por el ominoso poder que dominó en España los últimos tiempos del reinado de Fernando VII.

Un plano cuadrado de unos ocho metros laterales, que se eleva sobre la superficie de dicha plaza á la altura de un metro, cerrado por cuatro ángulos que resultan formados de cuatro escalinatas que aparecen en el centro de los lienzos, sirve de base á un pedestal de orden dórico, de unos cinco metros de altura, sobre el cual se eleva la estatua colosal de Doña Mariana Pineda, de mármol blanco, obra que honra al escultor D. Miguel Marin.

El referido monumento se halla guardado por una elegante verja de hierro fundido, de unos catorce metros laterales y de un metro cincuenta centímetros de altura, de estilo gótico ó sea ojival.

Los mármoles empleados en esta obra son pardos y negros, de Sierra Elvira y encarnados de la de Loja.

La parte inferior del pedestal presenta doce coronas de laurel, tres en cada uno de sus lados, y otros tantos medallones colgantes de hierro fundido, incrustados en aquel, en el centro de cada uno de los cuales, se lee; en el primero, *Portier, Mariscal de Campo. Coruña. 1815*: en el segundo, *Daoiz y Velarde y compañeros. Madrid. 1808*: en el tercero, *Lacy, Teniente General. Mallorca. 1817*: en el cuarto, *Riego, Mariscal de Campo. Madrid. 1823*: en el quinto, *Hoyos, Lluch y compañeros. Almería. 1824*: en el sexto, *Martin Empecinado, Mariscal de Campo. Roa. 1825*: en el sétimo, *Miyar, del comercio. Madrid. 1831*: en el octavo, *Torrijos, Manzanares y compañeros. Málaga. 1831*: en el noveno, *Sujuto padre é hijo, nacionales. Cádiz. 1831*: en el décimo, *Abad, Brigadier. Granada. 1826*: en el undécimo, *Aso, Comandante y compañeros. Granada. 1825*, y duodécimo, *Rumi, Abogado. Málaga. 1832*. En el frente del repetido pedestal, dice: *Granada, al heroismo de Doña Mariana Pineda*: en el costado derecho: *La posteridad admirará sus virtudes*, en el izquierdo: *Con el secreto inmortalizó su*

nombre, en el posterior: Víctima de la libertad en 1831, y alrededor de los maticos de las escalinatas: Á las víctimas sacrificadas por la libertad de la patria, el Ayuntamiento constitucional de Granada. Año de 1841.

Pilar del Toro.

Al principio de la calle de la Cárcel baja, hay una fuente de este nombre, cuya decoracion es sencilla: en el centro tiene una cabeza de toro que arroja dos caños de agua por las narices, y en los extremos dos mancebos de piedra parda de Sierra Elvira, de tamaño natural, desnudos en su mayor parte, recostados ligeramente sobre el borde del mar y arrojando agua por unas destrozadas ánforas que llevan al hombro, cuyas estatuas son de Berruguete, y aunque muy deterioradas merecen examinarse. La coronacion es triangular, termina por un canasto de frutas, y en el centro están, de bajo relieve, las armas de Granada.

Pilar de Carlos V.

Véase el artículo «Recinto de la Alhambra.»

BARRIOS.

El Albaicín.

Se llamó así por haber sido poblado por los moros de Baeza, desterrados de ella cuando el rey San Fernando la conquistó el año 1227, y está en un collado contiguo á la parte de poblacion correspondiente al barrio de San Lázaro. En tiempo de los moros contenia diez mil vecinos; sus casas eran de gran recreacion, adornadas de varias labores damasquinas, ventiladas con anchos patios y hermoseadas de huertos, estanques y pilones de agua corriente. En el centro de este barrio estaba una de las mezquitas más suntuosas de Granada, y de ella quedan aun vestigios en un patio contiguo á la iglesia del Salvador. Siete años despues de aposentados los moros de Baeza, vinieron los de Úbeda, lanzados tambien por los cristianos, y los de otros lugares se reconcentraron en él huyendo de las armas castellanas. Durante las guerras civiles de Granada, los moros del Albaicín pelearon esforzadamente. Despues de la conquista se establecieron

en el Albaicin seis parroquias. El Salvador, San Luis, San Gregorio, Santa Isabel, San Bartolomé y San Cristóbal. Los moros con su buena policía, hicieron conducir á las alturas de aquel un raudal de la famosa fuente de Alfacar; sus aguas se reparten en los aljibes, que aun se conservan, y en las casas particulares, y con ellas se riegan tambien muchas huertas y viñedos de la misma ladera.

Es doloroso para el viajero contemplar el antes opulento barrio de los árabes. Casi todo el Albaicin está convertido en un monton de ruinas: familias pobres ocupan hoy las viviendas de los caballeros moros, y los cimientos de los edificios y los vestigios que aun restan, son prueba de su antiguo esplendor.

Los recuerdos moriscos de este histórico y popular barrio, han servido de pasto á romanceros y novelistas, no habiendo edificio, calle, ni sitio que no haya ilustrado con las creaciones de su ardiente imaginacion el célebre escritor granadino D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

El Zenete.

Se llamó así por haberle habitado la

generacion de moros africanos, acaudillados por Abu-Mozní, cuyo barrio está por cima de la calle de Elvira.

La Alcazaba.

La parte de poblacion llamada así, que los moros designaban con el nombre de *Cadima*, que quiere decir fortaleza antigua, para distinguirla de *Cidid*, ó nueva, es segun opinion de autores respetables, fundacion antiquísima: comprende la primitiva demarcacion de las parroquias de San Miguel, San José, San Juan y San Nicolás, aunque no por completo.

Hajariz.

Significa dicha palabra, deleite, recreo: es el barrio que hoy ocupa la orilla derecha del Darro: en tiempo de los árabes estaba todo lleno de palacios, con extensos jardines, y cuarenta alcaldes moros tenian en él encantadores cármenes.

La Antequeruela.

Contiguo al barrio de la *Churra* y á la falda del cerro de la Alhambra, se

halla el que lleva el nombre que va por epígrafe, por haberle poblado los moros que vinieron de Antequera el año 1410, cuando el infante Don Fernando, que despues fué rey de Aragon, ganó aquella ciudad, siendo tutor de su sobrino el rey D. Juan II.

La Churra.

Á la falda tambien del cerro de la Alhambra se halla este arrabal, que los moros llamaron *Mauror*, que significa barrio de los aguadores, y le habitaban gentes pobres, que se dedicaban á esta industria.

San Lázaro.

Por la parte del norte hay una llanura de poca extension, en la cual está construido dicho barrio: sus calles tienen la direccion hácia la llamada Real, que conduce á la Cartuja; en esta misma llanura están el Hospital Real y la calle ancha de Capuchinos, que puede considerarse término de la poblacion por aquella parte.

Este barrio fué construido con posterioridad á la conquista. Los cristianos recelosos de los moros recientemente

sometidos, edificaron en él varios cuarteles para que habitasen estos y las tropas que les vigilasen. La autoridad militar era la única que en el barrio se reconocía, con inhibición de la civil. Para señalar los límites de aquel se fijó una cruz, que aun subsiste á espaldas de la plaza de toros.

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION.

Universidad literaria. (1)

Victoriosos los Reyes Católicos en el renombrado Alcázar de la Alhambra, elevan al Ser Supremo sublimes y armoniosos cánticos por haber expulsado del Occidente el imperio de la media luna.

El sabio y virtuoso Prior del Prado, Fr. Fernando de Talavera, que habia visto con tibieza su elevacion á las Sillas episcopales de Salamanca y Ávila, es elegido para la alta dignidad de Arzobispo de Granada.

La primera iglesia fundada siglos antes por el apóstol Santiago y sus dis-

(1) Véase el artículo que lleva el mismo epigrafe, página 59.

cípulos renace triunfante con la majestad divina de los hijos del Crucificado, y se erige en Catedral, porque en ella puso San Cecilio su cátedra y primera silla, cuyas bulas fueron expedidas por la Santidad de Inocencio VIII.

Para el servicio de dicha Catedral se fundó por aquel entendido Prelado y con el beneplácito de los monarcas, el Colegio Eclesiástico, por Bulas del ya citado Pontífice, que se expidieron en 1492, poniéndole bajo la advocacion de San Cecilio.

Las rentas destinadas á este primer establecimiento de enseñanza, despues de la conquista, consistian en cinco séptimas partes de la mesa capitular para el costeamiento de acólitos y capellanes, las cuales no eran bastantes para atender á los gastos del Colegio. Empero, muerto el arzobispo Fr. Fernando de Talavera, el dia 14 de Mayo de 1507, que habia mirado con singular predileccion el Colegio Eclesiástico, se notó, desde luego, su decadencia hasta tal punto, que por los años de 1526 se hallaba casi del todo abandonado, falto de colegiales y próximo á cerrarse. Por fortuna vino á Granada el emperador Cárlos V, y al saber el abandono y prostracion del único establecimiento de

enseñanza que había en tan populosa Ciudad, mandó reorganizar la obra de sus augustos abuelos, por Real cédula de 7 de Noviembre de 1526, por la cual se computaban las insignificantes rentas de que hemos hablado antes, por las de seis Canongías y veinte Beneficios en la Diócesis, todo lo que vino á constituir un fondo suficiente para sostener hasta treinta ó treinta y dos becas de gracia. El Colegio adquirió nueva vida, los colegiales volvieron á su casa y escuela, habiendo sido uno de los establecimientos comprendidos en las decisiones del Concilio Tridentino.

Fácil es concebir que la educación se hallaba en Granada en un estado de lamentable abandono. No se había pensado más que en la conversión de los moros al cristianismo, para lo cual no se perdonaba ocasión, ni medio que pudiera conducir á tan piadoso, como santo objeto. La perspicacia y sagacidad del Emperador descubrió bien pronto la falta de una enseñanza regular y bien dirigida, y en verdad, á tan lamentable descuido se hizo consistir una parte, no pequeña, de las perturbaciones suscitadas en esta Ciudad y su reino, durante los primeros años que siguieron á la conquista.

Una junta magna, habida en la Real Capilla, para la reforma de los nuevos cristianos, adoptó varios medios que debian dar un resultado satisfactorio, siendo entre ellos, tal vez el principal, el establecimiento de colegios en los lugares de Granada, Almería y Guadix, para que en los mismos se doctrinasen los niños hijos de moriscos; de todo lo cual se despachó cédula por S. M. Cesárea en Granada á 7 de Noviembre de 1526.

Tal fué el origen de la fundacion de la insigne Universidad literaria que reseñamos. El Emperador elevó al Sumo Pontífice sus respetuosas súplicas, en las que interesaba la ereccion de una casa general de estudios, con las mismas preeminencias y prerogativas otorgadas á las que más renombre habian alcanzado en Europa.

El Papa Clemente VII otorgó cuanto se habia solicitado, expidiendo al efecto Bula Pontificia y carta ejecutorial, ambas de fecha 14 de Julio de 1533.

Por estas ligeras indicaciones se viene en conocimiento que la Universidad literaria de Granada fué erigida con todas las formalidades que en aquella época se exigian por la Iglesia y que quedó sometida á su dependencia.

En el Palacio Arzobispal, el dia 19 de Mayo de 1532 tuvo lugar, bajo la presidencia del Arzobispo D. Gaspar de Ávalos y la Cueva, el primer claustro ó reunion, en la que dicho señor hizo varias incorporaciones.

La Universidad se instaló en el local que sigue ocupando la curia Eclesiástica, como se atestigua por las tres inscripciones que se conservan sobre las ventanas del edificio.

En su primitivo origen actuaban como profesores de teología y cánones dos Prebendados de la Catedral y dos Capellanes de la Capilla Real; pero bien pronto se instalaron los estudios de artes, leyes y medicina, á cuyo frente y direccion se pusieron jefes designados por los claustros respectivos, quienes tomaron el nombre de Decanes ó Decanos. Y que la Universidad funcionaba con sus distintas facultades, se prueba con la Comision que se nombró el 15 de Octubre de 1540, formada de individuos de todas las facultades, con el objeto de redactar las constituciones que fueron discutidas y aprobadas en 6 de Mayo de 1542, las cuales, por cierto, se modificaron con harta frecuencia.

Á la expulsion de los Jesuitas, la referida Universidad acudió al Monarca,

por medio de D. Pedro Perez Valiente, á fin de mejorar su local y aumentar sus aulas y á la vez sus rentas, con las que poseian aquellos, consagradas á la enseñanza pública, y con efecto, el 30 Setiembre de 1768 el Intendente de la Provincia transcribió una Real órden para que la repetida Universidad se incautara del Colegio que fué de aquellos. El Claustro nombró comisarios que se ocuparon de la traslacion del Establecimiento y Colegios reales al local que ocupaba la Compañía de Jesús, cuya traslacion se verificó con toda solemnidad al nuevo local, recibiendo la enseñanza gran impulso y mayor vida.

Los planes de estudios de 1776 y 1807, la nueva organizacion que en 1824 se le diera, reformas fueron todas que demostraban la necesidad de que el Estado dirigiera la enseñanza pública.

Despues de la muerte de Fernando VII se presentó una nueva ley, siendo ministro D. Joaquin María Lopez, y el proyecto del Sr. Duque de Rivas, y se introdujeron varias mejoras en armonía con los progresos de la ciencia, hasta alcanzar la más radical reorganizacion por la ley y reglamento de Instruccion pública de 17 de Setiembre de

1845. Al dictarse esta superior disposicion el estado de esta Universidad era harto triste. Las cátedras llamadas de filosofía carecian del material de enseñanza, y puede asegurarse que desde esta época, se ha creado cuanto existe en la actualidad, emancipándose la segunda enseñanza, que se halla en el Instituto provincial, unido al Colegio de San Barlolomé y Santiago.

En el dia cuenta la Universidad con cinco facultades; que son, la de Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia, Derecho civil y canónico, á la cual se halla agregada la enseñanza del Notariado, y Medicina y Cirujía. Todas estas facultades se hallan dentro del local de aquella, menos la última, que está en el hospital de San Juan de Dios, en uno especial, siendo una dependencia de dicha Universidad.

Al frente de cada facultad hay un decano, jefe inmediato de la misma, siéndolo de la enseñanza el Ilmo. Señor Rector, quien es además jefe del distrito universitario, que comprende las provincias de Granada, Málaga, Jaen y Almería.

La facultad de Ciencias sirve de auxiliar á las de Medicina y Farmacia, y en ella existen las dos cátedras de mate-

máticas, con un reducido gabinete que reúne los instrumentos más indispensables. La de Historia Natural tiene uno regular de Zoología y Mineralogía, en el que se conserva una colección de maderas de la provincia y otra de mármoles y jaspes, bastante curiosas. La de Física experimental, tiene también su gabinete muy provisto de aparatos, máquinas y modelos de los más nuevos. Y finalmente, en la de Química general hay un laboratorio provisto para explicar un curso completo. En esta mencionada facultad, se hacen las observaciones meteorológicas, cuyo resultado se comunica por telégrafo dos veces al día, de la cual depende el observatorio astronómico y el jardín botánico.

La facultad de Filosofía y Letras, que comprende la asignatura de geografía, posee excelentes colecciones de mapas murales montados, para que puedan consultarse con comodidad. La de Farmacia cuenta con laboratorios y gabinetes, surtidos de los aparatos y utensilios necesarios para que en la experimentación y práctica de sus cátedras, tengan los alumnos lo que precisen. La de Derecho Civil y Canónico, tiene las principales obras para consulta. Y la de Medicina y Cirujía cuenta con una

espaciosa sala de disección, en la que hay agua corriente y varias mesas para los ejercicios prácticos de anatomía, con un gabinete de preparaciones en cera, pasta, escayola y arcilla, y con un arsenal de instrumentos, y para las clínicas con bastantes camas distribuidas en varias salas.

La repetida Universidad tiene establecidas además, las enseñanzas libres de Licenciatura para la carrera del Derecho administrativo: las del Doctorado para el Derecho civil, canónico y administrativo; para la facultad de Filosofía y Letras y para las de Farmacia, Medicina y Cirujía.

Por último, en la facultad de Medicina hay asignaturas libres de enajenaciones mentales, oftalmología, enfermedades de niños, torácicas, sífilis, dermatoses, y clínica de operaciones.

Instituto de segunda enseñanza.

Se creó en 1845, corriendo sus gastos á cargo de la provincia, é instalándose en una casa particular próxima á la Universidad literaria, hasta que en 1849 se le unió al Colegio de San Bartolomé y Santiago, estableciendo sus clases en el mismo local de este, menos las

de Física é Historia Natural que las tenia en la Universidad, hallándose bajo una misma direccion ambos establecimientos. Desde 1861 en que empezaron á hacerse adquisiciones y compras de material científico, dió principio la creacion de gabinetes, si bien sin condiciones á propósito para considerarse como tales, situándose todas las clases en la parte N. E. del antiguo Colegio, comprendiendo todo el patio principal, que es lo mejor del edificio, aunque irregular en su planta y de época de muy mala construccion.

Hoy, aunque independiente del Colegio como establecimiento de distinto género, segun el decreto de 9 de Febrero de 1869, atendida la extension del local, están en perfecta separacion uno y otro, y desde 1869 se han hecho notables mejoras, contando hoy con clases espaciosas y de buena luz y ventilacion, un elegante despacho para la direccion, una buena secretaría con su archivo, sala de profesores, un magnífico gabinete de Historia Natural, sino en medios materiales, bastante y sobrado para hacer fácil y real la enseñanza objetiva de esta asignatura, un buen gabinete de física, suficientes instrumentos para la enseñanza de la Topo-

grafía, así como las de las Matemáticas y Geografía, y una escogida Biblioteca, aumentada con los libros que poseía el Colegio, cuyos volúmenes se elevarán á más de tres mil, y que anualmente se van aumentando con nuevas compras y adquisiciones.

Mas adelantada la reforma del edificio en donde está situado el Instituto que la del Colegio, nada tendrá que envidiar dentro de poco á los mejores de su clase, como ya ostenta sus gabinetes de enseñanza á la altura de los más importantes de España, y sin dejarnos arrastrar del orgullo, y aun del extranjero.

Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Dos obras pias fundadas sobre las bases de la piedad y de la beneficencia, son el origen, á mediados del siglo XVII, del Colegio de San Bartolomé y Santiago, para educar en ciencia y virtud estudiantes pobres.

La primera se debe al licenciado don Diego de Rivera, la cual tuvo efecto en el año de 1643 por fallecimiento del Presbítero D. Jerónimo de Rivera, último de los llamados al goce y disfrute de

la vinculacion establecida por aquel, llevándose á cabo la creacion de un Colegio en esta Ciudad bajo la advocacion del apóstol Santiago, debiéndose admitir en él pensionistas que podian optar por antigüedad á las becas que vacaren, previniéndose, por último, en sus primitivas constituciones se estudiassen en dicho colegio filosofía, cánones, leyes y teología.

Instituyó la segunda D. Bartolomé Veneroso, por su Reglamento de 21 de Marzo de 1608, disponiendo que extinguidas las líneas de las dos vinculaciones que habia fundado, sucediese en ambos ó en cualquiera de dichos Mayorazgos la Compañía de Jesús, debiendo aplicar una parte de sus productos á la creacion de un Colegio de estudiantes pobres, bajo la direccion de la expresada Compañía y advocacion del Apóstol San Bartolomé.

La mitad de las rentas de los indicados bienes fueron insuficientes para sufragar los gastos de la creacion y sostenimiento del Colegio, y ante tal inconveniente, se propuso al arzobispo y acordó se agregase al de Santiago, que por la escasez de las suyas se hallaba cerrado desde 1687, verificándose, con efecto, en 1.º de Noviembre de 1702 la

union ó incorporacion de los dos Colegios en uno solo, con el nombre de San Bartolomé y Santiago, rigiéndose por las mismas reglas y constituciones porque ya lo estaba el último.

Á la extincion de los Jesuitas fué declarado por Real cédula de 20 de Diciembre de 1774, de Real Patronato, bajo el protectorado del Presidente de la Chancillería, siguiéndose desde esta época por nuevas constituciones que fueron aprobadas por el suprimido Consejo y Cámara de Castilla. Continuó bajo esta forma hasta 1835, en que pasó el derecho de protectorado al Gobernador civil de la Provincia. Por Real órden de 16 de Setiembre de 1846 fué declarado Colegio Real bajo la inmediata inspeccion del Gobierno, previniéndose que la instruccion que se diera á sus alumnos comprendiese los cinco años de filosofía y uno de ampliacion, que por disposiciones posteriores se hizo extensiva á los tres primeros años de la facultad de Derecho.

Creados por el plan de estudios de 1845 los Institutos de segunda enseñanza, necesitaba el Colegio reformas más radicales que lo colocasen á la altura de las necesidades y tendencias de la época, y esta motivó el Real decreto de

22 de Junio de 1849, por el que se unieron ambos establecimientos en uno solo, con la denominacion de Colegio de San Bartolomé y Santiago é Instituto agregado á la Universidad de Granada, costeándose con las rentas del primero los gastos del segundo, librando de este modo á los fondos de la Provincia de una carga nada despreciable. En 1851 fueron aprobados los Reglamentos de administracion general y órden interior, por los que en su mayor parte del primero se viene rigiendo hasta el dia.

La práctica, sin embargo, demostró que las modificaciones introducidas no eran bastantes, y sufrió nueva reforma por Real decreto de 18 de Febrero de 1857, creándose la plaza de Rector, destinada á la educacion moral y religiosa de los alumnos, y estableciendo como base la oposicion para la concesion de becas; aplicándose despues en cuanto su naturaleza especial lo permitia, el Reglamento general de Colegios de segunda enseñanza de 6 de Noviembre de 1861.

Finalmente, por decreto de 9 de Febrero de 1869, este, como todos los Colegios quedó oficialmente separado de los Institutos, dejando en libertad á las Diputaciones Provinciales el conti-

nuar ó no en su sostenimiento, encargando á estas corporaciones el protectorado y patronato de los de fundacion especial, como el de que se trata; disponiendo que en caso de optar tambien por su supresion pasaran sus rentas al Instituto.

La Diputacion Provincial acordó la continuacion del antiguo Colegio de San Bartolomé y Santiago, aprobando, en Agosto de 1869, un nuevo Reglamento de enseñanza y gobierno interior del mismo, y por el que se viene rigiendo en el dia, admitiéndose alumnos para el estudio de la segunda enseñanza, Derecho, Filosofia y Letras y Ciencias, á condicion de no exceder de 18 años de edad.

Segun la de los alumnos, se hallan aposentados en dormitorios generales ó en cuartos, en los que además del sistema de vigilancia en ellos establecido, no se permite habitar mas que uno solo.

Sin contar las dependencias generales, hay gimnasio, sala de visitas y un gran salon donde están colocados los retratos de algunos de los colegiales que por su talento y posicion se han hecho notables y han querido legar este recuerdo al Establecimiento, cuyos nombres estampamos á continuacion.

Ilmo. Sr. D. Juan de Leiva, obispo de Almería, en 1701.—Excmo. Sr. D. José Agustín de los Ríos y Berriz, fiscal del Supremo Tribunal de las Indias, en 1701.—Ilmo. Sr. D. Juan Díaz de la Guerra, obispo de Mallorca, en 1777, trasladado á la de Sigüenza.—Ilmo. Sr. D. Agustín Ayesterán, obispo auxiliar de Sevilla y Gobernador de su arzobispado.—Ilmo. Sr. D. Bartolomé Rodríguez de la Peña, arzobispo de Granada en 1704.—Ilmo. Sr. D. Diego de Rojas y Contreras, obispo de Cartagena, y del Supremo Consejo de Castilla.—Ilmo. Sr. D. Antonio Martínez de la Plaza, obispo de Canarias.—Ilmo. Sr. D. Jacinto Aguado y Chacón, obispo de Osma.—Ilmo. Sr. D. José Laso de Castilla, arzobispo de Granada en 1756.—Ilmo. Sr. D. José de Rada y Aguirre, obispo de Orihuela en 1760.—Ilmo. Sr. D. Pedro Bejarano, obispo de Sigüenza en 1801.—Ilmo. Sr. D. Luis Velluga Moncada, obispo de Cartagena, cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana en 1719.—D. Estéban Lorenzo de Mendoza, abad de Alcalá la Real.—Excmo. Sr. D. Estéban Tristan, obispo de Durango en América.—Ilmo. Sr. D. Pedro Quevedo, obispo de Orense.—Ilmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, obispo

de Málaga.—Excmo. Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba.—Ilmo. Sr. D. Blas Joaquin Álvarez de Palma, arzobispo de Granada en 1815.—Excmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, arzobispo de Toledo en 1847.—Excelentísimo Sr. D. Narciso de Heredia, conde de Heredia Espínola y Ofalia, Embajador de S. M. en la corte de Francia.—Excmo. Sr. D. José de Heredia, del Consejo Supremo de Hacienda, embajador y Ministro plenipotenciario de S. M.—Excmo. Sr. D. Gonzalo de Heredia, Ministro togado del Supremo Consejo de Hacienda.—Excmo. Sr. D. José Ignacio Alvarez Campana, Capitan General y Presidente de la Real Chancillería de Granada.—Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, Ministro de la Gobernacion, de Comercio, Instruccion y Obras públicas y de Hacienda.—Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, Consejero Real y varias veces diputado.—Excmo. Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega, Ministro de Gracia y Justicia.—Excmo. Sr. D. Bernardo de la Torre y Rojas, Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Director fundador de la Escuela y Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Excmo. Sr. D.

Nicolás Bonel y Orbe, Ministro del Tribunal especial y Supremo de Órdenes militares.—Excmo. Sr. D. Miguel Chacon y Durán, Ministro del Tribunal de Órdenes militares.—D. Manuel María Pineda de las Infantas, Magistrado y Presidente de Sala de varias Audiencias.—Ilmo. Sr. D. José de Salamanca, Ministro de Hacienda.—D. Joaquin María Villavicencio, varias veces diputado á Córtes.

Real Seminario central de S. Cecilio, ó Colegio Eclesiástico.

Le fundaron los Reyes Católicos en 1492, siendo Arzobispo de esta Diócesis Fr. Fernando de Talavera: sus cátedras de filosofía, cánones y teología, fueron las más antiguas de esta ciudad. El edificio es bastante cómodo y extenso: se halla situado á las inmediaciones de la Catedral, y sobre su portada se ven las armas de dichos Reyes y las águilas y columnas, y el *Non plus ultra* de Carlos V.

En 1526 dicho Emperador expidió cédula de ereccion formal y dotacion, cometiéndola para que se ejecutase al Ilmo. Sr. D. Pedro Ramiro de Alba. Para llevar más á cumplido efecto lo

mandado por el Emperador, el Ilmo. señor D. Pedro Guerrero dió al Colegio en 1547, las sabias constituciones, que vinieron observándose hasta su extincion. Posteriormente, añadieron ó explicaron las referidas constituciones y establecieron nuevas cátedras de enseñanza los Sres. Arzobispos Salvatierra, Castro y Quiñones, Carrillo, Alderete, Tassis, Roys, y varios visitadores.

Así, con el favor y proteccion de los Prelados, se fué elevando la enseñanza hasta conseguir por Bulas Pontificias y Reales disposiciones, que fueran admitidos por la Universidad y sirvieran para recibir los grados académicos, los estudios de filosofía, teología y derecho canónico, que hubiesen sido aprobados en el mismo. En 1836, habiéndose suprimido los diezmos, y consistiendo en estos las rentas del Colegio, entró en un período de decadencia hasta llegar á su extincion. En 1842 fué declarado como único Seminario del Arzobispado, y el Regente del Reino aprobó las nuevas constituciones que le fueron propuestas interinamente y hasta que se formase un nuevo plan de Seminarios. Por último, en 1.º de Abril de 1852 se le declaró uno de los cuatro centrales de la Nacion.

De este recordado Seminario han salido en todos tiempos varones eminentes en ciencia y virtud, y se cursan en él, explicadas por distinguidos é ilustrados Profesores, segunda enseñanza, sagrada teología y facultad de derecho canónico.

Colegio ó Seminario de San Dionisio Arcopagita.

Véase el artículo titulado *«El Sacro-Monte, contornos de Granada, á cuya Colegiata se halla unido, y en el cual damos extensos pormenores de dicho Colegio ó Seminario.»*

Escuelas pias del Dulce Nombre de María.

Se halla establecido en el antiguo exmonasterio de San Basilio, en la margen izquierda del Genil, inmediato al puente de dicho rio, del cual nos ocupamos en el artículo *«Monasterios y conventos suprimidos de fraües.»*

Fundó este acreditado colegio el excelentísimo Sr. D. Mauricio Bohorques, Duque de Gor, quien así lo dejó dispuesto en su testamento, habiéndolo verificado su viuda en Agosto de 1860,

habilitando para ello dicho exmonasterio y su Iglesia, que aunque no de grandes dimensiones, es de forma esbelta y del mejor gusto, y costeando altares, pinturas y demás ornamentos del culto sagrado, como tambien el menaje de escuelas y servicio de los religiosos. Coadyuvó á su instalacion, con algunas cantidades, el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis y el excellentísimo Ayuntamiento, quien se comprometió á suministrar anualmente algunos fondos para el sostenimiento de los profesores. Desde luego se abrieron al público las enseñanzas de instruccion primaria, que contaron más de trescientos niños, pobres la mayor parte y de la clase artesana, porque al tenor del santo instituto del caritativo español San José de Calasanz, en estas escuelas no se paga estipendio alguno, antes bien se procura socorrer á los niños más pobres, con alimento al medio día y con algunos vestidos al año, habiéndose formado para este último objeto benéfico y humanitario, una asociacion de piadosas Señoras, bajo la advocacion del *Niño Jesús del Amor hermoso*, que con el mayor celo y generoso desprendimiento, viene desempeñando tan caritativa obra. El referido año de

1860 se abrió también el primer curso de segunda enseñanza y sucesivamente, todos los años de la misma, aproximándose á doscientos los alumnos matriculados, y teniendo valor académico los cursos que en este Colegio se ganan.

Muy pronto se vió, igualmente, poblado su excelente Seminario de alumnos internos ó pensionistas, atraídos por la amenidad, espaciosidad y salubridad del local, separado, por completo, de edificios contiguos y del tráfico de la población, no menos que por el esmeradísimo trato, aseo y limpieza que en él se encuentran y por la afabilidad, cariño y constancia con que trabajan sus virtuosos directores por crear en sus alumnos hábitos de moralidad, de orden y de aplicación, que les den, con el tiempo, el distinguido puesto que demanda su clase en la buena sociedad.

Los citados alumnos son admisibles desde la edad de seis á doce años, por una módica pensión: tienen al igual de todos los colegios de PP. Escolapios, privilegio de uniforme para la calle, y dentro gastan una blusa, también uniforme, y en todos sus actos están constantemente acompañados de un P. director.

Además de las clases de instrucción primaria y secundaria, por las cuales nada se paga, ni tampoco por el papel, plumas, tinta, etc., todos los referidos alumnos escriben diariamente su plana, y además una carta los festivos á sus familias, los que son de fuera de la población, teniendo además el colegio profesores seculares de dibujo, francés, música y piano, cuyos estipendios reducidos son convencionales y abonan por separado los interesados.

También se admiten en aquel medio pensionistas, que permanecen en el mismo todo el día, en el que comen y meriendan, yendo á dormir á su casa.

De Niñas Nobles.

Se fundó en el local que ocupa actualmente, en la calle de la Cárcel Baja, por Fr. Fernando de los Rios, Arzobispo de esta Diócesis, quien nombró por su patrono al Conde de Gavia. En un principio solo se admitian niñas nobles, huérfanas y pobres; pero despues se amplió á otras, pagando sus alimentos y educacion. Se halla bajo la advocacion de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora la Virgen María, del

cual es Jefe Superior el referido señor Arzobispo de la Diócesis.

El régimen de esta casa quedó confiado á la direccion de las hijas de San Vicente de Paul por Real órden de 17 de Mayo de 1868, cuyo instituto religioso ordinariamente consagrado al servicio de la beneficencia pública lo es tambien, con la aprobacion del Gobierno, á la enseñanza de niñas. Con esta medida entró el Colegio en las condiciones fundamentales de sus estatutos primitivos, toda vez que su fundacion lo sometió al gobierno de una órden religiosa.

La aplicacion de este instituto al Colegio de que nos ocupamos no debe mirarse como un ensayo. Las Hijas de la Caridad han probado ya su aptitud para la enseñanza en la direccion de varios establecimientos que les han sido confiados. Distínguese entre ellos el famoso de Saldaña, en la provincia de Búrgos. Llamadas á su gobierno por uno de los Prelados mas eminentes de nuestra Iglesia, el difunto Cardenal de la Puente, en situacion análoga á la que se encontraba este referido Colegio, y con iguales miras de engrandecimiento y reforma, correspondieron, desde luego, á las esperanzas del ilustre Prelado, elevando aquel estableci-

miento, en pocos años, á un grado de prosperidad y fama, bastante á responder del buen éxito de la obra que se las encomendó el recordado de 1868.

Pertenece, exclusivamente, al Prelado la admision de las niñas, así pensionistas como agraciadas con las becas propias de la fundacion, salvos los derechos de nombramiento que para algunas de estas corresponden, tambien, á su compatrono el Conde de Gavia.

Las citadas pensionistas se admiten desde la edad de siete años hasta la de quince, y pueden permanecer hasta la de veinte. Para la admision de las otras se observan las reglas especiales establecidas por los antiguos estatutos.

La enseñanza de las alumnas se da en cuatro ó cinco años, pasados los cuales podrán permanecer en el Colegio hasta el maximun de la edad, dedicadas á perfeccionar y extender su educacion hasta donde lo permitan los medios y estatutos de la Casa.

Dicha enseñanza se divide en elemental y superior. La primera consiste en doctrina cristiana, nociones de historia sagrada, lectura, escritura, principios de gramática castellana con ejercicios de ortografía, principios de aritmética, con el sistema legal de monedas, pesas

y medidas, nociones sumamente elementales y prácticas de principios de geometría, labores propias de su sexo y música; y la segunda en la continuación y ampliación de las materias anteriores, y muy en particular de la moral y religión, rudimentos de geografía é historia, especialmente Sagrada y de España, elementos de dibujo de adorno, natural y paisaje, nociones de economía y de higiene doméstica, música y francés.

Casa de Misericordia de la Purísima Concepcion.

Ocupa la señalada con el número 20 en la calle de Recogidas. La fundó en 1858 la Sra. D.^a Josefa Vasco, viuda de Calderon, quien costea todos sus gastos, que ascienden á una cantidad muy respetable; la dirigen varias hermanas de la Caridad, españolas y francesas; las clases menesterosas y desvalidas encuentran un amparo y un consuelo en este benéfico establecimiento, difíciles de explicar, porque en él se da educación gratuita y esmerada á centenares de niñas huérfanas de padre y madre ó de solo padre, y también admi-

te en clase de internas á otras muchas, á quienes, además de aquella, se viste y alimenta.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

El Real Hospicio.

Como la Reina Católica, aun en el fervor de obras suntuosas, jamás se olvidó del alivio de los pobres, quiso que el Hospital que habia servido en la Alhambra para curar los heridos de la guerra, que tan gloriosamente acababa de terminar, se trasladase á otro que se labrase fuera de la puerta de Elvira, segun sucedió y que es el mismo de que nos ocupamos, el cual tomó por entonces, el nombre de *Hospital de los Reyes*.

Desde un principio ya fué grandioso é inmenso su recinto, al cual se han agregado, en distintas épocas, otras varias obras para darle todavía mayor amplitud. Su fachada principal hace frente á la gran plaza del Triunfo por el lado del Mediodía: la portada de la misma es de orden corintio, con cuatro columnas sobre pedestales: tiene en el

friso de relieve el yugo y las flechas, blason de los Reyes Católicos, y sobre la cornisa un fronton con otros pedestales, en los que descansan las estatuas arrodilladas de aquellos, en actitud de orar, de mármol de Macael, de Alonso de Mena. En el centro hay un nicho con pilastras y una Purísima, también de mármol, obra del mismo escultor, terminando todo con un fronton, en el que se ven una gran águila imperial y el escudo de armas de España; y á los lados, en cuadrillos, las iniciales F. Y.

La fábrica es de piedra parda de Sierra Elvira y lo demás del edificio, que se continuó en tiempo del emperador Carlos V, del estilo ojival florido. Así que se entra por la puerta principal se descubre una interminable y elevada galería, de unos doce metros de anchura por ciento de longitud, que pone en comunicacion directa cinco, de los veintiseis patios, algunos muy grandes, que se encuentran en dicho edificio, la mayor parte de los cuales tienen fuentes de agua potable, abundante y corriente. En el centro de la citada galería, se eleva á la altura de unos cuarenta metros, una elegante torre, con cuatro rasgadas ventanas, una y otras del propio estilo ojival, que sirve

de punto céntrico de cuatro espaciosos y ventilados salones, que en forma de cruz y de unos cuarenta metros de extensión, cada uno, reciben luces de otros tantos patios, de los veintiseis indicados. Los demás departamentos tienen su distribución menos ordenada y obedecen y reflejan la época de decadencia de nuestras artes, y forman un contraste con la arquitectura de la de los Reyes Católicos.

En este repetido edificio, se encuentran reunidos, el hospital de dementes, la casa de maternidad y amparo, los hospicianos y el asilo de pobres. Elementos tan distintos y de tan diversas índole y clase, aunque todos á cual más benéficos y atendibles en demasía, constituyen y exigen una organización especialísima, y ocasionan un gasto, que se aproxima, si no excede, de doscientas cincuenta mil pesetas anuales.

Hay un director administrativo y los correspondientes auxiliares para sus diversas oficinas, un conserje con dos ayudantes, porteros, enfermeros de ambos sexos, lavanderas, practicantes, tres directores para la enseñanza de varios oficios y de la música, un capellán, un maestro de instrucción elemental, las necesarias amas de cria

para la lactancia de los niños, más de veinte hermanas de la caridad de San Vicente de Paul, y tres facultativos encargados, respectivamente, de la asistencia de los párvulos, de los hospiciados y asilados y de los dementes.

El número de acogidos se eleva, por término medio, á mil, á quienes se da una educacion esmerada y completa para su clase y edad respectiva, y se alimenta y trata con cuidadoso esmero.

Hospital de San Juan de Dios.

Fué su fundador el Santo que le da su nombre: tuvo principio el año 1537 en una casa de la calle de Lucena, con cuarenta y seis camas y los muebles correspondientes á una enfermería, y se fomentó esta institucion con las muchas limosnas que le daban sujetos de esta ciudad. El 2 de Octubre de 1538 vistió San Juan de Dios el hábito religioso por mano del Obispo de Tuy, Presidente de la Chancillería. Desde la calle de Lucena se trasladó á la de Gomerés á una casa más cómoda y capaz de doscientas camas, en donde permanecia á la muerte del fundador, el año de 1550. El hospital continuó al cargo

de sus compañeros, y en 1552 se estableció en otra casa de la calle de San Jerónimo, que es donde continúa. Los hospitalarios tenían á su cargo el cuidado de los enfermos, viviendo reunidos en comunidad, y gobernados por un hermano mayor, aunque sujetos á la jurisdiccion del ordinario.

El moderno edificio es suntuosísimo y muy espacioso: tiene cinco grandes patios; veintisiete enfermerías, la mayor con setenta y seis camas; dos departamentos para veinticuatro crónicos, cada uno de ambos sexos; salas de profesores, gabinete con un arsenal quirúrgico excelente y moderno; sala de autopsias y oficinas para la direccion, la botica, comisaría de entrada, cocina económica, despensas, roperías, y casa habitacion para el director administrativo y para el profesor de guardia. El personal facultativo se compone de cinco profesores del cuerpo de la beneficencia provincial, tres de la seccion de cirujía y dos de medicina. El número de enfermos acogidos varía entre cuatrocientos cincuenta á quinientos, de toda clase de enfermedades, excepto la lepra y las enajenaciones mentales: además hay una visita pública, á cargo de dos de dichos profesores, en la que

se presta asistencia médico-quirúrgica, diariamente, á la que concurren al año más de catorce mil enfermos, á quienes se dá tambien, gratuitamente, cuantas medicinas necesitan. El personal de sirvientes se compone de veintiseis hermanas de la caridad, ó sea de San Vicente de Paul: de practicantes de número y supernumerarios, enfermeros, lavanderas, mozos de limpia, etc., en número suficiente á tan importantísimo asilo benéfico.

La facultad de medicina y cirujía, que es de las más concurridas de España, se halla instalada desde 1849 en un edificio de nueva planta, sencillo, pero de mal gusto, situado en el tercer patio del hospital, en el que tiene establecidas sus aulas, salas de disecciones anatómicas, gabinetes anatómicos y patológicos, salas de operaciones, de instrumental quirúrgico, salon de actos y decanato. Las clínicas están, tambien, establecidas en diferentes enfermerías del establecimiento. El personal de catedráticos se compone de profesores ilustrados, que gozan, con justicia, de la más alta reputacion, y de los ayudantes y alumnos internos, que son necesarios.

De Caridad y Refugio.

Se halla situado en la calle de San Gil: le fundaron poco despues de la conquista diferentes sugetos piadosos y benéficos que á imitacion de la hermandad de Corpus-Cristi, se propusieron remediar las necesidades de los pobres, como lo verificaron de su propio peculio y con el importe de las limosnas que imploraban por las calles y plazas. En 1513 tenian ya algunos estatutos, que formalizaron y ampliaron, al agregárseles la hermandad de San Pedro Advíncula, cuyos individuos eran sacerdotes seculares, y su número creció porque movidos de su celo los religiosos del convento de Santa Cruz, les llevaron á su iglesia, y les concedieron capilla particular para su sepultura y carta de hermandad.

Aumentadas las limosnas que les daban y con ellas sus fondos, compraron el terreno necesario y construyeron el más que regular edificio que vemos en la citada calle de San Gil, acordando tambien en 1526 que se asistiese y facilitase la curacion de doce enfermas de calenturas, que hubiese tres camas para incurables, que se sacase de la cár-

cel á los presos por deudas y que de los fondos sobrantes se facilitase por medio de dotes el casamiento de huérfanas pobres, honestas, virtuosas, de las vecindadas en esta ciudad, cinco años antes. En 1615 se colocó en su iglesia el Santísimo Sacramento y se obtuvo despues una bula del Papa Paulo V, concediendo varias indulgencias á los individuos de esta corporacion. En 1639 se asoció la misma á la hermandad del Refugio de Madrid, y sus estatutos reformados, reiteradamente, se aprobaron en 11 de Noviembre de 1800 y en 4 de Febrero de 1863.

Este hospital, que es donde, acaso, se atiende con más aventajada asistencia á las enfermas, que en otros, corre al cuidado de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, y bajo la inspeccion de una Junta, ó llámese Hermandad, de personas notables y bien acomodadas, con un Presidente ó Hermano mayor.

De Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Fué fundado en 1676 por D. José de la Calle y Heredia, con el objeto piadoso de que en él se curasen los pobres

enfermos de mal de tiña, que tan propagado está en los pueblos de la costa, á cuyo fin dejó todos sus bienes que eran cuantiosos, y nombró por patronos á los Sres. Dean, Doctoral y Magistral, de esta Santa Catedral, quienes continúan desempeñando la direccion de dicho benéfico establecimiento, que se halla situado en la Alcazaba.

De San Lázaro.

Entre los varios establecimientos piadosos y benéficos que los Reyes Católicos fundaron en esta ciudad fué uno el que va por epígrafe, para curar el mal de lepra, tan comun y propagado antiguamente. La primitiva casa-hospital de lazarinos estuvo, en un principio, por órden y mandato de aquellos, en un espacioso edificio que tenian los moriscos, para curar enfermos, á la entrada del barrio del Albaicin en la plazuela de *Bib-Albolut*, conocida por de las Tomasas. Á los pocos años, creyendo, sin duda, que no era conveniente la continuacion de este referido hospital en el centro del pueblo, por tenerse por contagiosa dicha enfermedad de la lepra, instalaron otro provisional pasado el puente del Genil, en el mismo sitio donde en la actualidad

existe el suprimido Monasterio de San Basilio. Cuando los monges de este instituto fundaron su casa un siglo despues, al posesionarse del terreno donde existió el hospital de San Lázaro, permanecia aun en pié la capilla oratorio del mismo. Su estancia en aquel agradable y pintoresco paraje fué hasta el año 1514, desde donde se llevó al extremo opuesto, ó sea á la conclusion del barrio que tomó y sigue con el nombre de San Lázaro, mas allá del Triunfo, en cuyo sitio habian mandado edificar los propios Reyes Católicos el primitivo convento de la Merced, que por su larga distancia de la ciudad y por carecer entonces de aguas potables, se trasladó al que existe casi tocando con la Puerta de Elvira, destinado á cuartel de infantería, quedando instalado definitivamente el repetido hospital en aquel exconvento, destinado solo para los que padecen las enfermedades llamadas de San Lázaro.

Depende de la Diputacion provincial, á la que debe acudirse para solicitar su admision.

Se puede visitar el establecimiento los domingos de diez á doce de la mañana y todos los dias y á cualquier hora, prévio permiso verbal del director.

Casa de las Hermanitas de los pobres.

Comenzó esta congregacion en San Servando, reducida poblacion de Bretaña, situada á la orilla del Océano, y su fundador y padre lo fué, y sigue siéndolo, el abate Agustin Le Pailleur, antiguo vicario de la misma.

Como todas las instituciones, y mas las benéficas, nació la de que nos ocupamos, muy reducida y pequeña, en términos de haberla compuesto, en un principio, dos infelices niñas, de diez y seis y diez y ocho años, otra un poco mayor y una anciana, quienes, dirigidas por su, entonces párroco, Mr. Le Pailleur, empezaron el 15 de Octubre de 1840, á ejercer la caridad, entre sus convecinos, congregadas en la modesta boardilla de la última, siendo la providencia de los más pobres y desvalidos.

La obra, tan humildemente inaugurada en San Servando, ha pasado á ser una de las más importantes y más poderosas manifestaciones de la caridad, en nuestra época. Cerca de mil seiscientas Hermanitas han abrazado la manera de vivir, que ensayaron en la boardilla de Fauchon Aubert, esta,

María Agustina de los Dolores, María Teresa y María de la Cruz: ocupaban en 1867, que es hasta donde llegan los datos que hemos adquirido, setenta y tres casas en Francia, en solo París cinco: ocho en Inglaterra, tres en Escocia, ocho en Bélgica, una en Suiza y nueve en nuestra España, en Barcelona, Manresa, Granada, Lérida, Lorca, Málaga, Antequera, Madrid y Jaen, fundadas por el orden que se estampan.

La casa Matriz y Noviciado de esta congregacion se halla en el fondo de la pintoresca Bretaña, y se compone de una magnífica y vasta posesion, que tendrá unas 200 hectáreas de terreno, en medio de cuyo extenso territorio, cubierto de prados, de huertas y jardines y de añejos y corpulentos árboles, que hacen de él una deliciosa morada, que convida extraordinariamente á la meditacion y al recogimiento, se levanta un bien entendido y sólido edificio, proporcionado para todas las necesidades que, como tal casa Matriz y Noviciado, pueda tener esta familia religiosa. Allí el padre fundador y varios sacerdotes, juntamente con la superiora general y las madres nombradas al efecto, reciben las postulantas, se examinan y prueban las vocaciones y se

dirige, gradualmente, á estas privilegiadas y generosas doncellas, por los caminos de la perfeccion cristiana, á los santos fines de su vocacion.

Unas trescientas cincuenta novicias y postulantas, salidas de todas las clases de la sociedad y pertenecientes á diversos países, encerraba en 1867 el Noviciado de la Torre de San José, que así se llama.

Las Hermanitas de los pobres están sujetas á la pobreza, á la castidad, á la obediencia y á la hospitalidad, siguen la regla de San Agustin, con constituciones arregladas á su método de vida, y su instituto fué aprobado por decreto del Soberano Pontífice en 9 de Julio de 1854.

Conforme al último voto, satisfacen, ante todo, las Hermanitas, á las necesidades de los pobres, de lo que resulta que no reservan para sí, sino lo que queda, despues de servidos sus huéspedes.

El carácter particular de esta congregacion es la simpatía popular. El dinero del pobre abunda en las manos de las Hermanitas, bajo las formas más diversas y á cual más tiernas. Inflamadas y unidas por la influencia de la caridad divina, no solo se dedican al ser-

vicio de los pobrecitos que albergan en sus casas, sino que sirven, tambien, al mismo Dios, teniendo, además, que vencer la repugnancia que excita la vista de los ancianos asquerosos, enfermos y llenos de inmundicia y de miseria, á quienes con una humildad y un cariño grandísimos, lavan, peinan y asean cuando entran en las citadas casas. Estas, suelen hallarse faltas de todo y á cada momento se carece hasta de las ropas, muebles y utensilios más usuales y precisos.

¡La pequeña familia! Este es el hermoso nombre que el venerable fundador el abate Le Pailleur, da al conjunto de seres reunidos bajo su santa enseña, Hermanitas y acogidos, porque en efecto, en tan benditas casas, el pobre, imágen de Jesucristo, es considerado como el Señor, como el dueño, y las primeras se tienen y obran como hijas cariñosas y fieles, destinadas á endulzar los últimos dias de su vida. La Hermanita los levanta, los acuesta, los acompaña y rodea, los halaga y entretiene: todo es comun allí, y el pobre se acostumbra á considerar su asilo como su propia casa, á sus compañeros como á sus hermanos, y todos á las Hermanitas, como hijas amantes, dispuestas siempre al

sacrificio de sus gustos, de su voluntad y de sus comodidades, para servirlos y consolarlos.

Nuestra Granada, la poética, la hermosa Granada, eden del musulman, que los Reyes Católicos conquistaron y devolvieron al culto de Dios verdadero, la ciudad de San Juan del Dios, tiene, igualmente, una fundacion de estas, que bien puede llamarse nuevas hijas de tan gran Santo. La víspera de Navidad de 1863, llegó aquí la pequeña colonia, dirigida por la madre Lucía, superiora en 1860 de la casa de París, de la avenida de Breteuil, y despues de varias vicisitudes, se instaló, años atrás, definitivamente, en la espaciosa casa de los señores de Castril, Acera del Darro, de la cual nos ocupamos en el artículo *Edificios y calle notables*, página 62.

Hace poco, estuvimos nosotros en aquella y quedamos agradablemente sorprendidos al ver más de sesenta pobres de ambos sexos, muy aseados, limpios y contentos, bendiciendo, sin cesar, á las varias Hermanitas, que les asisten con todo esmero y diligencia, mayores acaso y sin acaso, que si fueran sus propias hijas y esposas, y á los bienhechores que, con sus contiúas

limosnas contribuyen á que se sostenga la referida casa, á la altura en que se encuentra.

¡Cuántas veces vemos en nuestras calles á dos de dichas Hermanitas, llamadas postulantas, implorando la caridad de puerta en puerta, ó recorriendo los puestos de las plazas de abastos, y oímos la dulzura y amabilidad encantadoras con que piden limosna para sus huéspedes pobres, de los más pobres, viejecitos, achacosos y enfermos en su mayoría! ¡Cuántas no las vemos, tambien, siguiendo á un carrito, donde va un pobre impedido, ó enfermo, á quien conducen á su casa, ó precedidas de una pequeña acémila, cargada de hojas de maiz, de patatas y de otras legumbres, que han recolectado en los pueblos de los contornos, de los cuales regresan; y qué emociones no se experimentan con tan conmovedores espectáculos!

Consideramos que nos hemos extendido demasiado en este artículo, pero lo hemos hecho de intento para popularizar la historia de esta benéfica y utilísima institucion, y á fin de que aquellos de nuestros convecinos que no la hubiesen conocido hasta ahora, ó que no la ignoren, puedan ejercer su

caridad los primeros, y unos y otros aumentar sus limosnas, en metálico, en especie y aunque sea en ropas viejas y en muebles usados y casi inútiles; concluyendo con rogar á los viajeros que no dejen de visitar la casa de las Hermanitas, para que puedan depositar su óbolo en el cepillo colocado á la subida de la escalera, pues de fijo y de positivo experimentarán un grandísimo y extraordinario placer, y Dios se lo premiará á todos con usura.

ESTABLECIMIENTOS PENALES.

Cárcel Alta ó de la Audiencia.

Forma parte del suntuoso palacio de la Audiencia del territorio, es muy sólida, tiene entre otros un gran patio y una buena inscripcion en el dintel de su puerta principal.

Cárcel Baja.

Se halla en la calle de su nombre; sirve para custodiar á los detenidos, á los presos que van de tránsito y á los que extinguen sus condenas de arresto



mayor, y uno de sus departamentos sirvió de capilla para la desgraciada heroína Doña Mariana Pineda, desde cuya cárcel salió para el patíbulo la mañana del 26 de Mayo de 1831.

Presidio.

Se halla establecido en el exconvento de Mercenarios descalzos, situado en la calle de los Molinos.

LA ALHAMBRA.

Palacio Arabe.

La condicion de las fábricas humanas es perecedera; y si bien hoy podemos admirar el palacio de *Alhama* y de *Jusef*, tal vez las generaciones futuras pisarán sus escombros y buscarán su descripcion con curiosidad en las páginas de la historia. Esto ha dicho con exactitud suma un ilustrado escritor granadino, y por eso vamos nosotros á hacer en nuestra modesta GUIA una ligera, pero exacta reseña, de dicho palacio, de cuanto encierra el recinto

de la Alhambra, del Generalife y de lo que hay en los contornos de este.

El repetido palacio se extendía á la derecha y en direccion de oriente á poniente, y tenia su entrada en el ángulo meridional contiguo al de Cárlos V.

Los vestigios que aun restan dan una prueba de su voluptuosidad y magnificencia. El patio del estanque ó de los Arrayanes podia considerarse como su centro; al frente la gran torre de Comarech y su sala de Embajadores, á la izquierda habitaciones régias con patios, salas de servidumbre, mezquitas y alcobas; á la derecha el patio de los Leones, en comunicacion con otras salas admirables, con jardines, vestíbulos, largos corredores, templetos y pórticos. Era de doble extension que en la actualidad, y aun quedan vestigios en las casas contiguas y en cercanas ruinas. Tenia cuatro patios, sin contar con el del estanque ó de los Arrayanes, que aun se conserva, uno igual al de los Leones, y otros dos con dobles galerías, preparados para el invierno.

La fachada principal daba al Sur, y fué demolida cuando se echaron los cimientos del palacio del Emperador Cárlos V. Tenia una gran puerta, muy adornada en el centro, que comunicaba

con el citado patio de los Arrayanes, y otras dos con fachaditas á los lados que daban, la una á la Sala del Tribunal y la otra á las habitaciones destruidas en el ala izquierda. Sobre la primera de estas colaterales se conservaba todavía, en tiempo del historiador Mármol, un azulejo con esta inscripcion arábiga: *Entra y pide, no temas de pedir justicia, que hallarla has.*

La portada de ahora es modernísima y previene muy poco en favor del renombrado y famosísimo edificio á que da ingreso.

Patio del Estanque ó de los Arrayanes.

Tiene 41,80 metros de largo y 22,80 metros de ancho, con dos elegantes galerías en los extremos, sostenidas sobre ocho airoas columnas de mármol de Macael. En una de aquellas hay una puerta inutilizada, formada de un arco con tres ventanas encima y rodeada de adornos estucados, que era la entrada antigua del Palacio. Circundan el patio dos paredes elevadas con seis puertas cada una, con ventanas caladas superiores, que adornan primorosas labores y leyendas. Los adornos

consisten en cifras, caractéres cúficos africanos, motes y escudos, en los cuales se encuentran repetidas las palabras: «*Solo Dios es vencedor: la omnipotencia á Dios.* En los ángulos de las galerías hay dos alcobas ó capillas del mismo gusto de arquitectura mosaica, con letreros en alabanza de Dios y del rey *Abi-Abdala*. El estanque con 34,54 metros de longitud y 1,33 de profundidad, lleno de pececillos de colores, recibe el agua por dos magníficas tazas de mármol, servia para las abluciones del rey y su familia, y todo él está rodeado de una banda de arrayanes, y con naranjos de trecho en trecho.

Salon de Comarech ó de Embajadores.

Desde la galería del Sur se entra por un primoroso arco á la antesala de este salon: á derecha é izquierda hay dos alcobas formadas con arcos sostenidos por columnas de estuco: en los ángulos y en la techumbre se conservan vivos los colores primitivos y sus primorosos embutidos. Aquel es un cuadrilátero perfecto de 11,13 metros; su altura de 18,95: nueve ventanas en otras tantas alcobas, á derecha, izquierda y frente,

dan luz á esta habitacion. Sus adornos, lazos, cenefas, bordados, letreros cúficos y africanos, cifras, listones, arcos, frisos, y rico artesonado cilíndrico con embutidos, formando estrellas cuadradas y labores varias, hacen á esta estancia la más suntuosa de todas. En el patio, galerías, antesalas y salon hay notables inscripciones, y en el último, que servia para la proclamacion de los reyes granadinos, recibieron los Reyes Católicos á Cristóbal Colon, y pactaron con él las condiciones para el descubrimiento del nuevo mundo.

Patio de los Leones.

Contiguo al anterior patio del estanque, y pasando un vestíbulo con groseros adornos del tiempo de Felipe V, se halla el que vá por epígrafe. Su obra es de un gusto exquisito, su labor delicadísima; pero frágil y reducida, revela artífices é ingenios diversos de los del Salon de Embajadores. Su decoracion seria maravillosa, el brillo del pavimento, el primor de los templetes y galerías sustentadas por las esbeltas columnas de alabastro, el adorno de las paredes, esmaltadas de oro, plata y púrpura, y las ondas cristalinas despeñadas de la fuente de los Leones, ó rebo-

sadas de las tazas blanquísimas, repartidas en su recinto, presentarían una escena fantástica y digna de *Las mil y una noche*.

El patio tiene 35 metros de largo, 20,50 de ancho y 6 metros de alto: está circundado de una galería sostenida por ciento veinte y cuatro columnas de mármol blanco, de 2,75 de altura y 0,19 metros de diámetro: en el ángulo ó textero de la entrada se ven agrupadas de cuatro en cuatro, en los frentes de tres en tres, y en los costados alternan, ya pareadas, ya solas. Avanzan al interior dos cenadores con 8 metros de altura, compuestos de calados, labores, inscripciones, frisos y ricas cúpulas. En medio se eleva la fuente de alabastro, sostenida por doce leones toscos: la taza principal es un dodecágono de 3 metros de diámetro y 0,75 de fondo, y sobre ella se sostiene otra taza menor de 1,25 de diámetro y 0,45 de fondo. En los ángulos de la primera taza corre una poética inscripción. Este repetido patio es el monumento más precioso en su género que se conserva en España: fué construido el año 1377, bajo el reinado de *Muhamad VI*, y dirigido por el arquitecto *Aben-Cencind*.

Sala de los Abencerrajes.

Á la derecha, y hácia el medio del corredor, se halla la puerta de esta Sala, cuyos detalles son semejantes á los de la de las dos Hermanas, de que nos ocuparemos despues. En medio del pavimento hay una gran taza de mármol con saltador, donde, segun tradicion, fueron degollados los Abencerrajes por celos del rey *Boabdil* y para satisfacer las exigencias de los Zegríes. Las manchas rojas que se advierten en aquella, parece que prueban en parte esta tradicion, sin embargo de que lo más positivo es que las mismas sean efecto de causas naturales y sencillas. El vestíbulo y bóveda de esta pieza fueron reedificados en lo antiguo, y en los azulejos alterna el escudo de Alhamar con el mote: «*Solo Dios es vencedor,*» y con las columnas, los mundos y el «*Plus ultra,*»

De las Dos Hermanas.

Se llama así por dos enormes losas de alabastro que forman casi todo el pavimento, y constan de 3,82 metros de largo y 1,76 de ancho. Es una habita-

cion de las más elegantes que construyeron los árabes, cuadrada y de un efecto maravilloso. Los adornos son tan prolijos y proporcionados, que sorprende la perspectiva del suelo, paredes y techo, y hasta la elevacion sucesiva del pavimento. El decorado se compone de una cenefa de azulejos formando alicatado: encima hay una faja con motes y leyendas, arcos adornados de hojas, flores, festones y estrellas: ajimeces á los lados del octógono, y entre estos, veinticuatro columnillas que sostienen la cúpula, de figura cónica, formada por bovedillas y cupulinos que aumentan su magnitud hasta las ventanas, sobre las que descansa la gran cupúla central. La variedad de este adorno, su colorido de plata, bermellon, azul y oro, es de lo más sorprendente que puede imaginarse.

De los Secretos.

Se construyó en tiempo del Emperador. Se llama así, porque por efecto de la forma elíptica de su bóveda, todas las palabras que en voz baja se pronuncian en un ángulo resuenan al momento en el opuesto, cuya sala comunica con los Baños reales.

Del Tesoro.

Es un subterráneo del Salon de Embajadores y nada ofrece de notable.

De las Ninfas.

Se halla bajo el corredor ó antesala del Salon de Embajadores, y sobre el arco interior se ve un medallon de mármol de Carrara, de figura elíptica, que representa una escena de la fábula de Júpiter y Leda.

De las Frutas.

Su techo tiene algunos bajo relieves que representan florones con frutas pintadas en el fondo, y en los cuadros de los casetones se ven las iniciales *K. I.* y la divisa *Plus ultra.*

Del Tribunal, de las Pinturas, ó de los Retratos.

La magnificencia que se advierte en sus adornos, á pesar de las injurias del tiempo, lo riquísimo de su colorido, la profusion de oro que brillaba por todas partes en las bóvedas estaláctitas, en los letreros y motes, en las cenefas y

en los abacos de los capiteles, y la delicadeza de sus varios alicatados de azulejos, hacen creer que esta Sala, segun su nombre, estaba dedicada á la administracion de justicia en casos importantes y solemnes, porque en los demás es notorio que se verificaba diariamente en los pórticos.

En las cenefas del corredor se ven los blasones de los Reyes Católicos con la leyenda, *tanto monta*. El salon, á que dan entrada tres arcos, está dividido en varios departamentos. En el testero del último se ve una cruz pintada en la pared que mantiene la memoria de haber estado en aquel lugar, poco despues de la conquista, la parroquial que hoy se halla en Santa María de la Alhambra.

Son de notar las pinturas que cubren las bóvedas ovaladas de los tres alhambres ó alcobas abiertos en la pared del mediodía, ejecutadas sobre cuero, preparado con arte y cuidado, primeramente bañado con aparejo y despues tocado con colores, rara vez mezclados, y dominando el azul de Prusia y el bermellon, con filetes y golpes de purpurina de plata y oro.

Dichas pinturas muy mal dibujadas, sin proporciones, sin conocimiento de

la perspectiva, sin claro oscuro, y sin la armonía en el colorido, malamente colocados los grupos y peor entendidos los términos, son árabes indudablemente. El techo del centro está barnizado con fondo de oro, y salpicado de estrellas: en los extremos se representan dos escudos de armas con campo encarnado y atravesado de faja dorada; y en el centro se ven en círculo diez moros sentados sobre almohadones á la usanza oriental, con barba crecida, la cabeza envuelta en capuces y una de sus manos apoyada en el alfanje. Segun fidedignos historiadores y una tradicion constante en Granada, donde se ha llamado á esta Sala la *de los retratos*, se conjetura que representan en ella los diez reyes fundadores de la Alhambra; son otros de opinion diversa y afirman que, siendo esta la sala de la audiencia, aparece en ella el *Mexuar* ó Consejo del soberano. Los dos techos de los recintos colaterales parecen relativos á historias fantásticas de desafíos entre caballeros andantes, cautiverios de princesas encantadas y amoríos contrariados por la influencia de mágicos y astrólogos; narraciones que recreaban la imaginacion de los árabes.

Son tanto más curiosas y dignas de

estudio las referidas pinturas, cuanto que son las únicas que hay en la Alhambra, á pesar de prohibir la religion mahometana la representacion de figuras.

Mirador de Lindaraja.

Es cuadrado y toma las luces del jardin del mismo nombre, que se descubre desde su ajimez. El interior tiene bóvedas, con nichos y calados celulares, y el arco es afestonado con una especie de pabellon bordado de labor persa.

Jardin de Lindaraja.

Le adornan olorosas y variadas flores, jazmines y arrayanes, y sus paredes las guarnecen naranjos, limoneros, cidros, acacias y laureles. En el centro se eleva una hermosa fuente de mármol estrellado, de 3,35 metros de diámetro, y sobre su pedestal se sostiene una taza á manera de concha, rodeado todo de una galería moderna sostenida por columnas árabes.

Patio de la Reja.

Se llama así porque tiene una bas-

tante grande de hierro, que cierra la galería, cuyo espacio ó pequeño departamento se supone sirvió de reclusion ó encierro á D.^a Juana la Loca; si bien consta que aquella fué colocada en 1639.

Los Baños reales.

Constan de dos piezas, una con alhambies y galerías superiores, en las cuales se dice que se colocaban los músicos para tocar flautas, añafiles y laudes y entonar canciones, con las cuales fuese doblemente deliciosa á los príncipes la hora del baño; y otras con pilas de mármol de diversa magnitud, colocadas en graciosos aposentos, preparados con tal artificio y con claridad tan suave, que en los dias más rigurosos de la canícula se siente en ellos frescura y deleite. Esta referida pieza es una estancia de 4,58 metros de altura y 2,50 de anchura, con el pavimento de mármol y cubierta de una bóveda de ladrillo con lumbreras estrelladas. La primera cámara de descanso, admirablemente restaurada por nuestro amigo el insigne y renombrado arquitecto, conservador y restaurador de la Alhambra, D. Rafael Contreras, es un pro-

digio de paciencia y de exactísima imitación muy digno de admirarse y de celebrarse. Las aguas de estos baños se hallan interceptadas por completo, pero á poca costa podrian ponerse corrientes las cañerías de los mismos, y aquellos comunicaban con la Sala de los Secretos.

El Tocador de la reina.

Se llama tambien Mirador, por las hermosas vistas que desde allí se descubren, ó Peinador, como dicen los papeles de la Contaduría. Destinado este departamento por los reyes árabes para mirab ú oratorio, segun lo declaraba una inscripcion, fué restaurado en tiempo del Emperador, pintado al fresco poco despues y retocado, ó mejor, remendado cuando la venida de Felipe V. Á la entrada hay una antesala, en cuyo suelo está una losa perforada que, segun el vulgo, servia para perfumarse. Las paredes de esta estancia se hallan pintadas al temple y representan vistas de ciudades y puertos marítimos, que terminan por un friso con adornos italianos de buen gusto. Un arco circular sirve de comunicacion y está adornado en la parte interior con

medallones, genios, esfinges y bustos. Una cenefa por el mismo estilo adorna la parte inferior de las paredes de esta pieza, pequeña y cuadrada, que sería bellísima en tiempo de los árabes. Sobre dicha cenefa sigue una cornisa también con sirenas, conchas y mariposas, en las que descansan nueve ventanas arqueadas que forman el Mirador, y en cada uno de los lienzos intermedios hay un cuadro entre hojas de acanto, esfinges y otros adornos, donde se representan diversos pasos de la fábula de Faeton. En los ángulos del Mirador hay ocho fajas en forma de pilas con esfinges, cuadritos de medallones, todo del gusto italiano, y sobre ellas corre una inscripción árabe escrita en letras africanas, entrelazada con motes y escudos que ya no se pueden leer. El artesonado forma una pirámide y es todo de ensambladura, formando grecas y caprichosos entrelazados, y las maderas pintadas y doradas á trechos. En los ángulos de la parte exterior de este templete, que así se le puede llamar, hay seis figuras pintadas al temple, que son la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza, y en medio de los arcos hay templetes con buena perspectiva y es-

tatuas de Minerva, Júpiter, la Abundancia y el Fuego Sacro. Encima de los arcos y en los restantes claros hay floreros, esfinges, extraños animales y genios graciosamente agrupados, y en los machones se repite lo mismo. Consta que la invencion y la ejecuciou de todas estas pinturas fué obra de Bartolomé Raxis, morisco, á juzgar por su apellido, ayudado por Alonso Perez y Juan de la Fuente. Circunda al Mirador una galería restaurada de columnas árabes de mármol, que sostienen arcos rebajados.

Real Capilla.

Es un salon cuadrilongo, con azulejos y labores destruidos en su mayor parte, y con otros adornos árabes de cifras y motes en los alicatados, alternando con las columnas de Hércules y otros signos de la dominacion cristiana. En el altar hay un cuadro del pintor Rincon, que representa la adoracion de los Reyes, y cuyo dibujo, expresion y buenos pliegues de paños, son dignos de admirarse, y más si se atiende á que fué el primero que empezó en España á descartar las proporciones góticas. Á los lados se ven dos sátiros que no pa-

recen adorno adecuado y propio de aquel paraje.

Tales son los restos que aun se conservan del Palacio suntuoso de los Reyes granadinos: su posicion sobre las amenas orillas del Darro, dando vista á los paisajes más pintorescos que se conocen, bañado en rios de luz y rodeado de jardines y de surtidores abundantes, es digna de ser envidiada por todos los soberanos del mundo. Y sus salones en forma de cavernas de estalactitas, sus arcos que parecen ramas de palmeras enlazadas, las paredes de encaje, sus esbeltas columnas, sus adornos de flores y ramaje entretejido, de galerías y de encintados, de estrellas y de lazos, sus complicadas ensambladuras de maderas olorosas y ricas, el primor de sus alicatados, sus fuentes como nacaradas conchas, la preciosa labor del estuco, el dorado y el esmalte ofrecen un campo virgen para el estudio de los artistas. El aura mágica que se respira en aquellas estancias encantadas, los cambiantes de luz del patio de los Leones, y de las salas de sus galerías, la regalada claridad de sus voluptuosos baños, el murmullo de las aguas que entre blanquísimo mármol se derraman para despues hacer ondas en los estanques

bordados de jardines, lo sentencioso de las inscripciones, la pompa oriental y las atrevidas metáforas de los versos que se pueden leer, las tradiciones fantásticas del tesoro, del amuleto y de los duendes, las románticas memorias que excita la dominacion agarena, y los episodios de los Abencerrajes, de la reina Aixa, de Muza, y del desgraciado Boabdil, hasta las ruinas con que por todas partes se tropieza, convidan á los poetas para que allí acudan á recibir inspiraciones sublimes. Finalmente, los recuerdos históricos brotan por todas partes: los diez reyes retratados en la Sala del Tribunal ó de la Justicia, fueron los más grandes entre los dominadores de Granada: en el Salon de Comares, ó de Embajadores, dió audiencia, segun dejamos ya dicho, la católica Isabel á Cristóbal Colon, y libró los despachos con un cuento de maravedises para el descubrimiento de las Indias: tal vez en la Sala de las Frutas concibió la emperatriz á ese rey tan grande y tan calumniado, á Felipe II, y en él tambien tembló, ante el poder de Dios, Carlos V, el que tenia el sol por sombrero y ante quien se humillaba el mundo en aquellos dias.

MAS SOBRE LA ALHAMBRA.

La Alhambra es Granada, la Alhambra es una historia, una epopeya. En sus muros, en sus alicatados, en sus alfajías, en sus artesonados, en sus jardines hay escritas cien páginas de gloria, ó de duelo, de amor ó de venganza. La vida árabe se revela allí en toda su pureza seductora, la personalidad musulmana se levanta ante nosotros al poner el pié en sus dominios.

Pensando en la Alhambra, discurrendo á la ventura por sus alamedas, os creereis trasportados á la Granada de la edad media: veis los torneos, las algaras, las justas, las guerras civiles, las voluptuosas zambras y los certámenes literarios: veis la lucha fratricida de Abencerrajes y Zegríes, la traicion de los últimos, el infortunio de la esposa de Boabdil y el heroico proceder de los caballeros cristianos que en la plaza de Bib-Rambla rompieron lanzas por su inocencia. Despues contemplais al ángel de la muerte cubriendo con negro crespon las glorias musulmanas: asistis á la matanza del patio de los Leones y más tarde al ase-

dio de la ciudad por Isabel y Fernando. Los apuestos caballeros castellanos llegan en sus correrías hasta las puertas de la plaza: Pulgar penetra en ella y se mofa del Profeta: el Vigía de la Vela se alarma y da la señal de rebato. ¿Para qué? Los castellanos entran victoriosos y Boabdil se aleja lanzando una mirada y un suspiro que han sido inolvidables.

La Alhambra es árabe de pura raza; en ella no se encuentra, como en Sevilla, la mezcla del arte cristiano y del muslin, nada de eso: el artífice islamista se limitó á reproducir las tradiciones arquitectónicas de Oriente, embelleciéndolas con los recursos de su fantasía. La Alhambra es sensual, pero severa; es á la vez fortaleza y palacio, morada de placer y baluarte de guerra.

RECINTO DE LA ALHAMBRA.

Puerta de las Granadas.

Se llamó antiguamente de *Bib-el-Aujar* y fué construida en el reinado de Carlos V por los mismos arquitectos del palacio que lleva su nombre. Tiene por cimientos los del antiguo muro,

8,35 metros de altura, 2,50 de espesor y 10 de frente. Las puertas son tres: dos muradas y una que da paso, con dos columnas toscanas. Sobre el cornisamento se apoyan las armas imperiales, y en el tímpano se ven dos genios recostados que representan la paz y la abundancia, mutilados ya, y sin atributos; y coronan el fronton tres granadas colosales, de donde ha tomado su nombre la referida puerta. La piedra de la fábrica es de Escuzar, y toda ella está almohadillada y cincelada, con igualdad, para imitar más la tosquedad de su orden arquitectónico.

Bosques y jardines.

Entrando por la citada puerta de las Granadas, empieza la serie de los que circundan á la Alhambra, y que por su extension y variedad son tenidos y reputados por los más encantadores de cuantos se conocen. Al respirar en la primavera su purísimo ambiente, embalsamado por el aroma de las muchas flores que crecen en la sombría floresta; al guarecerse durante los rigores del estío en las oscuras y verdes bóvedas donde no penetran los rayos del sol, y bajo las cuales se escucha el incesante

trino de cientos de ruiseñores y el murmullo de las fuentes y de los arroyuelos: al pisar en los tristes días de Noviembre la alfombra de hojas marchitas ya, por el cierzo, y al divisar las almenas entre las copas de los olmos y cipreses mecidos por el viento, se cree la imaginación trasportada á los jardines mágicos de *Armida*, á los lugares descritos por la musa fantástica de *Ariosto* y de *Balbuena*, ó á las comarcas que nos pintan los cantos melancólicos de *Osian*.

Pilar de Carlos V.

Antes de subir la pequeña rampa que hay para entrar por la puerta Judiciaria, que reseñaremos en seguida, se encuentra la fuente conocida con el nombre de Pilar de Carlos V, por haberse construido en tiempo de este monarca, y estar dedicada á él. Es la obra del gusto greco-romano y de las más notables en su género, de aquella época. Se concluyó en 1624, habiendo trabajado en ella Alonso de Mena. Son notables los escudos iguales á los de la casa de Mondejar, cuyo marqués, D. Luis Mendoza, mandó construir la fuente, los dos ramos de granado con

fruto, las tres cabezas de rios coronadas, alusivas al parecer, á los tres, Darro, Genil y Beiro, que fertilizan los contornos de Granada, los haces de espigas, flores, hojas, manojos de frutas, pámpanas, uvas que cuelgan en racimos, los delfines y las demás esculturas que adornan la referida fuente.

Puerta Judicialia.

Es conocida con este nombre por ser el lugar donde el Kadí moro (Alcalde) daba audiencia y administraba justicia, segun costumbre de los orientales. Forma un torreón de 15 metros en cuadro y 20,41 de alto, unido al muro principal, por su exterior. Su arco de herradura, que mide 9,60 metros hasta la clave, ostenta, en su parte superior, la mano y la llave, que simbolizan, entre los moros, la fuerza y el poder de su ley. El claro está sostenido por columnas de capiteles labrados al estilo oriental, donde se leen varias inscripciones. Á la salida interior de la torre hay un altar y una lápida conmemoratoria de la conquista de Granada por los Reyes Católicos.

Puerta del Vino.

Dando vista á la plaza de los Aljibes

y muy cerca del palacio de Cárlos V, hay á la derecha un elegante templete que se conserva íntegro. Llámase la Puerta del Vino, porque habiendo gozado el real sitio de la Alhambra del privilegio de traer vinos de Alcalá para su consumo, los arrieros y traficantes eran obligados á depositar allí las cargas hasta concluir la venta.

Esta obra, una de las más sólidas que labraron los árabes, se halla descubierta por Oriente y Poniente, lo que hace presumir que su destino fué el de mirab, ú oratorio para que los devotos que pasasen junto á él se detuviesen á orar. Sobre el arco hay una inscripcion en piedra, muy maltratada ya, con letras africanas, entrelazadas de cintas y flores.

Plaza de los Aljibes.

Tiene una extension de 85 metros y una anchura de 67: y para gozar de una encantadora vista, aconsejamos al viajero que se adelante hasta más allá del brocal de los aljibes, y que se asome á la muralla, desde la cual se descubren la extension de la vega á la izquierda; mucha parte de la ciudad al frente, y las angosturas del Darro á la derecha.

Los Aljibes.

Son profundos, trazados con bóvedas y arcos de herradura á usanza árabe, y poniendo el agua á cubierto de la influencia atmosférica la mantienen muy fresca en el verano y otoño, y templada en la primavera é invierno. De ella se surten aguadores que la venden por las calles de la ciudad y en puestos fijos á donde acuden á beberla muchas personas.

Palacio de Carlos V.

Este magnífico edificio se comenzó en el año 1527, bajo la direccion de Pedro Machuca, pintor, escultor, arquitecto y maestro de obras de la Alhambra. Es el primer monumento de la época del Renacimiento en España. Su plano es un cuadrado de 61,90 metros en cada uno de sus frentes: su fachada principal que mira á Poniente, es semejante á la de Mediodía y Levante: las tres tienen la misma altura de 20 metros, y están, hasta el piso principal, formadas de sillares almohadillados, y terminan con una cornisa de orden toscano que sostienen columnas de la misma labor. Entre estas se abren las ventanas bajas, que están hoy tapiadas, y

lumbreras circulares que dan luz al interior. El segundo cuerpo está adornado con pilastras de 6,95 metros de altura que sostienen el cornisamento toscano en que remata el edificio. Entre las pilastras hay ventanas con lumbreras que corresponden á las de la planta baja, con adornos dóricos, frontones y cornisas. Esta ornamentacion, comun en el segundo cuerpo de las cuatro fachadas, es de Morell, escultor florentino, y de Juan Vera, español. Las fachadas de O. y S. son elegantísimas por sus maravillosos adornos. La de O., que mira á la placeta de los Aljibes y es la principal, consta de dos cuerpos, el primero dórico y el segundo jónico. Las medallas de mármol de las puertas son de Antonio Leval, lo mismo que los pedestales de las columnas del centro, que representan, en admirable relieve sobre piedra durísima, dos matronas con los signos de la paz, la oliva y el laurel, y dos episodios de la batalla de Pavía, en la que fué hecho prisionero Francisco I, rey de Francia. El segundo cuerpo de esta fachada es de menos adorno que el primero: las ventanas rematan en frontones con globos sobre zócalos y encima de cada una de ellas hay un medallon de mármol blanco de

Macaël, guarnecido de serpentina del barranco de San Juan; trabajados por Andrés Ocampo, artista sevillano.

La fachada del Sur, consta tambien de dos cuerpos, el primero jónico y el segundo corintio; pero su decorado no es tan sorprendente como el de la fachada principal. El primer cuerpo tiene una sola puerta con pilastras, y un fronton sobre el que están recostadas dos victorias. En el tímpano hay una matrona que representa la abundancia, y en el friso se lee: *Imperator Ces. Kar.*

V. El cuerpo segundo de esta fachada consta de una gran ventana de arco, cuyas enjutas las adornan dos estatuas de la historia, escribiendo en tablas. Á los costados hay otras dos ventanas más pequeñas y en sus antepechos que forman pedestal, se ven, en bajo relieve, caballos marinos y genios de la fama. Á los lados de este balconaje hay cuatro columnas sobre pedestales decorados, que representan, el de la izquierda, á Neptuno en un carro con caballos marinos, y el de la derecha, al mismo dios robando á Anfitrite.

La portada del Este es de un solo cuerpo y muy sencilla, y la del Norte, contigua á la entrada del palacio árabe lo es aun más.

Ocupa el centro del edificio un patio circular rodeado de una bóveda anular de piedra de Escuzar, sostenida por 32 columnas dóricas en la que hay abiertos otros tantos nichos para estatuas, con medallas. Son de mármol almenadrado de las canteras de Loja. Sobre la cornisa corre la galería principal con 33 columnas jónicas que sostienen el anillo superior del patio.

La Alcazaba.

Se ven los restos de esta ciudadela al frente de la fachada meridional del palacio del Emperador, tres torres ruinosas, unidas por un paño de muralla restaurado en el siglo XVI, la componen. Dos están inhabitables y la última llamada del Homenaje, sirve todavía de prision.

La torre de la Vela.

Fué la primera que se construyó en el recinto de la Alhambra y es también la más notable despues de la de Comares, por las tradiciones del vulgo, y por sus recuerdos históricos. Tiene 24,50 metros de altura, y su planta cuadrada, 15,60 por cada lado. Las habita-

ciones nada ofrecen de notable y una escalera de bovedillas sirve para subir á todas ellas y á la plataforma. En el lado septentrional hay una torrecilla de 3,50 metros de anchura, coronada de almenas, con una campana en el centro, llamada de la *Vela*, que ha dado nombre á toda la torre. Antiguamente estuvo en un ángulo, y se cree que fué colocada en tiempo de los Reyes Católicos; la que ahora existe su fundió en 1773 por don José Corona, sirve esta campana para repartir los riegos en la vega, y también anuncia las horas en el silencio de la noche. Es tan alarmante su rebato que en las grandes conmociones populares ha servido más de una vez para encender las iras de los granadinos: en 1808 y 1842 tuvo una poderosa influencia su magnético sonido en el esfuerzo de los ciudadanos, y por eso forma parte de las armas de la ciudad. En las altas horas de la noche sus melancólicos y pausados ecos excitan á poéticas y dulces meditaciones.

Desde la azotea de la torre, se descubren á vista de pájaro los deliciosos contornos de la ciudad. La torre que describimos tiene también un recuerdo histórico grandioso; en ella se enarboló el 2 de Enero de 1492, el estandar-

te de la Cruz, y se tremolaron las banderas españolas en señal de posesion, cuando la entrada de los Reyes Católicos; y en el aniversario de este día no cesa de tocarse la campana por la gente del pueblo, que acude con entusiasmo, por ser el de mayor fiesta de la ciudad, y porque las aldeanas jóvenes de los contornos creen que de ese modo logran ser afortunadas en amores todo el año.

Los Adarves.

Son fortificaciones construidas por el marqués de Mondéjar, según algunos, con un tesoro que se hallaron unos trabajadores encerrado en dos magníficos jarrones, uno de los cuales se admira todavía en un pequeño recinto del patio de los Leones.

En la actualidad son deliciosos pensiles, con vistas encantadoras.

Ruinas.

En 15 y 16 de Setiembre de 1812 volaron las tropas francesas la mayor parte de las fortificaciones del recinto de la Alhambra; arrasaron las casas y quemaron los víveres que tenían almace-

nados; la pólvora destruyó lo que habían respetado los siglos y cayeron con los bastiones de argamasa, y con los cubos y las torres, mil preciosidades, orgullo de las artes, y de nuestra España.

El Palacio del Cadí, el de Muza, los baños y parte de la Mezquita mayor son jardines donde apenas se encuentran vestigios, la torre del Agua, la del Candil y la de la Cautiva, así llamada porque en ella estuvo presa D.^a Isabel de Solís, ó están destrozadas por los barrenos, ó impracticables; las higuerras crecen entre sus grietas, las zarzas las cubren con festones de rosas y la yedra trepadora viste sus delicados fragmentos.

Torre de las Infantas.

La delicadeza de sus adornos, la estrechez de sus ventanas y la disposición de sus departamentos, hace creer que estuviese destinada á lo que indica su nombre. Los últimos están ennegrecidos por el humo, tiene mutilados sus adornos y dichos departamentos amenazan ruina con las aguas.

Santa María de la Encarnacion.

Véase el artículo, «*Parroquias y sus anejos.*»

Columna de dicha Parroquia.

Se halla frente á la puerta de la misma, es de jaspe matizado y otro monumento que recuerda la fiereza de los moros, y la gran santidad de los cristianos en aquel tiempo. En el propio sitio donde está la referida columna, el dia 12 de Mayo de 1397, Mahomad Aben Balba, con su propio alfanje, cortó la cabeza á Fr. Juan de Cetina y Fr. Pedro de Dueñas. Estos ilustres héroes vinieron á Granada con objeto de predicar el Evangelio á los moros, y auxiliar, consolar y fortalecer á los cautivos cristianos en su esclavitud. Dentro de una rejita que hay en lo alto de la columna, se guardan unas reliquias de estos Santos, y se vé una lápida con una inscripcion, que dice así: «*Año de MCCCXCVII, Á XII de Mayo, reinando en Granada Mahomad, fueron martirizados por mano del mismo Rey, en esta Alhambra, Fr. Pedro de Dueñas y Fr. Juan de Cetina, de la órden del padre San Francisco, cuyas reliquias están*

aquí. Á cuya honra de Dios nuestro Señor se consagra esta memoria por mandado del Ilustrísimo Señor D. Pedro de Castro, Arzobispo de Granada, año de MDCX.

Exconvento de San Francisco.

Su construcción es sencillísima, amenaza ruina en sus naves, se conservan restos de un palacio árabe; en sus capillas están enterrados muchos de los caballeros que asistieron á la conquista, y bajo sus bóvedas estuvieron depositados los cadáveres de los Reyes Católicos, hasta su traslación á la Real Capilla, y el féretro del Gran Capitan, rodeado de doscientos estandartes y banderas, de dos pendones reales y de las enseñas turcas que habia ganado en sus gloriosas batallas.

Panteon árabe.

Frente al costado septentrional de la iglesia parroquial de Santa María de la Encarnacion, hay una casita en cuyas habitaciones bajas se conservan aun los restos de la *Rauda* ó panteon árabe, descubierto en tiempo de Mármol, y cuyas inscripciones sepulcrales

pueden verse en su historia. Lo principal es una habitacion cuadrada de 4,18 metros, cerrada por una cúpula con agallones y pechinas y un floron de arquitos pendientes en el centro, iluminada por doce ventanas. Cuatro arcos hay en cada uno de los lienzos de pared que daban salida á otras habitaciones y servian de comunicacion á otras dos donde se purificaban los cadáveres.

Mirab.

Existe en un jardincito, no muy lejos de la Alhambra y del Palacio de Cárlos V.: está regularmente conservado, es rectangular, tiene 3,28 metros de longitud y 3,35 de anchura; dos ajimeces en los huecos de los arcos, de los lados y en el fondo un nicho ochavado, cerrado por un cupulino en miniatura, imitacion de la gran cúpula de la sala de las dos Hermanas. En él hacian oracion los creyentes que no asistian á la mezquita, que eran muy pocos, y el nicho servia para colocar el Koran.

Tambien se conservan á la entrada de este jardin dos leones colosales de piedra, que antes estuvieron en un estanque de la casa de la Moneda. Son árabes, indudablemente, y superiores á los de la fuente del patio de los Leones.

Torre de los Picos.

Se llamó así por los de sus almenas y es una de las más sólidas de la Alhambra, á pesar del camino cubierto que hay abierto en sus cimientos, cuyas bóvedas de continuacion han sido destruidas.

Puerta de Hierro.

Fué restaurada en tiempo de los Reyes Católicos, y es célebre en las tradiciones de encantamientos. Por ella se asegura que salió el Rey Chico para refugiarse en el Albaicin con sus parciales y hacer la guerra á su padre.

Los Siete Suelos.

Era una fortaleza defendida por dos altísimas y fuertes torres cuadradas, y con un cubo colosal conocido con el nombre de los Siete Suelos. Se cree vulgarmente que tiene siete bóvedas, cinco subterráneas, donde se encierran riquísimos tesoros; pero que la entrada está defendida por vestiglos y encantadores, que no dejan penetrar á nadie. Mil cuentos fantásticos corren en boca de las viejas sobre este misterioso tor-

reon. Por su puerta salió el Rey Chico con toda su comitiva para alejarse por siempre, y dar pruebas de homenaje á los Católicos Reyes que le esperaban en las orillas del Genil. En 1747 se mandó quedasen sin uso la torre y puerta, porque solo servian para refugio de malhechores.

La Cruz del bosque.

Entre el espeso ramaje de los álamos, de las acacias y madre selvas, sobre un prado de violetas silvestres, alelís, claveles y nardos, descuella una misteriosa cruz en la segunda glorieta que se encuentra al descender de la Alhambra. En un zócalo sencillo con pedestal se levanta una columna esbelta de mármol blanco, con el capitel árabe y encima está la cruz muy sencilla, también de las canteras de Macael. Fué colocada allí en 1541 por el marqués de Mondéjar, como lo declaran varias inscripciones latinas y en verso del pedestal y del zócalo.

Campo de los Mártires.

Subiendo por una de las suaves rampas que se ven sobre la izquierda de

los bosques de la Alhambra, se encuentra una espaciosa llanada, que llamaban los moros campo de *Abahul*, y que despues habiéndose encontrado algunos sepulcros, con cuerpos depositados y sagradas imágenes góticas, tomó el nombre de *Campo de los Mártires*.

Los Reyes Católicos, para perpetuar esta memoria, construyeron una ermita en el mismo corral donde los árabes encerraban á los cautivos cristianos, y tambien para santificar el lugar donde el conde de Tendilla recibió de *Aben-Comija* las llaves de la Ciudad el 2 de Enero de 1492. Despues se fundó aquí un convento de Carmelitas, que fué demolido, y en cuya magnífica huerta se conserva todavía un gigantesco cedro, que tal vez inspiró á San Juan de la Cruz algunas de las melancólicas y sentidas estrofas de su oda á *la noche oscura*.

Se descubren desde esta hacienda deliciosas vistas, rivales de las más encantadoras de la Suiza.

Torres Bermejas.

Sobre un collado, que parece continuacion del que forma el Campo de los mártires, y en frente casi de la Torre

de la Vela, se ve un grupo de torreones en forma de castillo ó ciudadela, que tiene el nombre indicado por el color de sus murallas. Fueron construidas sobre antiguos cimientos, que algunos creen fenicios y otros romanos, para contener á los mozárabes que poblaron el barrio de San Cecilio, y que más de una vez se habian sublevado. En tiempo del Marqués de Mondéjar se repararon, y hoy, aunque muy destruidas, merecen ser estudiadas por los ingenieros y por los arqueólogos.

Hotel de Paris, Siete Suelos.

Al pié de la fortaleza, que va por epígrafe y que queda ya reseñada, y en uno de los sitios más pintorescos y concurridos, existe dicho hotel, conocidísimo de todos, pero principalmente de los extranjeros y artistas distinguidos de los diversos puntos de Europa y de América, porque les sirve de hospedaje cuando vienen á admirar y estudiar la encantadora Alhambra y los demás monumentos que encierra en su recinto y contornos la Ciudad moruna. El lujo con que están adornadas sus habitaciones, los succulentos manjares que se sirven y el trato esmerado que se da al

viajero, unido á la economía en los precios de las tarifas, á sus jardines, baños, espacioso comedor, etc., le colocan á la altura de los mejores de España y de muchos de fuera de ella.

Hotel Washington.

Casi tocando con el anterior, frente al mismo, y sin que separe á uno y otro más que el camino que conduce al Generalife, se halla dicho hotel, el cual reúne idénticas condiciones que el de París, Siete Suelos, y sirve, como este, de hospedaje á extranjeros, á las familias más ricas de nuestra patria y á los artistas que vienen á admirar y copiar las preciosidades que encierra el Palacio árabe, los monumentos arquitectónicos de la Ciudad y las vistas sorprendentes de sus contornos.

Para poner dignamente término á este artículo nos parece muy oportuno transcribir la bellísima inspiracion del aventajado poeta é historiador D. Benito Vicetto y Perez, que copiada del Album de la Alhambra, se ha insertado en el número 16 de la acreditada Revista del Liceo de esta Ciudad, correspondiente al 15 de Octubre de 1871, y que dice así:

Bajo un cielo de colores
al pié de Sierra Nevada,
hay una ciudad de flores,
cármenes y ruiseñores,
y esta ciudad es Granada.

Como cristalinas fuentes,
aguas del Dauro y Genil
precipitan sus corrientes
por las floridas vertientes,
hasta la ciudad gentil.

Ópalo y rubí retrata
en su atmósfera la aurora;
el sol ondas de escarlata,
y la luna brilladora
un oceano de plata.

Para albergar una zambra
de huríes y trovadores,
Dios dijo:—*Sean primores:*
abrió la mano, y la Alhambra
cayó entre sus gayas flores.

Desde entonces en el suelo
es la Alhambra en alta sierra,
lejana de todo duelo,
morada del rey del cielo
cuando descende á la tierra.

Rechaza el alma su historia...
y en sus ámbitos preciados
esmalta nuestra memoria
los querubines alados
que giran allá en la gloria.

Formárala el mahometano,

mutilárala el cristiano:
y al admirarla imagino,
que nada en ella es humano,
que todo en ella es divino.

Que no hay en el mundo nada
ni podrá hacerse jamás
como la Alhambra encantada:
*¡Sólo una Alhambra hay no más
y esa Alhambra está en Granada!*

EL GENERALIFE.

Este palacio, cuyo nombre, segun Mármol y Echevarría, significa *Huerta del Zambreo, ó Tañedor*, le mandó construir el voluptuoso príncipe *Omar*, para descansar, entre las músicas y los festines, de los disgustos cortesanos. Hoy han desaparecido todas sus innumerables bellezas artísticas, de las que apenas se conservan algunos restos mutilados, que dan flagrante testimonio de su pasada grandeza. Dista de la Alhambra menos de medio kilómetro, y conduce á él una hermosa calle poblada de árboles, y regada por dos arroyos que corren con agradable ruido. De

trecho en trecho, y entre la espesura de las ramas que forman ligeras bovedillas, se precipita el agua por pequeñas cascadas, estrellándose contra las piedras, levantando espuma que hace temblar á las flores de las orillas, y dejando oír su voz poderosa, que se confunde con la de otras fuentes hasta morir allá lejos, como un rumor fugitivo de la selva, perdido en el espacio. El último trozo de esta calle está adornado con magníficos cipreses, adelfas, dalias y multitud de otras flores y arbustos, terminando en una ancha plazuela situada frente á la puerta del Palacio.

Lo primero que se encuentra es un precioso jardín cuadrilongo, al que da entrada un templete con dos columnas, en uno de cuyos capiteles puede verse, aunque bastante borrosa, la inscripción árabe, *Le galib ile Alah*, solo Dios es vencedor.

Ocupa el centro del patio una glorieta rústica, muy bonita, hecha de cañas: á la izquierda corre una galería con ventanas que miran á los jardines, á la Alhambra y á la Ciudad, y á la mitad de dicha galería hay una capilla, antiguo *mirab* ú oratorio, consagrado á la Purísima Concepcion.

Apenas se descubren en algunos arcos restos de labores y adornos, pues manos profanas han hecho desaparecer las bellezas de la arquitectura árabe, con el ridículo blanqueado que cubre hoy las paredes y ventanas, borrando inscripciones y dibujos.

En el extremo del jardín, y sostenido por cinco arcos de mármol, hállase un vestíbulo con varias inscripciones, de las que copiamos algunos fragmentos notables.

«¡Oh Rey ensalzado! ¡Vencedor de tus enemigos! Entrás en la batalla como el rayo y cabalgando tan veloz como el Borak (caballo de Mahoma) que pareces caminar ligero de un cabo al otro mundo: Sálvete aquel que caminaba en una noche inmensos espacios, (Mahoma) y sea tu guía el ángel grande que le guiaba. (El Ángel Gabriel.)

»Alcázar hermoso y de gran primor, se presenta con mucha majestad: luces despide de grandeza grande, todo lo baña con su resplandor. Cúbrenle nubes de claridad y bondad, por todas sus partes con magnificencia; digno es de que se le ofrezcan dones en alabanza, como tiene algo de divino su adorno. Su jardín adornado de flores, cuyo asunto son las

plantas fijadas con gran fantasía, exhala suaviss olores. Mueve el aire sus ramas y causan suavidad y armonía, siendo como una música concertada. El campo espacioso por todos los alrededores se deja ver ameno y en una verdura continua.

Después del vestíbulo sigue la sala de los retratos, que son dos habitaciones separadas por un templete, en la cual hay una preciosa colección que la constituyen los de Boabdil y su padre Muley-Hacen, el del Infante de Almería, ascendiente de los de Granada Venegas, el de Cid Hiaya, Infante moro que se bautizó en Santafé con el nombre de D. Pedro I, el de su hijo D. Alonso I, y su esposa D.^a Juana de Mendoza, el de D. Pedro II, hijo de estos, el del primogénito de este, D. Alonso II, el de su descendiente D. Pedro III, el de D.^a Catalina de Granada, los de los Reyes Católicos y sus hijos Doña Juana y D. Felipe, el de Felipe II muy joven, el de su madre D.^a Isabel de Portugal, los de Felipe III y Felipe IV, y otros dos de un caballero armado con una hacha en la mano y adornado con un lazo rojo en el brazo izquierdo, que algunos creen ser de D. Juan de Austria y de una dama desconocida.

Volviendo á la primitiva antesala, se sube al patio de los Cipreses, que se divide en cuadros de adelfas y diferentes flores; le circunda una hilera de rosales, cipreses y arrayanes y le embellecen y adornan más y más, las treinta y nueve fuentes, cuyas aguas no cesan de saltar y de formar arcos encontrados, caprichosísimos y vistosos en extremo.

Allí está dominando á los demás árboles el gigantesco ciprés de la *Sultana*, que encierra la poética tradicion de los amores de *Aben-Hamet*, jefe de los *Abencerrajes* con la Sultana *Zoraida*, que dieron ocasion á los celos de *Boabdil* y á la trágica escena que ensangrentó la Cámara del patio de los Leones, de cuyo ciprés suelen los viajeros arrancar una astilla de su corteza.

Se sube por una escalinata adornada con macetas á otro jardin, y de aquí se entra en una gruta frondosísima. La escalera que entre bosques frondosos tambien, conduce á los últimos jardines, se divide en tres descansos con igual número de fuentes, y por los costados baja el agua despeñada desde grande altura por unos canales, ó acueductos descubiertos.

El ruido de las fuentes, el agua que

se derrumba en límpidos borbotones, el estremecimiento de las hojas, los trinos de los ruiseñores y de otras diversas avecillas, el aire que mueve las ramas de la altura y la luz que penetra en el bosque, todo, en fin, constituye un mundo de armonía que seduce, que embarga los sentidos y que obliga á no pronunciar una sola voz y á no avanzar un solo paso, temiendo perder este paraíso sin igual, cuyo recuerdo es imperecedero.

Un juicioso escritor, con exactitud y concisión sumas, ha dicho del Generalife lo siguiente: «Del antiguo palacio apenas queda un precioso pabellón trabajado con el mismo primor y delicadeza que la Alhambra; pero los jardines que le rodean, las fuentes, los estanques, las cascadas, los bosques floridos de naranjos y limoneros, la abundancia y variedad infinita de las flores; todo el conjunto, en fin, de aquel recinto mágico, es realmente prodigioso. La naturaleza domina en el Generalife, así como el arte en la Alhambra, y si yo he gozado en aquel más que en esta, es porque esperaba menos: aquí no cabe encarecimiento; la naturaleza es más rica que la imaginación.»

CONTORNOS DEL GENERALIFE.

En la parte superior de este palacio habia una habitacion deleitosa, llamada *Darlaroca* ó *Palacio de la Novia*; próximo á las tapias de la huerta hay un estanque casi cuadrado, defendido por el monte y sostenido por un murellon. Llámase, vulgarmente, el *Albercon de las Damas*. Junto á éste, y avanzado un poco sobre la huerta, hay vestigios de un edificio que se llama entre las gentes el *Peinador de las Damas*, cuya tradicion indica que era una estancia contigua á los baños para comodidad de las personas que moraban en tan delicioso lugar.

El cerro elevado, en cuya ladera están los jardines del Generalife, se llama de *Santa Elena*, porque hay vulgar tradicion de que en él padeció martirio una doncella santa, natural de Granada. Subiendo al lomo del cerro hay un albercon muy grande llamado del *Morro*, cuyos vestigios indican que servia para depósito de agua, á fin de distribuirla en los jardines y palacios que habia en el monte.

Á mayor distancia, y todavía más en-

cima de dicho monte, está el *Algibe de la Lluvia*, llamado así, porque recoge el agua de todas aquellas vertientes. Es de muy buena fábrica: tiene 11,70 metros de ancho y otro tanto de largo, con cuatro naves, y en medio un cuadrado que recibe el agua pluvial, la cual se clarifica y conserva fresca y saludable.

El Palacio más rico y suntuoso que poseían los reyes moros de Granada era el de los *Alixares*, fundado también en la cumbre del cerro, en el cual se ven sus ruinas. Lucio Marino Sículo, Mármol y Pedraza, encarecen la magnificencia de este Alcázar. Los romances antiguos granadinos hacen también referencia de él: preguntando D. Juan, Rey de Castilla, á un moro cautivado en la vega:

¿Qué Castillos son aquellos?

Altos son y relucian.

El Alhambra era, Señor,

y la otra la Mezquita,

los otros los *Alixares*,

labrados á maravilla.

Además de las ruinas referidas, se vé en la cumbre cerca del Generalife una meseta llamada la *Silla del Moro*, que se cree fué un *mirab* ú oratorio, al cual

se refugiaron desde la Alhambra algunos Reyes perseguidos por bandos contrarios, durante sus fatales discordias. Desde la *Silla* continúan los cimientos y vestigios de grandes obras, y avanzando hácia Levante, se halla un albercon llamado del *Negro*, parecido mucho al del *Moro*; eran un gran depósito para regar los jardines de los *Alicares*. Junto al estanque hay un subterráneo embovedado de la altura de un hombre, y de 1,67 metros de ancho, el cual sirvió de acueducto para remontar el agua á la cumbre. Siguiendo adelante por el mismo cerro, se descubren vestigios de obras antiguas y restos de fábrica moruna, de argamason de tierra, chinarrros y cal. Estas ruinas son, segun las más fundadas conjeturas, las de los *Alicares*. El agua del albercon del *Moro* se destinaba para regar los jardines del Palacio de *Darlaroca*, desde el cual se disfrutaba la hermosa perspectiva del Generalife, de la Alhambra y márgenes del Darro: y la del albercon del *Negro* para surtir los de los *Alicares*, situados en la parte del cerro que mira al Mediodía, con no menos deliciosas vistas al Genil y Sierra Nevada. «Es del momento, dice Pedraza, conservar la memoria de estas anti-

guallas, y manifestar el gran poder de los moros, que rodeados por todas partes de guerras continuas y molestas, tuvieron ánimo y caudales para costear obras tan grandes y suntuosas.»

PARTE ECLESIASTICA.

La Catedral.

Segun tradicion sagrada, San Cecilio fué uno de los siete varones apostólicos á quienes tocó difundir la fe en la region granadina, y estableció en *Illi-beri* su cátedra y silla, y de aquí es llamarse *apostólica* la iglesia de esta Ciudad. Los moros vencedores toleraron que los cristianos reconcentrados con los judíos en el barrio de la parroquia de San Cecilio, tuviesen sus ejercicios piadosos, y conquistada la referida Ciudad por los Reyes Católicos, se dijo una solemne misa el mismo dia 2 de Enero de 1492, y se colocó el Sacramento en la sala del Palacio árabe que sirve hoy de capilla. Aquellos piadosos monarcas fundaron entonces la iglesia Ca-

tedral con el título de Santa María de la Encarnacion y la elevaron á metropolitana, dándola por sufragáneas las de Guadix y Almería. Impetradas bulas del Papa Inocencio VIII para la ereccion de Catedrales, Colegiatas y Parroquias en la nueva diócesis, vinieron cometidas al Cardenal de España, y á su sobrino el Arzobispo de Sevilla, D. Diego Hurtado de Mendoza.

Erigida la Catedral, fué necesario edificar un templo que correspondiese en grandeza y suntuosidad, á la importancia y carácter de la metropolitana. El Arzobispo primero de Granada Fray Fernando de Talavera, estableció provisionalmente una iglesia pequeña contigua á su casa, que corresponde en la actualidad á la destruida en el exconvento de San Francisco. De este paraje se trasladó la Catedral en 1513 á la Mezquita de los moros que ocupaba el sitio del Sagrario, hasta que Felipe II dispuso elevar un templo suntuoso.

En 15 de Marzo de 1529 se puso la primera piedra de la actual Catedral, que se halla situada en la placeta de las Pasiegas, muy cerca de la plaza de Bib-Rambla, bajo la direccion de Diego de Siloé, célebre arquitecto y escultor. Siguió la obra por espacio de ciento diez

años, dirigida sucesivamente por Juan de Maeda, Juan de Orea, Ambrosio de Vico, Gaspar de la Peña, Alonso Cano, José Granados y Teodoro Ardemans, hasta que el prelado Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, se esforzó y consiguió verla concluida en 1639, si bien el 8 de Setiembre de 1583 se celebró por primera vez una funcion solemne en que predicó un orador muy elocuente, llamado Castro Verde.

Su planta mide 120,64 metros de longitud por 69,38 de latitud, sin contar los muros. Está dividida en cinco naves. La gran cúpula la sostienen veinte columnas de órden corintio y tiene 46,81 metros de elevacion. El arco toral disminuido en su clave, es de un efecto asombroso, pues parece desnivelado sin estarlo. El órden arquitectónico del templo es el greco-romano. En los tabernáculos, capillas, altares y retablos se encuentran magníficos cuadros, de Alonso Cano, Juan de Sevilla, Atanasio Bocanegra, Pedro de Moya, Rivera (el Españolito,) Dionisio Greco, Cieza, Raxis, Risueño y otros; y esculturas del mismo Cano, Torrigiano, Pedro de Mena, los Mora y otros.

Entre otras muchas curiosidades que encierra, no debe dejar de visitarse la

capilla de Ntra. Sra. de la Antigua, cuya Imágen donaron á esta Iglesia los Reyes Católicos, despues de haberles acompañado en sus Reales, en todas las campañas. El retablo de aquella es de madera; pero tan ingeniosamente trabajado que habrá pocos como él en España, y fué hecho por el célebre Pedro Cornejo, autor de la magnífica sillería de la Catedral de Córdoba. El trascoro de la que nos ocupamos, se comenzó en 1735, fué su director D. José de Bada, costó doscientas mil pesetas, es todo de mármoles de variados colores, hasta los santos, candeleros y atriles. En el nicho principal se vé la Imágen de María Santísima de las Angustias con su Hijo difunto, y en otros cuatro las de San Cecilio y San Gregorio el Bético, Obispos que fueron de esta diócesis, San Pedro Pascual de Valencia, Obispo titular de la misma y mártir en ella, y de Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de esta Sta. Iglesia.

Esta maravilla del arte se halla reputada como una de las mejores Basílicas del mundo y su descripción detallada ocuparía un regular volúmen. Al verla hay que admirarla, y son pocos cuantos elogios se la prodiguen.

Se entra á este templo por ocho puer-

tas, contando las del Sagrario y Capilla Real. El pavimento es de mármol blanco y negro, y se empezó á sentar á fines de 1775. Los órganos fueron construidos por Leonardo Fernandez Dávila, y costaron setenta y ocho mil quinientas pesetas.

Debajo del coro hay una bóveda que servia de enterramiento á los Canónigos y ahora á los Arzobispos, en la cual descansan los restos mortales del insigne Alonso Cano y de la heroína Doña Mariana Pineda.

La Capilla Real.

Se construyó por disposicion de los Reyes Católicos para enterramiento de los mismos, habiendo empezado la obra, segun los cálculos más probables, en 1502, y concluídose en 1525. Los mismos maestros que trabajaron en las del claustro de San Jerónimo, de Sta. Isabel la Real, del Hospicio, de San José y San Cristóbal, tendrian intervencion en la traza de este templo, y tal vez el moro aragonés *Mahamete Palacios*, que vino cuando la conquista y dirigió el camino para la entrada de las tropas, seria el maestro mayor; al ménos un

Jerónimo de Palacios fué veedor de la obra.

La Iglesia es del gusto ogival florido y de lo más correcto y delicado en su género; sin embargo de lo cual le pareció á Carlos V, *estrecho sepulcro para la grandeza de sus abuelos*, y aun refiere la tradicion que quiso hacerla de nuevo. El exterior nada ofrece de notable, y unida á la Catedral y á otros edificios por casi todos sus costados, apenas se divisan las balaustradas de elegantísima crestería que coronan sus muros, y las altas pirámides que en grupos adornan los ángulos y terminan los pilares.

La portada principal viene á dar á la Iglesia metropolitana, y su arquitectura ogival contrasta con las líneas severas y desnudas de aquella. Á los costados y en medio de la caña de las columnas, hay dos escudos con las armas imperiales. La puerta es un arco circular con adornos calados de crestería en él intrados, que figuran estrellas terminadas con piñas. Primorosos filetes y delicadas fajas de ramos calados, grupos de columnitas y molduras sencillas corren alrededor de este arco.

Otra portada más pequeña y colocada con irregularidad ofrece salida para la

Lonja, y en 1597 fué restaurada por Manuel Estacio. Es sencilla y del gusto plateresco, y las estatuas de los pilares son de piedra parda de Sierra Elvira y muy inferiores á las tres de piedra franca que adornan la coronacion.

La parte interior de esta Capilla es agradable en demasía: su planta tiene la figura de una cruz latina aunque algo irregular, y su longitud, sin contar el espesor de los muros, es de 49,86 metros; su latitud 21,73, y su altura hasta la clave de las bóvedas 20,89. El pavimento es de mármol blanco de Macael. En el friso del delicado filete que hace las veces de cornisa, se lee en caracteres góticos, dorados sobre campo azul, esta inscripcion:

«Esta Capilla mandaron edificar los muy católicos D. Fernando y D.^a Isabel, Rey é Reina de las Españas, de Nápoles, Sicilia, Jerusalem; estos conquistaron este Reino de Granada y lo redugeron á nuestra fè, y edificaron y dotaron las iglesias, é monasterios y hospitales de él, y ganaron las islas de Canaria y las Indias, é las ciudades de Oran, Tripol, é Bugia, y destruyeron la eregia y echaron los moros y judios de estos reinos, y reformaron las religiones; finó la Reina, Mártes veintiseis de Noviembre, año de

mil quinientos y cuatro; finó el Rey, Miércoles veintitres de Enero, año de mil é quinientos diez y seis: Acabóse esta obra año de mil y quinientos y diez y siete años.

Una gran verja cierra la entrada á los brazos de la cruz y separa los sepulcros y el altar mayor del concurso del público. Es magnífica, de lo mejor en su género, tiene tres cuerpos, y en el friso del cornisamento del primero, debajo de la estatua de San Pedro, hay una inscripcion dorada que dice: *Maestre, Bartolomé me fec.*

En el centro del crucero están colocados los sepulcros de los Reyes Católicos y de sus sucesores D.^a Juana y D. Felipe I, nombrado *el hermoso*. Se ignora quienes fuesen los artífices que en ellos trabajaron, y ninguna de las opiniones que corren parecen fundadas.

Sólido, majestuoso como su reinado, es el mausoleo ó sepulcro de los ínclitos Reyes, que conquistaron á Granada, el cual es de mármol de Carrara. Su basamento tiene 3,93 metros de longitud, 3,32 de latitud y 1,67 de altura.

Descansa sobre unas pequeñas impostas de mármol negro, y sigue despues la base adornada con filetes, hojas y flores, y sobre ella unas columnitas de-

licadas en forma de candelabros, que sostiene el cornisamento superior. En estos intercolumnios hay nichos donde están repartidos los doce apóstoles, de relieve, y en los centros de los cuatro lados, medallones que representan á San Jorge, Santiago, el Baptisterio y la Resurreccion. En los ángulos hay esfinges con picos de águila y piés de leon, y numerosos adornos de contayos, flores, bichas, flameros y ángeles: se ven por todas partes ejecutados con tal maestría, que parecen de blanda cera.

En la parte superior de los ángulos descansan cuatro bellísimas estatuas de los doctores de la Iglesia, sentados, meditando unos y escribiendo otros, y á los piés de los Reyes, recostados entre festones de frutos, dos ángeles sostienen un tarjeton, donde se lee esta inscripcion en latin, que traducida dice así: *Los postradores de la secta mahometana y los que acabaron con la herética pravedad, D. Fernando, Rey de Aragon y D.^a Isabel, Reina de Castilla, llamados los Católicos, en este marmóreo tímulo se encierran.* En otros lados cuelgan festones de flores y frutos, entre trofeos guerreros y pasajes en pequeño, ya mitológicos, ya de la Biblia, que más parecen caprichos, y en el cen-

tro unas graciosas ninfas, sostienen las armas reales guarnecidas de coronas de laurel y encina. En la parte superior del sarcófago están recostadas las estatuas de los Reyes, de tamaño natural y ejecutadas con extraordinaria maestría. Fernando V está cubierto de su armadura, con el manto real sobre los hombros, la corona orlando sus anchas sienes y la espada entre sus manos; tiene retratadas en su semblante la dignidad, la resolución y la profunda astucia que manifestó en vida, y al mismo tiempo la fría y austera inmovilidad que derrama la muerte. Isabel I coronada también, vestida de corte y con el cetro asido, recuerda la mujer magnánima, la esposa fidelísima, la Reina poderosa y grande. Parece que están repartidos los atributos con marcada intención. Isabel el cetro, Fernando la espada. Ella el pensamiento, él la ejecución. Ella la justicia, él la fuerza. Ella el corazón, él el brazo. Dos leones recostados á los piés de los Reyes velan su eterno sueño, y sobre ricos tapices y almohadones de terciopelo bordados de imaginería, descansan las majestuosas estatuas.

El mausoleo de los hijos es como su reinado, más ostentoso pero menos só-

lido: más rico pero más difuso. Tiene 2,95 metros de ancho, 3,38 de largo y 2,07 de altura. Los adornos del basamento son muy parecidos á los ya descritos en el anterior; pero están reparados con más profusion y ejecutados con menos delicadeza. Columnitas, en forma de candelabros, sostienen tambien la cornisa, y en los nichos en forma de almeja se ven estatuas de santos y santas que no se pueden clasificar por tener mutilados los atributos y alegorías de las virtudes, y ninfas con vasos lacrimatarios y mantos fúnebres á la romana. En el centro de los cuatro lados, medallones bien trabajados que representan el Descendimiento de la cruz, la Oracion del huerto, la Adoracion de los reyes y el Nacimiento del Salvador. Los ángulos del sarcófago están sostenidos por alegorías de la Fortaleza y de la Justicia, ejecutadas con novedad y por dos esfinges armadas del yugo y las flechas. La cornisa está guarnecida de contayos, hojas y flores elegantes; sobre sus cuatro ángulos hay estatuas de San Miguel y San Andrés, de San Juan Bautista y de San Juan Evangelista: en el centro las armas reales, sostenidas por ninfas entre festones de frutos, trofeos y otros adornos, y

á los piés dos ángeles con un tarjeton, donde se lee una inscripcion en latin.

En este gran pedestal ya descrito, descansa una urna cineraria sobre garras de leon, que tiene 1,94 de longitud y 1,30 de anchura, adornada con esfinges y mascarones, contayos, flores y festones no del mejor gusto, y en la parte superior se ven recostadas las estatuas de D. Felipe y D.^a Juana con leones á los piés, y vestidos como sus padres.

Debajo de estos sepulcros hay una bóveda, cuyo pavimento tiene 3,34 metros en cuadro, y sobre banquetas de piedra se ven colocadas cinco cajas de plomo fajadas con barras de hierro, de las cuales son, las de enmedio de D. Fernando y D.^a Isabel; las de los lados de D. Felipe y D.^a Juana, y una pequeñita del príncipe D. Miguel.

El retablo del altar mayor trazado por Felipe Bigarni ó de Borgoña, y ejecutado tambien en union con su hermano Gregorio, es de un mérito singular en las estatuas y relieves, y no desprovisto de gracia en los adornos y en la arquitectura. En el basamento hay unos relieves que representan: los del lado del Evangelio, la entrada del ejército cristiano en la Alhambra, y en el

de la Epístola el bautismo de los moriscos y moriscas convertidos.

En el crucero hay dos retablos en forma de relicarios, construidos en tiempo de Felipe IV, con relieves y estatuas que encierran muy preciosas reliquias que se manifiestan en los dias de San Juan Bautista, del Patrocinio de Nuestra Señora, en las Honras galanas y en el dia de todos los Santos.

En la Sacristía se conservan, entre otras curiosidades históricas y artísticas, un terno regalado por la Reina Isabel, bordado de imaginería, la espada de Fernando V, con el puño de filigrana de oro y la vaina de terciopelo carmesí, un cetro de plata, un misal manuscrito por Francisco Florez, en vitela, con veinte dibujos, primorosamente miniado, y ciento cincuenta y una fojas, y unas paces de plata sobredorada, gótica la una y plateresca la otra.

Esta Iglesia, la mas rica y perfecta que en el género gótico existe en Granada, es tambien célebre por los muchos privilegios de que goza.

PARROQUIAS Y SUS ANEJOS.

**Santa María de la O, hoy el
Sagrario.**

En el sitio que ocupa este templo estuvo la gran mezquita de los moros, en cuya puerta colocó Pulgar el *«Ave María,»* por cuya hazaña mereció el valiente soldado que le diesen sepultura en una capilla que lleva su nombre.

Queriendo el Cabildo Eclesiástico construir un Sagrario, proporcionado á la grandiosidad de la Catedral, se derribó aquel edificio árabe, concluyéndose la obra en 1759. Se hizo su dedicación en 29 de Setiembre del mismo año. Está gobernada la parroquia por el Arcipreste, Dignidad de la Santa Iglesia.

Consta dicho templo de una gran bóveda que descansa sobre cuatro columnas gigantescas y de tres naves anchurosas.

Merecen particular mención el adorno de algunas capillas y varios cuadros de Atanasio Bocanegra que adornan su interior.

La Colegiata del Salvador.

En la misma plazuela de la Universidad está la Iglesia de los Jesuitas, hoy parroquia de San Justo y Pastor y Colegiata del Salvador. Aquellos se establecieron en Granada en 7 de setiembre de 1554, viviendo aun su fundador San Ignacio. El de esta casa y templo lo fué el Arzobispo D. Pedro Guerrero, que tanto sobresalió por su sabiduría en el Concilio de Trento, en donde conoció á los célebres Jesuitas los PP. Laines y Salmeron.

El magnífico templo de que nos ocupamos es de los más suntuosos de la ciudad, y muy singular la fábrica de su crucero, arcos torales, media naranja, cimborio y bancos de luces. Su portada, de orden corintio y compuesto, aunque bien labrada, no es del mejor gusto. Se hizo en 1740, segun el principio de la inscripcion que se lee en el friso del primer cuerpo.

La cúpula de la citada iglesia es elegantísima, tiene el sello de las obras de Herrera y pasa por lo más antiguo del edificio. Merece que el viajero fije su atencion en los cuadros de Atanasio Bocanegra y de Blanes.

El Salvador en el Albaicín.

Fué antes mezquita mayor de los moros de Baeza que poblaron este barrio, cuando fueron echados de su pueblo. Consagró este templo el Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo el 16 de Diciembre de 1499. Se erigió en parroquia en 1501. En 1509 se le dieron por anejos las de San Martín, San Blas y Santa Inés, que ya no existen. Esta iglesia la bendijo Fr. Fernando de Talavera, apenas hubo entrado en Granada: consta de tres naves; pero solo una es muy capaz. Entre sus bellas estatuas y pinturas, merece especial mención un Ecce-Homo en lienzo, de una tercia de alto y una cuarta de ancho del célebre Morales. En este referido templo fué sepultado el Canónigo de dicha Colegiata D. Pedro Soto de Rojas, después del año de 1655, famoso poeta y honor de Granada, su patria, á quien tanto celebraron Lope de Vega, el Trinitario Fr. Hortensio Félix Paravicino, y otros, como autor de diferentes obras, entre las cuales se distinguió su *Paraiso cerrado*, poema cultísimo en el que describió con gran erudición el jardín que él mismo arregló, cultivó y adornó con plantas, flores, frutos, estatuas,

pinturas y galerías en su casa llamada de las Moras, que cierra la salida á la calle del Agua en el Albaicín, de la que quedan vestigios y de cuya célebre casa nos hemos ocupado ya en la página 72.

La Magdalena.

Se estableció esta parroquia en una ermita que habian construido algunos de los nuevos pobladores de la ciudad, fuera del recinto que comprendia la muralla, junto á la puerta de *Bib-Almazan*. Los asturianos que vinieron á poblar á Granada fabricaron la iglesia en 1567, cuya parroquia se trasladó muy posteriormente al convento de las Agustinas, calle de Gracia, donde subsiste en la actualidad.

Ntra. Sra. de las Angustias.

Este templo se halla situado en la Carrera de Genil: fué primero ermita hasta que en 1604 la instituyó en anejo de la Magdalena el Arzobispo D. Pedro de Castro, y posteriormente se erigió en parroquia. Se venera en esta iglesia la singular imágen de Nuestra Señora, á la que el pueblo granadino conserva una particular devocion, considerándola

la como su patrona y especial protectora, á la cual invoca en todas sus aflicciones.

La fachada es pésima, y lo mismo las torres. La imagen de la Virgen tiene para su adorno riquísimas alhajas y preciosas vestiduras. El camarín y el retablo principal son de ricos mármoles; y en el cuerpo de la iglesia hay seis buenos cuadros de Lafuente y catorce estatuas colosales de Cornejo, bien talladas y con atrevida manera.

San Andrés.

Es de las iglesias primitivas de Granada, y se halla al final de la calle de Elvira, no lejos de la Puerta de este nombre. Cuando la Catedral dejó de estar en la Alhambra, por lo ruinoso del edificio que ocupaba, se trasladó á esta parroquia y permaneció en la misma hasta la conclusion del templo que hoy admiramos en la placeta de las Pasiegas. En 6 de Agosto de 1818 sufrió un horroroso incendio, del que solo se salvaron la torre y la portada: esta es del género plateresco mas gracioso, y en dicha iglesia se veneran muchas reliquias.

San Bartolomé.

Está situada en el Albaicín: se erigió en 1501, y se unió á ella la parroquia de San Lorenzo, destruida. La iglesia es muy capaz y tiene muy bellas estatuas.

San Cecllio.

Está situada en el Campo del Príncipe: hay memoria de que los cristianos durante la dominación sarracénica acudían á celebrar sus ejercicios piadosos á este templo, y á fin de conmemorar este suceso tiene el privilegio de tocar su campana para llamar á los fieles á celebrar los Divinos Oficios en los días de Semana Santa, en que no pueden verificarlo las de las demás iglesias. Fué erigida en parroquia en 1501.

San Cristóbal.

Se encuentra situada esta Iglesia en el cerro más alto del Albaicín, y desde su torre se descubre un magnífico paisaje que compensa la incomodidad de subir á aquel. Dicho templo, que se concluyó en 1502, es sólido, pero nada ofrece de notable.

San Gregorio.

Está en el Albaicin y merecen verse en su iglesia dos esculturas de Juan de Mora, que representan á los Reyes Catolicos, y que antes de la exclaustacion se conservaban en el exconvento de San Francisco.

San José.

Esta iglesia fué tambien mezquita de moros y se consagró el 7 de Enero de 1492, para dar culto en ella á aquel santo Patriarca. Los cimientos de su torre son antiquísimos. Inmediato á esta existe todavía un aljibe, en cuya boca habia una inscripcion, que se quitó en 1526, cuando vino á Granada el Emperador Cárlos V, que decia que los vecinos de Hiznarroman le habian hecho de limosnas para servicio de los Morabitos de la mezquita, y para evitar á venerables Santones que moraban cerca, el trabajo de bajar por agua al rio Darro. Tambien bendijo esta iglesia Fr. Fernando de Talavera.

San Juan de los Reyes.

Era este templo, que se halla al final de la calle de su nombre, mezquita muy

notable, llamada *Mezeit el Teybir*, es decir de los convertidos, y la primera que se bendijo en Granada. Le visitó la Reina Isabel, colocando con sus propias manos una cruz con una pila de agua bendita, y habiendo hecho oración mandó á su repostero Diego de Vitoria que fuese Jurado de ella. La misma Reina donó á esta iglesia un cuadro del Descendimiento, y en su extremo inferior se ven los retratos de esta Soberana y de su esposo.

Bendijo dicho templo el Arzobispo Talavera. La torre que era un *Minarehc* de la antigua mezquita, es parecida en su construcción á la Giralda, y de este género lo único que en Granada se conserva. Sus cuatro lados figuran una especie de enrejado gracioso de ladrillo, bien agramilado, y sostenido por arcos que forman como un agimez.

El primer cuerpo de dicha torre se cree que es obra del tiempo de los fenicios.

San Luis.

Está situada en el Albaicín: se erigió en parroquia en 1501, su iglesia es bastante regular, y en ella se conserva la imágen del Cristo de la Luz, muy venerada y de una antigüedad remota.

San Matías.

Se construyó este templo despues del año 1526, por mandado del Emperador Cárlos V para perpetuar la memoria de su nacimiento, que fué el dia de San Matías de 1500, y por haber logrado sus armas, en este mismo dia, del año 1525, una señaladísima victoria, haciendo prisionero de guerra al Rey Francisco I de Francia. Se halla situado en la calle de su nombre; no contiene nada notable y las armas del fundador campean en la capilla mayor y en la portada de la iglesia.

San Miguel.

Está situada en el famoso sitio de la Alcazaba: se erigió en 1501, y fué uno de los templos mejores de su tiempo. Vivieron en esta feligresía los sugetos más visibles de Granada, como lo dan á conocer las grandes y antiguas casas que se ven ya casi arruinadas, y tambien los Oidores de la Chancillería, por que así lo previno la Reina doña Juana en la provision que mandó para establecer esta, en la que textualmente se dice: «que queria que se aposentasen en esta parte del barrio del Albaicin,

por ser muy sana, llevando todavía el nombre de *calle de los Oidores*, la en que habitaron próxima á la puerta principal de dicha iglesia.

San Nicolás de Bari.

Fundose esta iglesia pocos dias despues de la entrada de los Reyes Católicos: la bendijo Fr. Fernando de Talavera; se halla situada en la parte más culminante de la Alcazaba; desde su átrio se recrea la vista con un panorama extenso y encantador. Los dias seis de todos los meses hay una gran funcion religiosa, y una romería concurridísima, compuesta de todas las clases de la sociedad que van, generalmente, á implorar la proteccion del Santo, cuya hermosa efigie es muy venerada en sus aficciones y desgracias.

En el sitio que ocupa este templo existia una mezquita y los moros llamaban á la placeta próxima *Bib-Elect*, ó del Leon.

La Universidad celebraba, antiguamente, fiesta todos los años á este Santo en su referida iglesia.

San Pedro y San Pablo.

Se halla en la Carrera del Darro: su

iglesia, que es suntuosísima, con tres naves, se construyó sobre el mismo río, y su obra ha contribuido á hacer mayor la cortadura que con el tiempo ha de arruinar, acaso, parte de la Alhambra. Debe verse el tabernáculo que es de D. Domingo de Tomás y el cuadro del presbiterio de Jerónimo Cieza, que representa á Cristo muerto, San Juan y San Matías.

En este templo se venera una imagen encontrada debajo de tierra, llamada de la Buena Dicha.

La techumbre de la Capilla mayor se asemeja á la cúpula del Salon de Comares y merece especial mencion.

Deben verse, además, una estatua de San Francisco, de Mena, una Concepcion, una Santa Catalina y una Santa Ana, de José de Mora, un San José y un San Cecilio de D. Felipe Gonzalez, un gran cuadro que parece de Niño de Guevara y unos Evangelistas, con esta firma: *Billame fecit.*

Santiago.

Fué tambien de las primeras que se fundaron despues de la conquista, en 1501; se halla en la calle de Elvira, no contiene cosa notable, y en sus bóvedas

está sepultado el renombrado Diego Siloé.

San Ildefonso.

Está situada en la gran plaza del Triunfo; su templo es hermoso y se halla adornado con estatuas de los conventos suprimidos. La feligresía de esta parroquia es de las más extensas y en ella fué bautizado el célebre Alonso Cano.

Santa Ana.

Esta iglesia, que ahora es también parroquia de San Gil, por haberse derribado la misma en fines de 1868, se halla situada al final de la Plaza Nueva; tiene una bellísima portada que trazó Diego Siloé y que ejecutó alguno de sus aventajados discípulos; en la primera se bautizó el historiador Pedraza, y está enterrado el famoso Juan Latino y también dicho Pedraza, lo que se verificó el 17 de Diciembre de 1655.

Santa Escolástica.

El templo primitivo se demolió en

1842, y su parroquia se trasladó al del exconvento de Santo Domingo.

Santa María de la Encarnacion.

Esta parroquia es la que generalmente se reconoce por Santa María de la Alhambra: se encuentra en el lugar donde se hallaba la mezquita destinada á las personas reales, y que se consagró para el culto divino poco despues de la entrada de los Reyes Católicos.

La moderna fábrica es sencillísima aunque sólida y nada ofrece de particular. La primera piedra se puso el año 1581, bajo la direccion del arquitecto Juan de Vega, natural de Secadura, en las montañas de Búrgos, y se concluyó en 1583. Se construyó por órden de Felipe II, y es de presumir que en su diseño tuviese intervencion Juan de Herrera. Cavando sus cimientos se encontró una losa de mármol de Macael con una inscripcion gótica alusiva á la consagracion de tres templos dedicados á San Estéban, San Juan y San Vicente, en tiempo de los Reyes Viterico y Recaredo, cuya losa está incrustada en la pared meridional de la fachada de la Iglesia.

**MONASTERIOS Y CONVENTOS SUPRIMIDOS
DE FRAILES. (1)**

Cármén Calzados.

Se hallaba situado en la placeta de su nombre, hoy de Prim: le fundó á principios de 1552, el Maestro Fr. Sebastian Sigler, cuyo convento sirve hace años de Casas Consistoriales, despues de haber desaparecido por completo su iglesia.

Compañía de Jesús.

Se estableció en esta ciudad, aun vi- viendo su patriarca San Ignacio de Lo- yola, porque en 7 de Setiembre de 1554 se instaló en una casa de la calle de *Abenamar*, desde donde pasó á otras, y últimamente, en 1561, al sitio que en

(1) *Habia en Granada diez y nueve. y en los mismos existian pinturas nota- bles, primorosas esculturas, selectas bi- bliotecas, y trabajos admirables de ar- quitectura, todo lo cual ha desaparecido, en su mayor parte, por actos que nos abstenemos de calificar.*

la actualidad ocupa la Universidad literaria, cuya iglesia de dicha Compañía es parroquia de San Justo y Pastor, la cual hemos reseñado en la página 84.

La Cartuja.

Veáse el artículo que lleva el mismo epígrafe, en el de «*Contornos de Granada.*»

Mercenarios Calzados.

Le fundaron los Reyes Católicos en 1492, poco despues de la Conquista; se halla situado en la Plaza del Triunfo, y hace años que sirve de cuartel de infantería.

Mercenarios Descalzos.

Data su fundacion del año 1615. Don García Bravo de Acuña, corregidor de Granada, cedió á la Comunidad una casa en la calle de los Molinos, que es donde se construyó este exconvento. el cual sirve en la actualidad de Presidio.

San Anton.

Era de Religiosos del órden tercero

de penitencia, y está situado á la entrada de la calle á que dá nombre su Iglesia, que es una de las más principales de la Ciudad. Se fundó el año 1530 en la antigua ermita que existia desde la mitad del siglo XIII á las inmediaciones del Genil, por influjo del Arzobispo D. Gaspar de Ávalos, cuya donacion y fundacion confirmaron el Emperador Cárlos V en 1545, y Paulo III por Bula dada en Roma en 8 de Octubre de 1549.

La Comunidad se trasladó al nuevo edificio de la calle de San Anton, que se construyó de limosnas, en 3 de Octubre de 1559, habiéndola hecho donacion Felipe II en 6 de Agosto de 1565, de unas atarazanas; en cuyo terreno se levantó la citada iglesia, cuya capilla mayor empezó el 14 de Julio de 1719 y se concluyó y dedicó el 30 de Junio de 1747.

Despues de la última exclaustracion se trasladaron á este exconvento las Monjas Capuchinas, en el cual continúan, y en su referida iglesia suelen celebrarse funciones religiosas, con toda pompa y solemnidad, sobresaliendo los sermones que predicán los oradores más notables y reputados, los viernes de Cuaresma, á los que con-

curre la Excma. Audiencia del Territorio, cuya distinguida y respetabilísima Corporacion costea aquellos, asistiendo siempre un concurso de fieles numeroso y escogido.

San Basilio.

Fué fundado en la ribera del Genil á principios del siglo XVII por influencia de D. Antonio Alvarez Bohorques, que se constituyó en patrono, y en la actualidad pertenece á los herederos del Excmo. Sr. Duque de Gor, quien en su testamento le dejó cedido para Colegio á los PP. Escolapios. Véase la página 103.

San Felipe Neri.

Fundaron en esta ciudad dicha Congregacion D. Pedro de Torres Ayala y Acevedo, D. Dionisio del Barrio y Monserrat, presbíteros y el hermano José de San Cecilio, en 21 de Octubre de 1671. Se halla situado en la calle de su nombre; pertenece á dominio particular, y el edificio y su iglesia están distribuidos para habitaciones de familias poco acomodadas.

San Francisco el Grande.

Por Real cédula expedida en Santa Fe en 30 de Abril de 1492, fundaron este exconvento, y le construyeron á sus expensas los Reyes Católicos, habiendo cedido con tal objeto el Arzobispo Sr. Talavera un Palacio, un Colegio y un Hospital, que estaban situados en la parte superior de la calle de San Matías. Era casa de noviciado y teología, cabeza de provincia y en él se celebraban, frecuentemente, capítulos y oposiciones. En el presente siglo se reconstruyó y aumentó: la Iglesia fué demolida despues de la última exclaustacion, y el edificio que es sólido y espacioso en extremo, sirve de Palacio de la Capitanía General.

San Jerónimo.

Su primera situacion fué á dos leguas de esta ciudad, muy inmediato á Santa Fe, en el sitio llamado Santa Catalina, cuya advocacion tuvo.

La grandiosidad y magnitud de dicho exmonasterio, excede en todo á los mejores de la Orden y de otras. Duró la construccion veinte y siete años y en el de 1519 tomaron posesion de él los

Monges. Bendijo la nueva iglesia el Obispo de Mondoñedo, presidente de la entonces Chancillería, quien por voluntad de los Reyes, la dedicó y consagró á la Inmaculada Reina de los Ángeles, con el título de Santa María de la Concepcion.

Este magnífico templo es de los mejores del orbe: su fábrica es de órden corintio y dórico, todo de piedra, sin que en lo interior y exterior se mezcle otra materia. Está adornado de muchas estatuas y follajes primorosos, y se cuenta, que visitándole Felipe V, dijo, á presencia de los que le acompañaban. *«No he visto en la Europa, ni en particular, en Italia, templo semejante á este, ni de más grandeza en su arquitectura.»*

Fué el primero que se fundó en Granada en 1492 por Fr. Fernando de Talavera, Religioso de esta órden y confesor de los Reyes Católicos, por mandato y encargo de los mismos. Empezó su fábrica en 1496, y estando, aun sin terminar, pidió la Duquesa de Sesa, viuda del Gran Capitan, que la hiciesen merced de la Capilla Mayor para enterramiento de su familia, lo que la fué concedido, á condicion de que terminase á su costa, tan suntuoso templo. Se encargó entonces Diego Siloé de la di-

reccion de la obra y la concluyó con la magnificencia de todas las suyas.

En la actualidad sigue abierto al culto y el exmonasterio sirve de cuartel de caballería.

Los restos del Gran Capitan fueron trasladados á la bóveda de la Capilla mayor de aquel en 4 de Octubre de 1552, y en 1869 se llevaron á Madrid por orden del Gobierno para su colocacion en el Panteon Nacional de hombres célebres.

San Juan de Dios. (1)

El fundador de este instituto hospitalario lo fué el mismo Santo, natural de Montemayor en Portugal, quien vino á esta ciudad, en donde considerándole demente, le encerraron en el Hospital Real, habiendo sufrido el tratamiento de los que padecen tal dolencia.

Apenas salió de aquel, principió á pedir limosna para fundar un Hospital. Murió en 8 de Marzo de 1550, y fué canonizado en 1699. Empezó la obra de este edificio en 1552, concluyéndose la fá-

(1) Veáse el artículo *Hospital de San Juan de Dios*, página 113.

brica moderna, á principios del siglo pasado. Sobre la puerta del Hospital hay un adorno de órden corintio con columnas, arquivado, friso y cornisa que remata en arbotantes, teniendo en un nicho la efigie de San Juan de Dios, de piedra de Macael, escultura de Bernardo de Mora. En el interior hay pinturas de Juan de Sevilla, de Cieza, Sanchez Saravia y Tomás Ferrer. Las columnas, estatuas y primorosos adornos de la portada de la iglesia son de D. Ramon Ponce de Leon: las medallas y molduras de mármol blanco, de Don Agustin de Vera y D. Miguel de Pereda. Las torres fueron construídas por José de Bada, maestro mayor de la Catedral. Multitud de reliquias se guardan en el primoroso camarín, donde en una caja de plata se conservan las del Santo Titular. Los frescos y adornos interiores del templo y camarín son debidos á los Moras, á Giacuinto, Ferrer y Ramiro.

Santo Domingo.

El 5 de Abril de 1492 tomó posesion esta religion del mismo sitio que hoy ocupa, para edificar su iglesia y casa: fundaron la segunda los Reyes Católi-

cos en el arrabal de *Vivalfacarin*, fuera de los muros antiguos de la ciudad, y la añadieron las huertas mayor y menor, llamadas de *Almanjarra*. La primera perteneció á la Reina madre del Rey Muley y la otra á la Reina, mujer de Boabdil, las cuales se llamaban antiguamente *Bibmitre*, y luego *Puerta del Pescado*. Todavía permanece intacta la casa de recreacion ó palacio morisco de la última princesa mora. En la actualidad se halla establecida en su espaciosa iglesia, la parroquia de Santa Escolástica.

En dicho exconvento están el Museo de pinturas y de antigüedades, la Academia de Bellas Artes, y el Liceo; y la parte del mismo, que es de dominio particular, se halla dividida en habitaciones bastante cómodas.

La citada iglesia tiene mucho de buena: su planta es una cruz latina, con la cabecera circular, como la Catedral y San Jerónimo: es gótica con mezcla de adorno plateresco; solo el presbiterio desdice del todo por su extraña forma, y el camarín es notable por la riqueza de sus mármoles y la prodigalidad de los follajes, habiendo costado más de doscientas mil pesetas.

En una de las huertas de este excon-

vento se construyó el gran teatro de Isabel la Católica, que queda reseñado en la página 35.

Trinitarios Calzados.

Fué el quinto que hubo en esta ciudad: se halla en la placeta de su nombre, cuyo sitio se llamaba antiguamente *Puerta de Bibalmazan*, que quiere decir de *conversacion*, porque en él se reunían los moros á distraerse. La primera piedra la puso en 27 de Mayo de 1517 el P. M. Fr. Antonio de Agua-Nevada, su Ministro y Fundador. En su espaciosa iglesia ha construido un elegante teatro, una sociedad particular, titulada *Las Delicias*, y en el exconvento se establecieron hace tiempo todas las oficinas de Hacienda pública.

Trinitarios Descalzos, ó de Gracia.

Fué fundado en 1608 en las huertas que los moros llamaban de *Jaragüí*, en la placeta de Gracia; es de dominio particular y sirve de oficinas y almacenes de la Hacienda militar.

MONASTERIOS Y CONVENTOS DE MONJAS.

Agustinas.

Fundaron en 1655 este convento, que se halla en la calle de Gracia, las MM. de la Encarnacion de Valladolid, María de San Francisco, Gregoria del Espíritu Santo y Antonia de la Madre de Dios. Costearon el edificio y templo unos caballeros indianos, llamados D. José y D. Lucas Aguilar y Revellido, quienes adornaron además el segundo, á sus expensas, de muchas alhajas de plata, principalmente de cálices y de una custodia. El referido templo, que es espacioso, sirve en la actualidad de Parroquia de la Magdalena. Encierra buenos cuadros y estatuas de la escuela granadina, un gran lienzo detrás del retablo mayor, de los mejores tiempos de Juan de Sevilla, dos medios puntos de Charvarito, dos de Rodriguez Blanes y de otros, y esculturas de Mena y de los Moras.

En la propia calle de Gracia vivió el célebre poeta cordobés, Góngora.

Angel Custodio.

Es de religiosas Recoletas: le fundó

en 1626, Sor María de las Llagas, hija de los Marqueses de Camarasa y nieta de los de Estepa, y se halla situado en la calle de la Cárcel baja. La iglesia fué trazada por Alonso Cano: las cuatro estatuas que hay en los nichos de las pilastras de San José, San Antonio de Padua, San Pedro Alcántara y San Diego de Alcalá, son obra del insigne escultor Pedro de Mena, y se consagró el 12 de Junio de 1661, siendo Arzobispo de la Diócesis el Ilmo. Sr. Don José Argaiiz.

En esta referida iglesia se conservan incorruptas parte de las sagradas formas, que con otros vasos sagrados fueron robadas la noche del 1.º de Mayo de 1725 de la del Cármen Calzado de Alhama, que parecieron providencialmente escondidas en un agujero de la casa que habitaban los ladrones en esta capital, calle llamada corral de Celdron, de cuyo hallazgo y demás nos ocupamos al describir el Beaterio del Santísimo.

Carmelitas Calzadas.

Se halla situado en las inmediaciones de la cuesta de Cuchilleros, y le fundó en 1508, Sor María de San Sebastian, Carmelita calzada del convento de Écija. La titular de este es Ntra. Sra. de la

Encarnacion. Aunque el templo no es grande está bien adornado.

Carmelitas Descalzas.

Fué su fundadora en 1582 la madre Santa Teresa, y se halla en la calle de San Matías, frente á la Capitanía general, sin que contenga nada notable.

Capuchinas.

Se halla en la placeta de San Anton, en lo que fué convento de este nombre, del cual nos hemos ocupado ya en la página 203.

Comendadoras de Santiago.

Antes que los Reyes Católicos empezasen la conquista de Granada, visitó la Reina Isabel el sepulcro del Patron de España, Santiago, que se encuentra, como es sabido, en la antigua Compostela. Ofreció en tan religioso y tierno acto, muchos dones, esperando de la intercesion del Santo Apóstol arrojar de sus Reinos á los que seguian la secta de Mahoma, para cuyo objeto prometió edificarle una casa religiosa en la poblacion que fuese la última de su con-

quista. En consecuencia de esto y de la toma de nuestra Ciudad, quiso la expresada reina en 1501, que se fundase un Monasterio de señoras calificadas y que fuese de la Real órden militar de Santiago. En el Realejo alto, en una calle inmediata á la de los Molinos, que en la actualidad se llama de Santiago, habia comprado unas casas el Arzobispo Don Fernando de Talavera para que las habitasen su hermana y sobrinas, quien se las donó á la repetida Reina en 6 de Noviembre del mismo año de 1501. Se labró en ellas el Real Monasterio, y se le dió el título de *Real Casa de Madre de Dios de la Espada*, de la órden de caballería de Santiago. Fué su fundadora y primera Comendadora la Sra. Doña Leonor Lobera, profesa de la propia órden en el Monasterio de Santi-Spíritus de Salamanca. Tomaron el hábito doce señoras, la mayor parte de las cuales fueron damas de la Reina Isabel. Asistieron á tan solemne acto los Reyes Católicos, y el Monarca sentó por su misma real mano á la prelada comendadora en su silla, dándola las llaves del Monasterio, como en señal de posesion. Su iglesia es capaz y se renovó en tiempo y á expensas del gran Carlos III. Además de varias efigies y pinturas de

mérito, se conservan en este citado Monasterio un pedazo del jubon ó ajustador de San Fernando III, y un escudo en el que está gravada la siguiente inscripcion. *Esta iámina es el escudo que los Sres. Reyes Católicos traian en su real estandarte cuando ganaron á Granada, y lo colocaron en este Monasterio el año de su fundacion, que fué el de 1501.*

Son conocidos en toda España y hasta en el extranjero los exquisitos almíbares que elaboran estas religiosas, de los cuales se hace todo el año, pero más por Navidad, un fabuloso consumo.

La Concepcion.

Es de religiosas de la órden tercera de San Francisco de Asís: está situado en la carrera del Darro: le fundó en 18 de Mayo de 1523 D.^a Leonor Ramirez. Su iglesia es de buena capacidad y el archivo de este convento, en el que se conservaban documentos curiosísimos y raros, desapareció en la inundacion, calificada por los contemporáneos de formidable, que se experimentó en esta ciudad el dia de San Agustin de 1629, que tantos estragos causó por la gran altura que tomaron las aguas del rio Darro.

La Encarnacion.

Es de religiosas de Santa Clara: le fundó D. Gaspar de Avalos, Arzobispo de esta Diócesis y ya electo de la de Santiago, hácia el año 1541, y está situado en la placeta de la Compañía, ó sea de la Universidad, sin que su iglesia tenga nada digno de mencionarse.

La Piedad.

Es de religiosas Domínicas, llamado de la Piedad ó de Ntra. Sra. de los Dolores. Fundó este convento, que se halla situado en la placeta de Rull y Godinez, ó sea de los Lobos, en 1589, la ilustre señora D.^a María Sarmiento de Mendoza, marquesa de Camarasa, sin que exista en su iglesia nada notable.

Las Tomasas.

Es de religiosas Recoletas, dedicado á Santo Tomás de Villanueva, quienes en 1635, tomaron la regla de San Agustin, y en sus principios fué Beaterio. Se halla en el Albaicin, muy cerca de la puerta de Bib-Al-Bonut, ó sea del Estandarte, sobre la cual se izaba el pabellon Real, cuando la proclamacion de

los monarcas árabes, ó en otro grave suceso.

La iglesia parece un oratorio y apenas hay que verse, como no sea dos cuadros de Lafuente y uno pequeño de Juan de Sevilla, en el altar mayor.

Santi-Spíritu.

Es de religiosas Domínicas: le fundó en 1520, la religiosa y noble piedad de D. Alvaro de Bazan, caballero de la órden de Santiago. Su iglesia es muy capaz, y está situado en la calle de los Tintes.

San Bernardo.

Está en la carrera del Darro, frente á una de las puertas de la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo. La de este Monasterio no ofrece nada de particular y como objetos curiosos conservan aquellas, desde que se reunieron en Comunidad, en 1683, una imágen de la Asuncion de María Santísima, que las donó San Juan de la Cruz, y el báculo del mismo santo.

Santa Catalina de Sena.

Es de religiosas Domínicas, sujetas

á su órden: le fundó y dotó en 1530 el Duque de Arcos: está situado en una pendiente sobre la placeta del Realejo, y no contiene nada notable, como no sea un gigantesco y secular ciprés que hay en la huerta y que descuella sobre los edificios próximos.

Santa Catalina de Sena, vulgo de Zafra.

Es de religiosas Domínicas, como el anterior, y uno de los conventos más antiguos de Granada. Le fundaron en 1520, Fernando de Zafra, Guarda y Secretario del rey D. Enrique IV, y Secretario de los Reyes Católicos, quienes, como es sabido, le dieron sus reales poderes para concertar las capitulaciones y entrega de la Ciudad, y su mujer doña Isabel de Torres. Está situado en la carrera de Darro, muy cerca de la magnífica casa de los señores de Castril, que habitan las Hermanitas de los pobres. Se restauró y renovó casi por completo, por haber sido presa de las llamas en un horroroso incendio el día de San Agustín de 1629. Hay tradición que al abrirse los primitivos cimientos, se encontró una campana, al parecer del tiempo de los godos, que existe en la

torre de la iglesia, y que es la más pequeña.

Sobre la verja del coro hay un semicírculo que representa los Desposorios de Santa Catalina.

Como documento curioso conservaban estas religiosas un poder otorgado por el rey Boabdil en favor del moro Abul-Cacin, que ha desaparecido.

Santa Paula.

Se halla situado en la calle de su nombre: fueron sus fundadores, en 1542, Don Jerónimo de Madrid, Abad de la colegiata de Santafé y dignidad de esta Santa iglesia catedral, y Antonia Vallejo. Las religiosas visten el hábito y observan la regla de los monges de San Jerónimo, y en las capillas de los espaciosos claustros de este convento se veneran algunas imágenes regulares.

Santa Inés.

Está en la calle de San Juan de los Reyes: el Arzobispo Sr. Guerrero concedió á estas religiosas en 1.º de Agosto de 1572 la regla de Santa Clara. La primera superiora Abadesa lo fué Sor María Ferrer, del convento de la

Concepcion de esta Ciudad. El de que tratamos tiene mucha capacidad, aunque la iglesia es pequeña y en su capilla mayor, al lado del Evangelio hay una estatua en medio relieve del fundador y dotador de la misma, con una inscripcion sobre su cabeza, que dice: «*El Sr. D. Diego Agreda, vive triunfante del mortal cuidado.*»

Santa Isabel la Real.

Se halla situado en el Albaicin: el edificio de este Monasterio, cuya iglesia es digna de visitarse, fué una casa religiosa en tiempo de los árabes, en la cual vivió una princesa de sangre real, y despues de la conquista, Fernando de Zafra, Secretario de los Reyes Católicos.

Fundó dicho Monasterio la Reina Isabel en 1501 y le dotó con un gran número de plazas para religiosas, bajo el instituto de San Francisco de Asís, á cuya órden se sujetaron. Mandó se intitulase su templo de *Santa Isabel de la Reina*, en memoria de su nombre y en obsequio de Sta. Isabel, Reina de Ungría. La Infanta mora que habitó aquí era hermana de un Rey de esta Ciudad, y se llamaba su palacio *Dar la Horhra*,

que quiere decir casa de la doncella. La primera superiora lo fué la ilustre señora Luisa de la Cruz, viuda de D. Miguel Iranzo, condestable de Castilla, quien vino desde Córdoba con veinte religiosas en 1507.

La portada de la Iglesia es de muy buen efecto, y la cúpula de la Capilla Mayor labrada toda de olorosas maderas, es de lo más grandioso que puede verse. En el cuerpo de dicha Iglesia hay algunos cuadros medianos de la escuela granadina y dos pequeñitos de Juan de Sevilla.

En el sitio que ocupa este Monasterio fué donde se refugió el Rey Chico cuando le perseguía su padre, y donde el primero alzó las banderas de la rebelion contra el segundo.

En el interior de aquel todavía se conservan graciosas columnas, techumbres de alerce y sobre la puerta del jardín esta inscripcion en caractéres africanos. *«No hay Dios, uno Dios viviente que siempre está despierto: él es el Criador de los Cielos y de la tierra.»*

Beaterio del Santísimo.

Huidos de presidio vivian en esta Ciudad José Ibañez y Alejandro Reguero,

manteniéndose del robo y del pillaje, quienes la noche del 1.º de Mayo de 1725, escalaron la Iglesia del Cármen Calzado de Alhama, y entre otros vasos y ornamentos sagrados se apoderaron del copon y de las sagradas formas que contenia. Estas, envueltas en la cortinilla del tabernáculo las metieron en un agujero que taparon con una piedra de la casa que habitaban en la calle de Celdron, ó Cerdan, de esta referida Capital. Habiendo intentado vender sus caballerías, que tambien habian hurta-do, en un precio muy bajo, se hicieron sospechosos á los que concurrían al mercado, y seguidos por varios dependientes de la autoridad, registraron la citada casa, y providencialmente encontraron parte de los efectos robados en Alhama y las sagradas formas mencionadas antes. Los Ibañez y Reguero, convictos y confesos de su crimen, fueron arrastrados, ahorcados y descuartizados en aquella poblacion.

Á tan sacrílego delito se debe la fundacion de este Beaterio, que se halla situado en la calle á que dá nombre, junto á la Tinajilla y el Triunfo. La casa de la inmediata de Celdron se convirtió en iglesia, que es la de dicho Beaterio, y aumentado este con los solares

de otras, en los que se hicieron nuevas y sólidas construcciones, empezó en él la verdadera clausura el 8 de Setiembre de 1771, habiendo sido su fundadora Josefa Gonzalez del Castillo y Orejuela, que en el claustro tomó el nombre de Josefa del Santísimo Sacramento.

Como en sus principios, continúan en la actualidad las Madres Beatas, observando una vida ejemplarísima llena de escaseces, y dedicándose constantemente á sus rezos y oraciones y á la educacion gratuita de infinidad de niñas pobres que concurren todos los dias á su escuela pública.

Aquella la dan esmeradísima y completa, no tan solo á dichas niñas, sino á las educandas internas, pertenecientes á las demás clases de la sociedad, para quienes tienen establecido un colegio especial que dirigen otras Madres, y á cuyas educandas, por un precio fabulosamente módico, alimentan y enseñan desde los primeros rudimentos de lectura y escritura, hasta las labores más primorosas y delicadas, guiando además sus tiernos corazones por las verdaderas sendas de la religion y de la virtud.

De Santo Domingo.

Se halla situado este Beaterio junto al exconvento de su título, muy próximo á la placeta del Realejo, y no contiene nada que merezca especial mencion.

Santa María Egipciaca.

Fué fundado este Beaterio en 1602 en tiempo del Arzobispo D. Pedro de Castro: se halla en la calle de Recogidas; ha servido de casa de reclusion de mujeres; se observa como en el anterior una vida ejemplar, y se da tambien educacion gratuita á niñas pobres de corta edad.

PRINCIPALES ERMITAS.**El Santo Sepulcro.**

Está situada en una altura á la izquierda del Genil: su planta es la de una Basílica; en cada ángulo de los cuatro de que se compone, hay una capillita con su altar: y fué célebre por sus lienzos y piadosas tradiciones. Al abrir

los cimientos para la construcción de esta ermita se hallaron dos cadáveres humanos, crucificados en una cavidad subterránea, y debe visitar la primera el viajero por las pintorescas vistas que desde ella se descubren.

Misericordia.

El sitio que ocupa en la placeta de Rull y Godines, antes de los Lobos, le compraron Diaz Sanchez Dávila, Veinticuatro de esta Ciudad y D.^a Teresa de la Fuente, su mujer, en 8 de Noviembre de 1549, y en él labraron una casa para hospital, que no llegó á servir más que para los convalecientes de los del Arzobispo ó de Sta. Ana y de San Juan de Dios, hasta que despues de mediados del siglo XVIII quedó reducida á ermita, siendo de suma utilidad á los vecinos de aquellos contornos, porque los dias festivos se celebra el Sacrificio de la Misa, estando dedicado su altar á San Camilo de Lelis, Abogado de los agonizantes y fundador de los clérigos menores que asistian y exhortaban á los enfermos á la hora de la muerte.

San Ceclio.

Se halla muy cerca de la puerta nue-

va del Albaicin, y se consagró á San Cecilio, por creerse que dicho sitio le sirvió de cárcel por haber predicado el Evangelio en esta Ciudad.

San Juan Bautista (antes de Letran).

Habiendo recuperado en los baños de Alhama su salud perdida Fray Alonso Bernardo de los Rios Guzman, Arzobispo de esta diócesis, ofreció labrar y erigir una ermita y casa con el título de San Juan Bautista, donde perpétuamente se diese culto á Dios y se hiciesen sufragios por su alma, las de sus padres y abuelos, y por la de D. Lope de los Rios, Consejero que fué de la Cámara de Castilla, cuya promesa cumplió en 1692, imponiendo además á los Capellanes de las cuatro Capellanías que instituyó, igualmente la obligacion de enseñar y explicar la doctrina cristiana á los vecinos del barrio de San Lázaro, que es donde está situada dicha ermita.

San Miguel.

Se construyó en el monte llamado de la Oliva, conocido por el de San Miguel,

y en el sitio en que se hallaba la torre antiquísima, ya ruinoso, nombrada del Aceituno. Se principió la fábrica en 1671 por D. Diego Escolano, Arzobispo de la diócesis; pero habiendo fallecido al año siguiente, la continuó D. Luis de Luque, Cura propio de San Luis y San Gregorio. Se celebró en ella la primera misa en 29 de Setiembre de 1673 y la efigie del Santo Arcángel, que es del escultor Bernardo de Mora, se colocó en 1675. En los primeros años del siglo actual fué destruido este popular Santuario y reedificado despues por los vecinos del barrio del Albaicin. El dia de San Agustin del año 1629 descargó en este monte ó cerro tal tormenta que inundado casi por completo dicho barrio, arruinó muchas casas y causó perjuicios incalculables.

La situacion elevada y despejadísima de este Santuario hace que se disfruten desde él de vistas las más encantadoras y variadas dentro de un horizonte extenso, en cuyo Santuario se celebra todos los años el dia 29 de Setiembre una romería, que es tal vez la más concurrida de las de Granada.

San Sebastian.

Se halla á muy poca distancia del

puente del Genil, al final del paseo llamado del Violon. Fué mezquita de Morabitos: es célebre porque desde el sitio que ocupa vió el ejército cristiano tremolar las banderas de Castilla y el pendon de la Cruz sobre las almenas de la torre de la Vela, al cabo de setecientos años de incansable lucha. Allí se arrojaron los Reyes y mandaron entonar un solemne *Tedeum* en acción de gracias al Señor de los ejércitos y de las victorias. Allí se abrazaron D. Fernando V y el desgraciado Boabdil, y allí el ejército oyó una misa, que celebró el Capellan de los Reyes. Fué á las tres de la tarde la entrada de las tropas cristianas, y en memoria se dan tres campanadas en la Catedral todos los dias del año á igual hora, á lo que se dá el nombre de la Plegaria.

San Isidro Labrador.

Se construyó en 1650 en las Heras del Cristo, á expensas de los labradores de esta Ciudad, vecinos de dicho barrio, para dedicarla al culto de su patrono, siendo Arzobispo D. Martin Carrillo y Alderete.

Santo Cristo de la Yedra.

En el extremo de la calle Real y al principio del camino de la Cartuja se halla dicha Ermita, que es de las mejores, y en la cual sigue celebrándose misa todos los dias festivos. En el propio sitio que existe aquella, habia en 1708 una cruz de madera, á la que adornaban los vecinos con flores todos los años el dia de la Invencion, y creciendo el culto determinaron los mismos fundar la citada Ermita, segun lo verificaron en seguida, costeando todos los gastos.

CONTORNOS DE GRANADA.

El interior de la poblacion ofrece, generalmente, el triste aspecto de calles angostas y la irregularidad que los moros daban á sus edificios; pero en cambio sus contornos pueden compararse con un verjel vastísimo, en el cual, la vista contempla una especie de paraiso; porque por todas partes no hay mas que jardines, raudales de agua, flores y verdura permanente. Para ma-

yor variedad, la majestuosa cumbre de Sierra Nevada, protege á esta magnífica creacion, y cual madre cariñosa acopia nieve y la suministra lentamente, para renovar hermosura tan incomparable. Pasemos, pues, á hacer una ligera reseña de dichos contornos, ya que las dimensiones de nuestra GUIA no nos permiten extendernos, como quisiéramos, en su descripción.

Sierra Nevada.

Ciñe al frondoso y extendido valle, sobre el que se reclina la privilegiada Granada, una empinadísima cordillera de montañas, cuyas cumbres son las más altas de todas las españolas, llamadas por Plinio y Estrabon *Solorius* y *Orospeða*; *Joliar* ó *Geber Xorail* por los árabes; del *Sol* y del *Aire* por los autores modernos, y simplemente *Sierra Nevada* por los naturales del país. La altura de esta Sierra es de 12,907 piés castellanos sobre el nivel del mar por el pico de *Mulhacen*, y de 12,111 por el de *Veleta*, constituyéndola en la más culminante de España y en la vigésima de Europa. Las cumbres de estas montañas pasan la media region del aire, y segun *Brisson*, en su *Diccionario de física*, artícu-

lo *Mont*, lo nevado de ellas se extiende á cincuenta kilómetros de largo y poco más de diez en ancho. Desde la cúspide del citado picacho de *Veleta*, se descubre un horizonte de doscientos kilómetros.

Rodeada esta célebre Sierra de nieve, por todas partes se hace sentir en ella un frío glacial, y el viento es á veces tan fuerte, que arrojando al rostro partículas de nieve, se hace más insoporable su impresion.

En la parte superior y en sus cavidades inferiores existen almacenes eternos de nieve y de hielos petrificados hace siglos, pertenecientes á los Propios de Granada, que se arriendan todos los años, y de que no solo se hace consumo en esta Ciudad, sino en varios otros pueblos.

En diversos contornos de la citada Sierra contémplanse tajos horribles, que dan á conocer las entrañas de la tierra, torrentes, bosques impenetrables é incultos, lagos, minas de distintos metales, canteras de mármoles, esquistos, muchos fósiles, humildes plantas de las tierras polares en sus crestas, y palmeras de la *Arabia*, laureles, naranjos y limoneros de la *Palestina* en sus faldas. En las vertientes meri-

dionales se forman las fragosidades de la *Alpujarra*, cuyos parajes, tan renombrados en la rebelion de los Moriscos, tomaron este nombre de la voz árabe *Abucarra*, que significa los pendencieros é indomables.

Las rápidas vertientes se deslizan de roca en roca, y regando agrestes y frondosos valles, se destrenzan en mil ramales que llevan la vida y la fecundidad á apartados lugares. Al pié del *Picacho* existe una profundidad llamada *Corral de Veleta*, circunvalada por él y por *Mulhacen*, por los cerros de la *Alcazaba* y del *Puerco*, con sus prolongaciones, y por el cuello de *Bacares*; su altura sobre el nivel del mar es de 9,612 piés castellanos, y tradicionalmente se atribuye la formacion de esta inmensa cortadura ó brecha al hundimiento, por efecto de un terremoto, de una gran parte del *Picacho*, que destruyó en su caída un pueblo morisco, que se hallaba situado en el mismo paraje del hundimiento, quedando envuelto con sus habitantes, entre las ruinas de aquella parte de la montaña.

Esta cima, que solo tiene una fácil entrada al N., y es en verdad un vistoso capricho de la naturaleza, forma un cortado perpendicular, ó inmenso pre-

cipicio de 2,403 piés de profundidad, en cuyo fondo se encuentra una enorme masa de hielo, que destilando por diferentes hendiduras forma arroyos, cuya direccion es á una laguna poco extensa.

El desnivel que hay desde la vega de Granada hasta la cumbre de la Sierra, ocasiona una rara y opuestísima variedad de clima, pues mientras los pueblos de la llanura son abrasados por el sol picante del Mediodía, las escarchas y las nieves del polo blanquean á corta distancia.

Excursion á Sierra Nevada.

Debe el viajero emprender su marcha prevenido de ropa de abrigo, calzado fuerte, y suficiente vianda para los dias que marca el itinerario y para algunos más, por cualquier acontecimiento que pudiera ocurrir. Puede salirse de Granada por la mañana, bien de madrugada para que haya tiempo de observar las innumerables bellezas de la naturaleza que se encuentran en el camino: se atraviesa el valle de *Güéjar*, en el cual el rio *Genil* forma numerosas cascadas; se pasa en seguida el de *Monachil* y *San Jerónimo*, donde hubo un con-

vento de este nombre y hoy es una cortijada; se sube á la rambla del *Dornajo*, por cuya cumbre atraviesa el camino de los que conducen nieve: se encuentra una fuente, cuya agua exquisita puede satisfacer la sed del viajero, y se sigue la marcha al barranco de *San Juan* y el *Panderon*, donde se puede pasar la noche en una cabaña de pastores. Á la mañana siguiente debe madrugarse con el objeto de hallarse en el *Picacho de Veleta* á los primeros crepúsculos y poder admirar la pareja del sol. La permanencia en este punto no puede ser muy corta porque son muchos los objetos que llamarán, de fijo, la atención del curioso observador: desde aquí se descenderá al *Corral de la Veleta*, no ménos grandioso, pudiéndose dormir aquella noche en *Cazaleta*, cerro no muy distante de este punto. Al día siguiente, por el *Collado de Veleta*, que es el paso desde el *Picacho* al *Mulahcen*, deben visitarse el puerto de *Bacares*, uno de los sitios más vistosos de la Sierra, y las lagunas de *Calvache* y *Bacares*, retirándose al *Hato de Gualchos* para pasar la noche. Á la mañana siguiente se puede subir á la laguna de la *Caldera*, regresando otra vez al *Hato de los Gualchos*, cuyos contornos deben

asimismo examinarse, pues en ellos se encuentran parajes que no son dignos de quedar desapercibidos. La vuelta á Granada puede hacerse por el mismo camino que se subió: mas si el viajero desea continuar su excursion, debe desde el *Hato de Gualchos*, dirigirse á *Órgiva* y *Lanjaron*, cuyo camino, si bien algo penoso, es ameno y deleitable.

El viaje debe hacerse en Julio y Agosto, pues únicamente en estos dos meses se encuentra practicable el terreno y no es tan excesivo el frio que se experimenta en aquellos agrestes é imponentes parajes, y es de absoluta necesidad llevar de guia á pastores ó cazadores prácticos, porque solo se encuentran estrechas y peligrosas sendas formadas por la huella del ganado y de las fieras.

Sierra Elvira.

Al contemplar el hermoso cuadro que presenta la vega de Granada, llaman la atencion desde luego sus alamedas y sotos, su verdor casi permanente y el esmerado cultivo de toda su llanura. Sobresalen en medio de ella y forman singular contraste con su lujosa vegetacion, las colinas de *Sierra Elvira*, siempre áridas, siempre rebeldes al cul-

tivo y en cuyo ingrato suelo, ni se crían flores, ni dora mieses el estío, ni maduran frutas para el sustento y regalo de los habitantes de estas comarcas; y lo que aun es más, la nieve que en la estación de invierno cobija las cumbres inmediatas, y cubre á veces la superficie de la vega, nunca blanquea la citada Sierra, la cual liquida los copos apenas caen. La causa de este fenómeno consiste en que es de origen volcánico. Los terremotos que afligen á las comarcas de Granada y por los que perdió esta la ventaja de ser córte de Carlos V y de sus sucesores, son más violentos en la circunferencia de *Sierra Elvira*.

Tiempo ha, tan renombrada y notable esta Sierra, que dista unos diez kilómetros de Granada, por sus excelentes canteras de mármoles, por sus baños y por su peligrosa influencia, lo es también, y por lo tanto debe visitarla el viajero, por sus ruinas romanas halladas en su vertiente meridional, á distancia de ménos de medio kilómetro del pueblo de *Atarfe*, en donde se han descubierto preciosos mosaicos, un vasto cementerio, muchísimas sepulturas, y en ellas esqueletos íntegros, cuyas descarnadas manos se veían adornadas

con los anillos signatorios de los caballeros romanos, monedas en la boca, la ánfora sepulcral en la cabecera, brazaletes ricos de oro y plata, cuentas de ámbar y de cristal, pendientes con rarísimos adornos, restos de armaduras y piezas desconocidas, figuras de cuadrúpedos y antiguallas y menudencias, cuyo uso no es fácil adivinar, un acueducto y otros vestigios de población, que según conjeturas y opiniones de algunos historiadores y anticuarios, aunque esto es muy impugnado, debió ser la célebre ciudad *Illiberi*.

Conde dice: «Elvira es la antigua *Illiberis*, situada en donde la Sierra Elvira, con sus ruinas se fundó Granada: había en Elvira un castillo llamado *Mansaubat* y algunos pueblos y alquerías.»

El Darro, ó Dauro.

Nace á veinte kilómetros de Granada en una fuente cercana al lugar de Huétor, y entra en aquella por el delicioso valle de *Hajariz*, bañando el pié del al-

cázar árabe. Sus aguas surten á muchas casas de la ciudad, mueven varias máquinas y riegan y fertilizan las huertas y cármenes famosos, que bordan sus orillas. Las arenas de este rio, del cual son tributarios el *Cardiche*, y los arroyos de *Cuesta blanca* y *Fuente de la Teja*, arrastran consigo partículas de oro que sacan y benefician algunos industriosos jornaleros. El Emperador Carlos V se llevó una corona de este metal, y el antiguo retablo de San Gil estaba dorado con él. Doce puentes facilitan el paso en la poblacion, algunos magníficos, como los de la Plaza Nueva y de Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera, y 108 metros más abajo del llamado de la Virgen de las Angustias, se confunde con el Genil.

El Genil.

Es notable este rio por sus recuerdos históricos, y célebre por el canto de los poetas. Los Romanos le llamaron *Singilis*, cuyo nombre fué adulterado despues por los árabes con el de *Genil*, que conserva todavía. En la laguna *larga*, una de las tres más notables y de altura alpina, en la Sierra Nevada, situada

entre *Muley-Hacen* y *Cerro gordo* y dotada de chorro permanente, nace el bullicioso y poético Genil. Cual tortuosa hebra de reflejante plata, sigue por el barranco de *Chorreras*, y como a 2,500 metros de longitud se incorpora con el arroyo del barranco de *Valdeinferno*: en este trayecto aumenta sus aguas con las corrientes que le ofrecen los barrancos *Malo* y de *Candeal*. Al llegar al *Real* se presenta con una cantidad de agua no despreciable, y ofrece al observador un punto de vista curioso.

La corriente de este río algo inclinada hacia el Oeste Noroeste, se precipita por debajo de *Güéjar Sierra*, lamiendo el cerro del *Castañar*: sigue con pequeñas inflexiones por el pié del *Salto de Canales*; pasa por enmedio de los barrios en que se divide el pueblecito de *Pinos de Genil* ó *Pinillos*, hasta llegar al *Blanqueo*, donde recibe el turbio *Aguas Blancas*, ó *Blanquillas*.

Las aguas del Genil han venido desde su nacimiento hasta este punto de confluencia, limpias y cristalinas, presentando por su evaporacion un residuo insignificante. Empero al incorporarse el *Aguas Blancas*, adquieren un aspecto lechoso, un sabor percepti-

ble y dejan un residuo bastante notable: en su curso se observa una faja blanquecina, que sigue por el costado del camino llamado las *Angosturas*, durante mas de un kilómetro, la cual se pierde, poco á poco, á medida que el líquido de los dos rios va formando una mezcla íntima y homogénea.

Al pasar besando á Granada, por sus frondosas alamedas, disminuye sus aguas, de tal suerte, que en los meses de Agosto y Setiembre apenas corre por su cauce insignificante y pequeñísimo arroyo. Ensancha luego al atravesar la magnífica y risueña vega de aquella ciudad, cruza por *Huétor del Rio* y por *Loja*, y entrando en la provincia de Córdoba por debajo de *Iznájar*, corre por cerca de *Cuevas bajas* y *Cuevas altas*, próximo á *Archidona*, que son de la de Málaga. Fuera ya de nuestros límites provinciales, pasa lamiendo el pueblo de *Benamejí*, se introduce en el partido de *Aguilar*, *Puente Genil* y *Écija*, continua su curso por la *Carlota* y *Palma del Rio* para incorporarse con el caudaloso Guadalquivir, sirviendo de limite á las provincias de Málaga y Córdoba.

Pocos observadores, en verdad, han examinado con la detencion que cor-

responde, el nacimiento y curso de este río, notable bajo muchos conceptos, que como el Darro, arrastra arenas auríferas, que en su origen se presenta como una cinta plateada, pero que al reunirse con el Guadalquivir es ya grande y poderoso, en términos de ofrecer doce metros cúbicos de agua por segundo, en tiempo de aguas bajas: que dá sus corrientes para el consumo de algunos barrios de Granada y para el riego de sus paseos, huertas y vega: que fertiliza y hermosea con las mismas, extensas y apartadas comarcas, y que dá movimiento á un sin número de molinos y á otros artefactos.

La Vega.

La Sierra Nevada puede llamarse el dosel de una ciudad, reina de los verjeles; la vega su alfombra.

Desde los arrabales S. O. de Granada se despliega esta espaciosa campiña, con formas variadas y pintorescas, cubierta de una alfombra de verdura, por una no interrumpida vegetacion, que ofrece al observador un cuadro el más agradable y deleitoso. Multitud de pueblos, casas de labranza y de recreo, diseminadas en toda su extension, presen-

tan el más sorprendente y pintoresco panorama. La fecundidad de sus tierras, la abundancia de sus aguas, la entretregida canalización para sus riegos; debida á los moros, la frescura que en el estío se siente por las constantes y gigantescas masas de nieve de la vecina Sierra; la templanza de la atmósfera en el invierno, todo, todo forma un conjunto maravilloso que la constituye en un país privilegiado, ya por sus variadas y ricas producciones, ya por su amenidad y hermosura. Circunvalada por la majestuosa *Sierra Nevada*, y por las de *Alhama*, *Loja*, *Parapanda*, *Elvira* y *Cogollos*, que forman un vistoso anfiteatro, se halla preservada del huracán devastador, y sus frutos crecen y se sazonan, oportunamente, sin que el labrador experimente ansiedad ni temor alguno por este concepto. Produce toda clase de cereales, lino, cáñamo, aceite, vino, hortalizas, legumbres, ricas frutas y otros muchos frutos que constituyen una riqueza inmensa. Comprende la vega cuatrocientos cincuenta mil marjales de labor, y los riegos de los mismos se rigen por sabias ordenanzas y reglamentos de los árabes, en cuya acertada y equitativa distribución de las aguas, tiene una parte no pequeña,

la campana histórica de la Vela, que no cesa de tocar todas las noches, dando desde las ánimas hasta las diez, de cuarto en cuarto de hora, dos campanadas: á dicha hora cuatro: hasta las once, dos: á esta hora, treinta y tres: tres, cada cuarto, hasta las doce: á la referida hora, una: á la una, dos: á las dos, tres: á las tres, cuatro, siempre anticipando la hora y repitiendo las campanadas de cuarto en cuarto: y al alba, cinco repetidas tres veces: una, otras tres veces, y por último treinta y tres seguidas.

Sabido es que en varias épocas se abrieron en nuestra España canales principales de riego, que, en complicada ramificación, llevaban á todas partes, la abundancia y la riqueza. En tiempo de los árabes granadinos, en que tanto florecieron la agricultura, la industria y las artes, se contaban en la vega de Granada ciento treinta molinos, cuyo agente motor era el agua. Por medio del más acertado aprovechamiento de este precioso líquido, fomentaron la industria granadina *Alhamar*, *Abulbda-lla* y *Jusef Aben-Alhamar*. En el período floreciente para Granada del año 924 á 976 de J. C., la vega fué surcada de las acequias y canales que hoy la riegan, y

poblaron de risueñas aldeas las márgenes del Genil, engrandeciendo los reinados de *Adberraman III* y de sus sucesores *Al-Haken II*, é *Hirem II*. El primer rey árabe de Granada *Mohamad Alhamar*, arregló el año de 1246 de J. C. la distribución de aguas: organizó su surtido y extendió las acequias para el riego; en tiempo de *Al-Haken II* en el siglo X, las aguas del Genil corrían por ramales de acequia fecundando la vega: *Jusef el Almoravide*, y su Ministro *Mumel*, en el siglo XI, cubrieron de alamedas y verjeles los contornos de la misma: *Alhamar* y sus sucesores extendieron en el siglo XIII con muchos canales, los riegos de dicha vega, y bajo los auspicios de sus reglamentos benéficos, se multiplicaron las producciones y creció la opulencia de millares de familias. Las escrituras y tradiciones moriscas sirven aun de código en nuestra vega y en otros parajes, para los repartimientos de las aguas y propiedades de sus pagos; siendo notable, entre los documentos de su clase, una escritura árabe de la egira 616, año de 1219 de J. C., que se conserva en el archivo municipal, especie de código rural, por el que se han decidido las cuestiones ocurridas sobre repartimientos de aguas del

rio Genil, curso de acequias y otros derechos y servidumbres rústicas, siendo tal y tan grande la importancia de estos documentos, que las Corporaciones tuvieron que referirse á ellos para evacuar el informe que sobre la legislación de aguas de este país pidió la Comisión de Códigos.

La Cartuja.

Es deliciosísima la situación de este exmonasterio, uno de los mejores y más ricos de los que tenían en nuestra España los austeros hijos de San Bruno. Se halla casi tocando con las últimas casas de la Ciudad, por la parte del Triunfo: y desde su ameno sitio, llamado *Ainadamar*, conocido antiguamente por *el Panderete de las brujas*, se descubren, como precioso mirador, las *Sierras de Cogollos, Colomera, Moclin, Elvira, Parapanda, Alhama*, los puertos de *Zafarraya*, la famosa *Sierra Nevada*, en toda la cordillera de *Ilipula* y la deleitosa y feraz *Vega*. Contemplado dicho exmonasterio desde la última, parece una reproducción del Paraíso, pues por la parte superior que lo domina, crecen toda clase de corpulentos árboles y añosos cipreses, teniendo por la del Norte,

muchos olivares regados con el agua de la renombrada acequia de *Alfacar*; notándose todavía aquí vestigios claros y patentes del albercon grande de los moros, que tenia 400 pasos de circuito y ocho de latitud sus murallones, con una torre en cada esquina, que el tiempo ha vestido de trepadora yedra, cuyo albercon se llenaba con la propia agua de la citada acequia, y en él celebraban aquellos sus fiestas navales, con canoas y barcos ó esquifes, sirviéndoles, además, de agradable baño.

El origen de este exmonasterio es curioso. Habiendo corrido inminente riesgo Gonzalo Fernandez de Córdoba en el citado paraje de *Ainadamar*, combatiendo en una escaramuza con los moros, prometió fundar una casa monástica, que á la vez le sirviese de enterramiento, y con tal objeto cedió dicho sitio y las huertas de la *Alcudia*, que le pertenecieron despues de la conquista, á los monjes Cartujos, quienes empezaron á levantar el edificio en 1513, con el título de *Santa Maria de Jesus*; pero una mañana aparecieron asesinados, se cree que por los moriscos, los tres religiosos que habian venido, segun unos del Paular de Segovia y segun otros de las cuevas de Sevilla,

y se trastornaron los planes y propósitos del Gran Capitan y de los recordados monjes, quedando la obra abandonada por completo. Otros religiosos de la propia Órden de San Bruno, comenzaron de nuevo la fundacion de la Cartuja en 1516, y construyeron el monasterio, cuya mayor parte demolió su propietario en 1842 para aprovechar los materiales, sin que lo fuese en su totalidad porque de Real órden se le prohibió, expresa y terminantemente.

En el siglo XVII y á principios del XVIII se aumentaron los accesorios de aquel, y se adornaron la iglesia, la sacristía y la fachada exterior.

Despues de un corto, pero ameno paseo que principia así que se traspasa la puerta de la cerca que circunda y defiende toda la finca, poblado de nogales, madre selvas y de otros arbustos y flores, se llega al pié de una escalinata anchurosa y elegante, terminada la cual, está la portada de la Iglesia, sencilla y proporcionada á la soledad y melancolía que inspira aquel recinto, que trazó Hermoso, habiendo hecho su hermano la gran estatua del Patriarca San Bruno, que es copia de la tan renombrada que habia en la fachada de la Hospedería de Madrid, aunque no falta

quien crea que es obra de Risueño, llamando justamente la atención del viajero las puertas de la referida iglesia, de madera de cepas, significando ser esta la viña del Señor.

La repetida iglesia es de una sola nave, llena de follajes y de adornos de pésimos gusto, y en la capilla mayor se conservan algunos restos de la primitiva fábrica que era plateresca y del estilo ogival ó gótico. Muchas obras de arte se encerraban en este recinto, el cual destinaron á Museo las autoridades francesas durante la guerra de la Independencia; pero por desgracia muy pocas han logrado salvarse de los huracanes de la revolución, pudiendo citarse siete lienzos de Atanasio Bocanegra, una preciosísima Vírgen del Rosario, dos cuadritos apaisados del Nacimiento, de Conrado Giaquinto, cuatro de la Pasión y dos más en las capillas que están al pié del coro, pintados por Sanchez Cotan, lego de este exmonasterio y sin rival en la perspectiva. Las puertas que separan el coro de los legos, del de los Padres, son de preciosísima ensambladura, y embutidos de concha, nácar, marfil y plata, con molduras de ébano, las cuales, las otras puertas y las de las alacenas que hay

en la sacristía, y la admirable cajonería de la misma, con tiradores de plata, fueron trabajadas por Fr. Manuel Vázquez, que nació en Granada el 28 de Marzo de 1697, que profesó de lego en ésta Cartuja en 24 de Junio de 1727 y que murió en 2 de Abril de 1765. La estatua de la Concepcion que hay en el tabernáculo del altar mayor es de José de Mora, y otra pequeñita de San Bruno, de Alonso Cano. Detrás de este retablo se halla el Sagrario, ó *Santa Sanctorum*, construido á principios del siglo XVIII por Don Francisco Hurtado Izquierdo, contemporáneo de Churriguera, inventor como este, de un género de arquitectura depravada. La cúpula y el grueso del muro que sirve de entrada, les pintó al fresco Don Antonio Palomino, ayudado de José Risueño. Los seis cuadros que adornan las decoraciones de las paredes son todos de una mano y uno de ellos está firmado *Ant. Palom. Pic. Reg. Pinxit*. Las estatuas de tamaño natural que ocupan los cuatro ángulos, son de José de Mora y confirman su fundada reputacion.

La sacristía es una pieza cuadrilonga espaciosa y de las más ricas que pueden verse, en cuyo pavimento están muy prodigados, con verdadera ostentacion,

así como en el retablo del testero y en el Sagrario, los mármoles de Lanjaron, Málaga, Loja y Macael. La cajonería, las puertas de entrada y las de las alacenas ya hemos dicho que son de concha, nácar, ébano, marfil y plata, con primorosos embutidos figurando flores y lazos; pero lo que más llama la atención en esta pieza son dos magníficas ágatas, las mayores acaso, y sin acaso, que se conocen en el mundo.

El claustro grande, que por desgracia fué demolido en 1842 tenia setenta y seis arcos sostenidos por columnas toscanas, cerrados todos sus claros, dejando para las luces lumbreras con calados que daban á las crujías una misteriosa claridad, y sus paredes estaban llenas de cuadros del lego Cotan y de otros célebres profesores de la escuela Granadina, que desaparecieron, como tambien la mayor parte de los mejores que habia en la iglesia, en la sacristía y en el Sagrario, por efecto del robo y del pillaje más escandaloso, conservándose todavía, algunos en los tres últimos sitios, y los restantes en el Museo Provincial de Santo Domingo.

En el claustro pequeño, único que aun existe, se admiran ocho grandes cuadros del propio lego Cotan, alusivos

á la vida de San Bruno y al martirio de varios cartujos en Inglaterra: en la capilla de los Apóstoles sucede lo mismo con un retablo en blanco y negro, pintado por aquel, con tal inteligencia en la perspectiva que no cesa de causar la admiracion de todos, porque se cree de mármol, teniendo que aproximarse mucho á él para desengañarse, y que cese la ilusion; y en la parte superior del testero del refectorio, se ve una cruz de más que regulares dimensiones pintada tambien por el repetido lego Cotan, imitando tan perfectamente á la madera que engaña hasta á los pájaros, pues los que entran por la ventana inmediata suelen ir, algunas veces, á posarse en los brazos de ella.

La lámpara de la Iglesia, la cual sigue abierta al culto, cómo ayuda de parroquia, estaba construida y colocada con tal artificio que subia cuando debia bajar, y bajaba cuando debia subir, pero tambien desapareció.

Finalmente, los jaspes, las piedras, los tabernáculos, los transparentes, los jardines con saltadores y fuentes de purísimas y frescas aguas, la fábrica y cuanto aun subsiste hacen que este ex-monasterio sea una de las diversas maravillas que encierra la hermosa Gra-

nada, del cual llevan gratísima memoria los viajeros que se apresuran á visitarle.

El Sacro-Monte.

Á las amenísimas y risueñas márgenes del Darro y sobre una colina, distante unos dos kilómetros de Granada, se eleva esta célebre colegiata, fundada por el virtuoso Arzobispo de la diócesis, Dr. D. Pedro de Castro Baca y Quiñones. Buscando unos jornaleros, en Febrero de 1594, tesoros escondidos por los moros, ó minas, dieron con un subterráneo y hallaron unas planchas de plomo con letras latinas, que fueron mandadas descifrar por el citado señor Arzobispo, á quien aquellos participaron dicho hallazgo, á los PP. Jesuitas Rodríguez y García. Segun estos, eran alusivas á la memoria de San Cecilio y sus compañeros, martirizados en aquel sitio. El prelado dispuso que continuasen las escavaciones, y aparecieron entre los escombros otros documentos y reliquias, que fueron calificadas por teólogos y personas respetables como auténticas; siendo tal y tan grande el entusiasmo que despertó en Granada este descubrimiento, que las cofradías,

los gremios de artesanos y los particulares acomodados, colocaron por aquellos contornos, en solo setenta y cinco dias, seiscientos setenta y nueve cruces de preciosos mármoles y de todos tamaños, varias de las cuales subsisten aun, y promovieron ruidosísimas romerías que fué preciso prohibir. Dado aviso de tan interesante hallazgo á Felipe II y al Papa Clemente VIII, este aprobó el proceso de calificacion.

Erigió entonces aquel tan celoso prelado la colegiata que hoy admiramos, y mandó labrar al propio tiempo, el sólido y grande edificio unido á la misma, para habitaciones de los canónigos y dependientes y para un colegio seminario conciliar, bajo la advocacion de San Dionisio Areopagita; la primera con el objeto de tributar culto á las reliquias encontradas, orar, administrar los Santos Sacramentos y hacer misiones en los pueblos del arzobispado; y el segundo, á fin de dar una educacion conveniente y completa, á la juventud inclinada al sacerdocio.

Dotó de su propio peculio el Sr. Baca y Quiñones ambos establecimientos, con pingües rentas, y despues de obtener las bulas pontificias y cédulas reales, precisas é indispensables, dispuso

que la colegiata tuviese un abad y catorce canónigos, con la precisa é ineludible obligacion de vivir en comunidad, asistir al altar y al coro, salir á misiones y dirigir la educacion de los seminaristas, siendo sus rectores y catedráticos.

La provision de las canongías vacantes la hacia el Cabildo y la confirmaba despues la Corona, cuya práctica se ha venido observando hasta que por Real orden de 8 de Abril de 1853, de acuerdo con el Nuncio apostólico, se previno que las citadas canongías se proveyesen por oposicion, con intervencion del Sr. Arzobispo de la diócesis, y así sigue verificándose.

El colegio ó seminario fué dotado igualmente por el fundador, con treinta becas para los jóvenes más aplicados y estudiosos; pero con destino todos al servicio de la iglesia, debiendo estudiar filosofia y sagrada teología; habiéndose ampliado esta enseñanza por bula y decretos posteriores, al estudio de las facultades de derecho civil y canónico é idiomas.

En el expresado seminario de San Dionisio Areopagita se estudian, pues, todas las facultades que abraza la carrera eclesiástica, con arreglo á lo que

dispone el plan vigente de estudios de seminarios conciliares y la segunda enseñanza, según se previene en las disposiciones vigentes.

El estudio de los siete años de sagrada teología y de los tres desagrados cánones, completa el cuadro de la enseñanza general que se dispensa á los jóvenes que aspiran al sacerdocio, estudiándose además las asignaturas de preparación para la facultad de derecho romano, político, administrativo y la economía política.

La fábrica del referido edificio es sólida, y en ella tuvo intervención Alonso Vico, aunque no ejecutó el vasto plan proyectado por el fundador.

Para casa de educación es el Sacro-Monte un retiro tan amenísimo y sumamente sano, que con dificultad podría encontrarse otro que reuniera superiores condiciones. Sosiego, paraje agreste y pintoresco y aires puros y saludables, hacen que la estancia en aquel extenso edificio se halle precisamente destinada para la meditación y el estudio. La iglesia es muy elevada y adornada, y la mesa de mosaico de la sacristía es notable, como igualmente algunos cuadros de escuela italiana, de Raxis, el Españolito, Aedo, Niño de

Guevara, Atanasio Bocanegra y otros.

En la capilla del fundador está enterrado el Sr. Castro, y sobre sus restos descansa un pedestal sencillo de piedra parda, coronado por una estatua arrodillada y en actitud de orar, de mármol de Macael, que representa al venerable Arzobispo.

El crucero del templo comunica por un callejon con las Santas Cuevas, las cuales son verdaderas criptas, cortadas á veces por capillas; cada una de las cuales tiene su historia ó su tradicion. En una de ellas se guardan diferentes pinturas, relativas al martirio de San Cecilio, que predicó la fe en estos lugares: la siguiente capilla fué la primera iglesia que hubo en Granada, y todos los Domingos la visitan en procesion los canónigos del Sacro-Monte, entonando la letanía: la de la Virgen de las Cuevas tiene dos pequeños cuadros de lindos mosaicos, y una escultura de la Virgen cuya corona es de oro del rio Darro. Saliendo á una de las galerías subterráneas, se ve el horno donde quemaron á San Cecilio y siete compañeros mártires, y una reja separa de la galería aquel teatro del tormento. Delante del horno arde siempre una lámpara, y frente á esta hay una

cruz, que según cuentan, es la que llevaba San Juan de Dios cuando pedía limosna para los pobres: se halla luego el horno en que murieron San Hiscio y cinco compañeros mártires, y por último, la capilla de la Dolorosa, en la cual se venera una pequeña imagen de la Virgen, traída de Zaragoza.

Las citadas cuevas con su misteriosa oscuridad y estrechez convidan á religioso recogimiento, y cuando se atraviesan aquellos ramales subterráneos abiertos á pico, en las entrañas del monte y se viene á dar en la agradable claridad de las capillas, parece que allí se han querido retratar los combates interiores de nuestros pensamientos.

Las reliquias de los Santos se guardan en el altar mayor de la iglesia de la Colegiata. La amena soledad de esta abadía, cercada de gigantes álamos y de bosques de olivas, colocada como un elevado mirador sobre las angosturas frondosas del Darro, que aquí toma el nombre del *Valparaiso*, frente del cerro del Sol, y teniendo á la vista la Alhambra, la ciudad y la extendida vega; la virtud ejemplar y la probada sabiduría de sus canónigos, el rigor y buen método que se observan en los estudios del Colegio, hacen que su justa

fama se halle extendida por toda España y por el extranjero, y que vengan jóvenes desde los puntos más remotos y hasta de América, á recibir aquí una educacion completa, sólida y duradera; siendo una consecuencia de todo, que hayan salido de este Colegio Seminario varones eminentes por su virtud y sabiduría.

Entre otros se pueden contar el Dr. D. Martin de Ascagorta, que fué Arzobispo de Granada; el Cardenal Astorga; el Dr. D. José Barcia y Zambrana, célebre escritor, orador sagrado notabilísimo, que renunció diferentes mitras y que por fin aceptó la de Cádiz, donde murió; el Dr. D. Martin Vázquez, renombrado por sus conocimientos en las lenguas orientales, de quien habla con grandes elogios D. Nicolás Antonio en su obra de varones célebres; D. Cristóbal Domasio, que fué vicario de Madrid, y que adquirió fama por sus conocimientos en la mística; D. Vicente Pastor de los Cobos, que á su mucha virtud agregó el ser sobresaliente en la direccion de las conciencias; D. Francisco Saavedra, que llegó á ser Ministro de Hacienda primero, y luego de Estado de Carlos IV en union del sabio D. Melchor de Jovellanos, y que falleció

de Presidente de la Junta Central de Aranjuez; el Dr. D. Faustino Antolinez, primer Abad, autor de una historia eclesiástica de Granada, que se conserva en el archivo del Sacro-Monte y que murió siendo Obispo de Tortosa; el Dr. D. Tomás José de Montes, que fué Colegial, Capellan, Canónigo y Abad, y que por su mucho saber le agració el Papa Clemente XI con una Canongía de Letran, y que fué luego Arzobispo de Tiberiolis y Obispo de Cartagena; D. Manuel de Cueto y Ramirez, Canónigo y Abad, varon ejemplar y peritísimo en materias teológicas; el Dr. D. Juan de Echevarría, que fué Colegial, Catedrático de Cánones de esta Universidad, instruidísimo en los estudios de antigüedades y autor de la conocidísima y apreciable obra titulada *Paseos por Granada*; D. José Alcántara, Colegial y Canónigo, que fué Comisario General de Cruzada; D. Juan Cueto y Herrera, Colegial y Canónigo, individuo de número de las Academias de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas, y continuador de la España Sagrada de los PP. Flores, La Canal y Risco, y el Dr. D. Baltasar Lirola, Canónigo, orador eminente, poeta distinguido que ilustró

con sus composiciones el periódico *La Alhambra*.

En el año de 1600, afligida la Ciudad de Granada por una peste asoladora, hizo el Ayuntamiento voto de subir todos el dia de San Cecilio á adorar las reliquias de que hemos hablado antes, y hasta nuestra época ha cumplido religiosamente su promesa, con solemne aparato. El Cabildo le recibe con sencilla ostentacion, y despues de los divinos officios se sirve un espléndido almuerzo.

El pueblo hace tambien su romería á este poético Santuario desde aquella gran calamidad, y es curioso observar la animacion que reina en los collados y quebradas de las inmediaciones, melancólicos y solitarios el resto del año.

La Fuente del Avellano.

Encaminándose por la carrera del Darro, pasando el puente del *Aljibillo*, y subiendo las cuestas de la mano derecha por un regular camino, se llega á una pequeña esplanada, en la que se hallan esta fuente y las llamadas *Agri-lla*, *Salud* y de la *Teja*, muy visitadas y concurridas, principalmente por el bello sexo, las mañanas y tardes de los meses de Abril y Mayo.

La primera de dichas fuentes fué comparada por Chateaubriand con la de *Baucluse* y aun la hizo superior á esta. Desde la citada esplanada se ofrece á la vista un valle risueño, una série no interrumpida de jardines y casas de recreo, de espesos bosques de avellanos y de cabañas pobres, pero de aspecto agradable. La Colegiata del Sacro-Monte descuella al frente cual gótica abadía, y hasta los declives de los cerros próximos están poblados de álamos corpulentos, frutales, fresca yerba y flores permanentes.

De la Gayomba y la Grande, ó de Alfacar.

Son notables por sus grutas de preciosas estalactitas, que se asemejan á palacios de cristal, y por lo exquisito de sus aguas; pero se hallan á gran distancia de la ciudad, y no pueden visitarse á pié sin experimentar una extraordinaria molestia.

Del Pino.

Es memorable, porque en ella tenían efecto, por lo regular, los duelos de los guerreros árabes. Se encuentra en la

planicie de la vega, al oriente de Santa Fe, en un sitio ameno y deleitable, y tiene una tradicion de las más interesantes de nuestro país.

Puente de Cubillas.

Este monumento arquitectónico existe en la vega: es de extraña forma parabólica, ora sea árabe, ora una restauracion romana, cree nuestro amigo el Sr. Góngora que era el punto de union del camino que, apartándose del de *Cástulo* á *Acci* y *Malacca*, conducia desde *Acatucci* á *Iliberi* y á *Sexi*, Almuñécar, antiguo puerto de la provincia de Granada, famoso por sus memorias célticas y por haber desembarcado en él *Pigmalion*, el de *Tiro*, segun Mariana, y el príncipe *Abderraman*, cuando fugitivo de las revoluciones de Oriente vino á España á ceñirse, en Córdoba, la corona de los *Onmiadas*.

Casa de recreo de Ginalca di.

Á la márgen derecha del rio Genil, y no muy retirado del molino llamado hoy del Capitan, habia una casa de campo donde tenian efecto, con frecuencia, las zambras reales, en tiempo

de los moros. Habia en ella espaciosos estanques de argamasa y barcos proporcionados de remo, que servian en los festines para recreo de los Reyes y de la grandeza. Hay tradicion de que este palacio perteneci6 en los 6ltimos a6os 6 *Aicca*, madre del Rey Chico. Aun quedan vestigios de aquel en murallones de argamasa, que puede contemplar el viajero.

El C6rmen de Pascasio.

Famosas han sido y ser6n siempre las angosturas del Darro, pobladas de frutales, avellanos y flores orladas con festones de parras, bordadas de c6rmenes que sirven de recreo y solaz 6 los granadinos. Aqu6 venian 6 curarse los 6rabbes del fastidio de su vida enervada: aqu6 recobraron su salud perdida, el Cardenal Jimenez de Cisneros y el Gran Capitan: aqu6 escribi6 las floridas p6ginas del *Ultimo Abencerraje*, Chateaubriand, y aqu6 tambien bebi6 sus inspiraciones el insigne poeta Zorrilla.

Entre dichos c6rmenes, cerca ya de la empinada cuesta que conduce al Sacro-Monte, hay uno que perteneci6 6 un genov6s riqu6simo. Fuentes de m6rmol como el n6car, cascadas, temple-

tes, laberintos, bosques de mirto, de arrayan y de rosales, jazmines entretejidos con pasionarias, prados de rarísimas flores, estanques, paseos, grutas, estatuas, jarrones, macetas y bosquetes de avellanos embellecían la huerta, y la casa nada dejaba que desear con sus salones tapizados con preciosas pinturas. Murió el genovés Pascasio, y apenas quedan vestigios de la antigua grandeza de su cármén. Sin embargo, deben verse algunos fragmentos de columnas romanas, y varios bustos y pedestales que reunió para su adorno, traídos de diferentes partes de la Ciudad ó que encontró al abrir los cimientos de la casa que construyera.

Cueva del Padre Piquiñote.

Después de la conquista apareció en Granada un hombre misterioso, de formas hercúleas, de larga barba y penetrantes ojos: llamábase el P. Piquiñote: vivía en una gruta ó cueva vestida de yedra, colgada de pámpanos y zarzas, arrullada por una fuentecilla, en el sitio que llaman *Puente Quebrada*, camino del Sacro-Monte, quien vagaba por las ruinas de la Alhambra y del Alhacín á horas altas de la noche, y habla-

ba poco y sentenciosamente. Cuando los primeros síntomas de la rebelion fué delatado por un morisco como jefe de una vasta conspiracion, y convicto sino confeso, fué degollado, y su cabeza se colocó sobre un poste de ladrillo cerca del exconvento de los Basilios y de la huerta que pertenece al Sr. Duque de Gor. La citada cueva, escondida á los ojos de los profanos, recuerda, por su pintoresca disposicion, las descripciones del Telémaco y Fr. Luis de Leon.

Ermita de San Miguel.

Véase el artículo, *Ermitas principales*, página 227.

Ermita de San Sebastian.

Véase el mismo artículo, página 228.

Estacion de Ferrocarril.

Se halla situada en la parte Norte de la Ciudad, detrás de la Fuente Nueva y á la izquierda del barrio de San Lázaro. Ocupa una extension de sesenta y seis mil metros, de los cuales hay dos mil novecientos ochenta y ocho con edificios: diez mil ochocientos con jardines y planteles de diversas clases de

arbolado, y el resto sirve de vías, patios, muelles y demás accesorios, precisos é indispensables para el tráfico y continuo movimiento de trenes y de mercancías. Fueron inauguradas las obras en 1865, y principiaron á circular los trenes á fines de 1866. Además del edificio principal de sólida y elegante construcción, en el cual están situadas las oficinas, salas de descanso para los viajeros, y habitaciones del Jefe y empleados, hay una gran cochera que sirve para carruajes y almacenes; otro edificio para depósito de máquinas, que puede contener doce locomotoras, con casas para los maquinistas y jefes de depósito; un muelle para el carbon; otro cubierto, de grandes dimensiones y de estilo suizo para mercancías, y otro para el embarque de diligencias, carruajes de todas clases y ganados. Adornan y hermocean á la estacion que describimos, deliciosos jardines con saltadores y preciosísimos y variados juegos de aguas; y cuando se terminen sus obras, será indudablemente, una de las mejores de las de primer orden, y mas si se lleva á cabo el proyecto de cubrir el embarcadero con un techo de hierro.

Cármén de Nebrija.

En el cercado de la Cartuja se distinguen, aun, algunos vestigios del cármén que habitó Antonio Nebrija, y donde escribió é imprimió su célebre gramática y otras obras.

El terreno se apellida todavía, entre los labradores de aquella posesion, el *Llano de Nebrija*; y por la parte de fuera subsiste el callejon público que lleva, desde el siglo XVI, el nombre del ilustre gramático.

El Cementerio.

Al Comun de vecinos de la parroquia de San Cecilio se debe que Granada tenga un Cementerio digno de su importancia, y que reúna cuantas condiciones higiénicas son de desear, porque con tal objeto y en vista de los pestilentes miasmas que exhalaba de continuo el reducidmo que existía próxi-á dicha parroquia, y que no solo servia para enterramiento de los feligreses de la misma, sino de otras, elevó una respetuosa y sentida instancia con fecha 20 de Setiembre de 1804, á la Real Junta de Sanidad.

Instruido el oportuno expediente, se

dividió la ciudad en 4 cuarteles, denominados; Fajalauza, Pozo de Armengol, las Barreras y camino de Huétor, en cada uno de los cuales se señalaron terrenos para otros tantos cementerios, á donde habrían de inhumarse los cadáveres de los que habitasen en las parroquias, monasterios y conventos enclavados en los mismos.

El primero fué ya enterramiento en la epidemia de 1673 y estaba situado al extremo del callejon de Lebrija, por bajo de las Peñuelas y al lado del camino de Levante, por cima del cármén de los Peces: el segundo estaba por bajo de las Tenajerías de Armengol, que fué igualmente enterramiento durante dicha epidemia: el tercero á la parte de Levante en una grande altura llamada las Barreras de Escaramuza, término del Generalife; y el cuarto en el camino de los Abencerrajes, por cima del que vá al pueblo de Huétor.

Circunvalados por una zanja estos cuatro espacios, conteniendo cada uno 125 metros de longitud y otros tantos de latitud, bendecidos por el Prepósito de la Congregacion de Curas, delegado por el Sr. Arzobispo, satisfechos por la Real Junta de diezmos los gastos que se originaron, empezaron en seguida á

llenar su santo objeto, hasta que fueron quedando en desuso, menos el tercero, ó sea el de la altura de las Barreras de Escaramuza, que se hizo general y único para toda la población, sin duda por las inmejorables condiciones de salubridad y ventilación que reunía, en cuya forma continúa en la actualidad, aunque con extraordinarias mejoras y muy ensanchado.

Todo él mide unos 32,000 metros cuadrados, dividido en dos grandes patios, que se comunican entre sí, cercados de altas tapias, que se vienen sustituyendo por secciones de cinco órdenes de nichos y una de bóvedas, al nivel del suelo ó pavimento, que se construyen á medida que las necesidades lo reclaman, cubiertas con tejas de grandes dimensiones azules y blancas, simétricamente colocadas, que hacen muy agradable su vista, y cuyas secciones del primer recinto, ó sea del más moderno, están terminadas por completo.

Este, que es más pequeño que el segundo, ó sea el antiguo, tiene unos 10,000 metros cuadrados, y aparte de los 1,220 nichos y 96 bóvedas que existen en el mismo, se levantan en su centro, y á corta distancia unos de otros, cuatro suntuosos mausoleos de diversa cons-

truccion; todos del mejor y más acabado gusto, compuestos de sillares de las canteras del país, y revestidos interiormente con mármoles de Macael y Carrara, pertenecientes á las opulentas familias de Agrela, Herrasti, Atienza, y Espinel y Moya.

En el segundo recinto ó patio, que repetimos, es el más antiguo ó el primitivo, y que medirá unos 22,000 metros cuadrados, se halla una regular capilla, y á su derecha, pero comunicándose con la misma, un espacioso local, que sirve de depósito de cadáveres en donde permanecen insepultos por espacio, por lo ménos, de veinticuatro horas.

Son innumerables las sepulturas que existen en el suelo, sin órden ni simetría, de infinitas y variadas formas, distinguiéndose la mayor parte solo por una cruz y un sencillo empedrado, del sitio que ocupan aquellas; y además de los muchos nichos y bóvedas, llaman justamente la atencion, entre otros costosos mausoleos, los de las familias de Costa y Gor, Vigaray, Béjar de Victoria, Lopez Cózar y de Barajas y los de D. José Villanueva Taboada, doña María Josefa Torres de Villanueva, D. Isidoro Maiquez, D. Joaquín Fernandez Tejeiro, D. José Cordon y Cabrera,

D. Carlos Delgado y Medina y D.^a María del Carmen Atienza de Rojas.

En la parte exterior del Cementerio y á derecha é izquierda de su entrada, hay dos elegantes pabellones de dos pisos, en los cuales habitan el Conserje, el Capellan y los dos guardas, sirviendo, además, de oficina; y para el gobierno y administracion de aquel rige un Reglamento formado por una Comision del Excelentísimo Ayuntamiento en 1.^o de Febrero de 1869, y aprobado por este y por la Excm. Diputacion Provincial en 5 de Abril y 28 de Julio del mismo año.

El precio de cada bóveda para doce cadáveres y por cuatro años, es el de doscientas cincuenta pesetas, y de réditos quince anuales, desde el quinto inclusive y anticipadas: por las de seis cadáveres, por igual tiempo de cuatro años, la mitad en igual forma: por cada nicho de adultos para un solo cadáver, por cuatro años cincuenta pesetas, y de rédito anual tres pesetas y setenta y cinco céntimos, desde el quinto inclusive y anticipadas: por cada nicho de párvulos y para un solo cadáver, veinticinco pesetas por igual tiempo de cuatro años; y desde el quinto inclusive, dos y media de rédito

anual: las fosas, derechos de sepultura, los de conductores y de depósito, otros derechos y carros fúnebres, tapaduras de bóvedas y nichos, posturas de lápidas en bóvedas, en nichos y en el suelo y los empedrados en el último, hay que pagarlo todo por separado según arancel.

El Laurel de la Zubia.

En el año de 1485, en una de las correrías que hicieron los cristianos en la vega de Granada, talaron las aldeas de la Zubia y los Ogíjares, volviéndose después á los pueblos conquistados.

Al sitio donde se hallaba situada la primera, llegó la Reina Isabel con su acompañamiento el 25 de Agosto de 1491. Hicieron alto y apeándose de su cabalgadura, con sus hijos y otros caballeros se encaminó á una casa ruinosa que conservaba entero un piso superior. Subió allí la Reina y por una ventana se puso á mirar el pintoresco y halagüeño cuadro que por todos lados presenta Granada; más no bien tendió la vista por aquellas llanuras, cuando percibió el ejército enemigo, que rodeado de una grande polvareda, marchaba hácia el mismo sitio donde se

encontraba. Al instante bajó de la citada casa, y llamando al Duque de Cádiz que, ya como los otros caballeros, habia oído el eco de los morunos atabales, le refirió lo que viera desde la ventana. Pronto cundió entre los soldados que tenian que habérsela con los moros, y todos anhelaban con ánsia tal momento. Estos, animados por el número, avanzaban rápidamente y con las más hostiles intenciones. Las tropas castellanas salieron á su encuentro, les cortaron el paso, y entonces los árabes capitaneados por *Alhamar*, cargaron con espantosa furia sobre los cristianos, y se trabó una encarnizada y tenaz refriega. Temiendo la Reina Isabel los resultados de la lucha, se refugió con sus hijos en un espeso y grande bosque de laureles que á la derecha de la aldea y próximo á la casita se extendia. Hincose allí de rodillas, y elevando las manos al cielo, hizo voto solemne si volvía libre con sus hijos y caballeros al Real de Santa Fe, de edificar un convento al glorioso San Luis, cuyo dia era aquel, en el mismo sitio donde habia visto avanzar las tropas enemigas.

La lucha fué obstinada; pero se decidió en favor de los castellanos, gracias al denodado valor y esfuerzo del Conde

de Alcaudete; las masas agarenas huyeron en completo desórden hácia Granada, hasta donde fueron perseguidas, causándolas la muerte de mil moros, y la toma de dos tiros con tres mil quinientos prisioneros, entre los cuales se contaba *el Zegri Alhamar*, cuya victoria contribuyó, no poco, á la conquista de la ciudad. La Reina, no sabia si salir ó no del bosque, ignorando el resultado de la lucha; pero no tardó en ir á buscarla el Conde de Ureña, quien la comunicó tan increíble triunfo. Despues de prosternarse y de dar gracias al cielo y á San Luis, tomó el camino que conducia á Santa Fe, en el cual encontró al Rey, que sabedor de lo que pasaba iba en auxilio de su esposa y de los que la acompañaban.

La Reina Isabel cumplió sus promesas, y algunos años despues se edificó de su órden en el mismo sitio, llamado *la Cageta*, donde estuvo la casa mencionada al principio, un convento bajo la advocacion de S. Luis Rey de Francia, en recuerdo de aquel memorable dia.

Este edificio que fué habitado hasta la última exclaustracion por religiosos franciscanos, ha sido destruido en su mayor parte; y no quedaria el más leve vestigio de tan histórico monumen-

to, si D. Andrés Montes, propietario de la Zubia, no hubiera comprado la Iglesia que es lo único que existe en la actualidad.

Esta y la huerta donde se halla enclavada, pertenecen al Patrimonio por compra que hizo D.^a Isabel II despues de su viaje á Cranada; y de los espesos bosques de laurel que se extendian por aquellos parajes, solo queda un corto espacio; pero conocidísimo de todos los viajeros nacionales y extranjeros, que vienen á nuestra ciudad, porque no hay uno que deje de ir á contemplar dicho corto espacio, en el que se conservan con lozanía varios árboles de la citada clase, que forman un impenetrable cenador, y de cuyas ramas raro es el que no se lleva una ó más hojas, para perpétua memoria de tan placentera y grata excursion.

La Zubia es una villa situada al Sur de la capital, de la que dista cinco kilómetros, en la faldade Sierra Nevada, y tiene en la actualidad 586 casas, 21 calles y 3 plazas.

Santa Fe.

Dista diez kilómetros de Granada; se halla situada en el centro de la her-

mosa vega, que ya hemos descrito y es capital de un Juzgado de entrada.

Esta ciudad se fundó durante el sitio puesto en 1491 á aquella. El propio año salieron de Sevilla los Reyes Fernando é Isabel, resueltos á tomar el último baluarte de los moros, y el 23 de Abril sentaron el Real junto á la fuente que llaman *Ojos de Güéjar*. Isabel se quedó en Alcalá la Real con el príncipe D. Juan y los infantes. Diez mil caballos y cincuenta mil infantes ocuparon el local de Santa Fe. El enemigo tenia en la ciudad doscientas mil almas, y un ejército de diez mil caballos, y tal vez más de sesenta mil de á pié. Á poco tiempo llegó la Reina; pero ya estaba formado el campamento y las tiendas puestas en sus respectivos puntos. Aquella y su familia se aposentaron en la del Duque de Cádiz, que era la más brillante y mejor, mas como el cerco se prolongase, y las aguas, vientos y demás penalidades del otoño se aglomerasen, determinaron convertir el campamento en ciudad, abandonando los pabellones de lienzo y seda. Esta disposición la aceleró un incendio que ocasionó la inadvertencia de una camarera de la Reina. La habia mandado esta que apartase la luz de una

bugía que la incomodaba, púsola detrás de la cama de la referida Reina, durmióse la criada y la vela encendió las cortinas, comenzó á arder la cama y con ella la tienda, que era de rama seca y de madera. Un viento fuerte llevó las llamas á las tiendas contiguas y apareció entre las tinieblas un volcan que devoraba todo el campamento, reduciéndole á pavesas. La Reina oraba, no dormia; pero sí el Rey y toda la corte. Asustados y creyendo que era una traicion, se arroja el Rey de la cama, empuña la espada, se abraza el escudo y sale con tres mil hombres, recorre el cuartel general y la vega, preguntando por la Reina, y el Duque de Cádiz con tres mil caballos avanzó hasta Granada, por si acaso venia el enemigo. Este accidente turbó un poco la alegría de los Reyes; mas apagado el fuego, todo se tranquilizó. Pasada la noche del diez de Junio del referido año, se trasladaron aquellos á la tienda del Arzobispo de Sevilla, y ordenaron que en lugar de tiendas se fundase una ciudad cercada de fosos, con cuatro puertas y una plaza de armas en el centro. Los altos señores, los concejos de las ciudades, y los caballeros de las órdenes se encargaron de su construc-

cion y fábrica, trazándola por el modelo de Bribiesca; y en ochenta dias quedó concluida, con sus muros, torres, foso y baluartes de defensa, comprendiendo 400 pasos de largo y 312 de ancho y dándose á cada cuartel el nombre del fundador.

Entonces se trató de honrar á la nueva poblacion con el de la Reina Isabel; pero esta, movida de su piedad, quiso que se la llamase *Santa Fe*, dándola por armas, con varios emblemas, las iniciales F Y, coronadas, y enriqueciéndola con muchos y singulares privilegios que despues confirmaron sus sucesores.

Sobre la puerta occidental de aquella se colocó una inscripcion, que vertida al castellano dice así: *«Caminante: esta ciudad que ves, la fundaron el Rey Fernando y la Reina Isabel en breve tiempo, para plantar en ella la Santa Fe, y humillar y abatir los enemigos de ella; con este motivo han querido que se denomine la Ciudad de Santa Fe.»*

Á sus primeros pobladores se concedieron cuatro mil fanegas de tierra en el radio de la ciudad y un edificio urbano para cada familia, reservándose solo el monarca una casa real en el centro de la poblacion. Es memorable

por haberse firmado en ella las capitulaciones de Granada, y acordado la primera expedición de Cristóbal Colón para ir á descubrir el Nuevo Mundo, y también por haber permanecido en su recinto algunos días Boabdil, servido y regalado espléndidamente, después de su salida definitiva de la Alhambra y entrega de sus llaves en el sitio que ocupa la ermita de San Sebastián, cuya medida de alta política tomaron los Reyes, reteniéndole en sus Reales hasta que consideraron asegurada la tranquilidad del Reino que acababan de conquistar. El viajero debe visitar la iglesia colegial, hoy solo parroquial, erigida al propio tiempo que la Catedral de Granada, en conmemoración de las estancias de los Reyes, cuya moderna obra fué trazada por D. Ventura Rodríguez y ejecutada por su discípulo D. Vicente Lois, y los restos de una ermita arruinada, extramuros, construida en el mismo sitio en que los Reyes Católicos colocaron su tienda real, durante el sitio de la capital. La advocación de dicha ermita fué á Santa Catalina, en memoria de haberse firmado en este día las capitulaciones de aquella y al principio fué la casa primitiva de los Religiosos Jerónimos,

que luego se trasladaron á Granada.

Un temblor de tierra acaecido el año 1806, causó muchas ruinas en Santa Fe, que se fueron reparando posteriormente, y en la actualidad cuenta con más de mil vecinos.

El Soto de Roma.

Dista doce kilómetros y medio de Granada, toma su denominacion de una torre llamada de Roma: era en tiempo de los romanos el terreno de donde se sacaba el tributo correspondiente al distrito de aquella ciudad para las urgencias del Estado: los árabes fomentaron extraordinariamente la plantacion de su arbolado, y repartieron sus tierras entre muchos colonos; fué, además, un sitio de incomparable recreo de los Reyes granadinos, que tenian en él un suntuoso palacio; los Reyes Católicos, terminada la conquista, reservaron para su patrimonio la porcion que tuvieron por conveniente y cedieron algunos terrenos á varios personajes de los que les acompañaban, ascendientes ilustres de los actuales poseedores Conde de Benalúa, Duque de Abrantes, Marqueses de Santa Cruz y de las Hormazas, y otros.

Considerado el Soto en la clase de bienes nacionales por haberlo decretado así en 1812 las Córtes generales del reino, las mismas Córtes, deseando pagar un tributo de gratitud y reconocimiento á los señalados servicios que prestó á la nacion en la guerra de la Independencia, Lor Wellington, jefe de las fuerzas británicas, que operaban unidas á las españolas contra las huestes de Napoleon, concedieron á tan distinguido guerrero, para sí y para sus sucesores, por decreto de 22 de Julio de 1813, la hacienda conocida con el nombre que sirve de epigrafe á este artículo.

El geógrafo Miñano dice que el Soto era un bosque de legua y cuarto de largo y media de ancho: goza de un terreno muy feraz que produce excelente trigo, maíz, habas, lino, cáñamo, frutas, especialmente sandías, y melones de superior calidad, ganados vacuno, lanar y caballar y alguna caza y pesca. Su arbolado, que se compone de olmos, fresnos y álamos blancos y negros, sirvió en algun tiempo para la construccion naval. Tambien se posesionó el Duque, y sigue disfrutándola, de la dehesa de Íllora, separada del Soto 7 kilómetros y medio, con un rio in-

termedio, la cual comprende 2,214 fanegas de tierra, en cuya hermosa finca hizo en 1800 un gran plantío de olivar el príncipe de la Paz, que la poseyó por el Rey Carlos IV, asegurándose que en la actualidad se cosechan en ella más de doce mil arrobas de aceite y que los productos del Soto de Roma se aproximan anualmente á ciento veinticinco mil pesetas.

NOTICIAS CURIOSAS.

Como complemento ó apéndice de la presente GUIA, agrupamos en este lugar las que siguen; pareciéndonos que su lectura proporcionará un rato agradable á los que la verifiquen, por referirse en lo general dichas noticias á personas, sucesos y cosas que tienen una íntima relacion con la historia de Granada.

La batalla de las Navas de Tolosa, dada en 16 de Junio de 1212, en que las armas de la media luna quedaron vencidas, y la continuacion de la guerra ci-

vil, fueron los principales elementos que contribuyeron á la fundacion del trono de los Reyes granadinos. Terminada dicha guerra civil, y tranquilo nuestro país, *Aben-Alhamar* se retiró á aquella ciudad, estableció en la misma su córte, se dedicó asíduamente á proporcionar á sus pueblos cuantos bienes, cuanta felicidad puede crear un rey justo, benéfico y magnánimo.

En la proclamacion de dichos Reyes granadinos se desplegabá el singular y solemne aparato que sigue. La alta nobleza acudia á la Alhambra y esperaba en el salon régio al Príncipe sucesor; presentábase este ricamente vestido y cubierto con un manto de púrpura, é inclinándose sucesivamente sobre cuatro banderas tendidas en el suelo, hácia los cuatro puntos cardinales del globo, deteníase sobre la de Oriente, y recitaba una plegaria del koran, y despues juraba en alta voz, ante toda la asamblea, defender hasta morir, su ley, á su reino y á sus vasallos. Acabado el juramento, uno de los magnates, se postraba de rodillas y besaba en nombre de todos y en señal de obediencia, la tierra donde la real persona habia asentado sus plantas. En seguida daban

los Reyes de armas el grito de *Dios en salce al Rey nuestro Señor*, y besábanle la mano los circunstantes; y por último, el aclamado cabalgaba en un magnífico caballo, y precedido de los escudrones de su guardia y rodeado de cortesanos y de su servidumbre, paseaba las calles de la ciudad, adornadas sus casas con vistosas colgaduras, y recibia los plácemes y parabienes del pueblo.

Los habitantes de Granada y en general todos los moros estaban divididos en tribus, las cuales se componian de los descendientes de una misma familia, y cada una tenia su jefe que era el descendiente en línea paterna del tronco comun. Habia en dicha ciudad treinta y dos tribus distintas, de las cuales las principales eran las de los *Abencerrajes*, *Zegries*, *Alaveses*, *Almoradies*, *Venegas*, *Gomeles*, *Abidbares*, *Ganzules*, *Abenamares*, *Aliatares*, *Reduanes*, *Adoradines*, etc.; y entre dichas tribus habia frecuentes enemistades que pasaban de padres á hijos, y de aquí las continuas guerras civiles de que nos hablan los historiadores.

La limosna era uno de los principales preceptos de la religion mahometana, y

estaba recomendada en muchas parábolas, siendo una de ellas la que sigue:

«El Juez Supremo en el día último, ceñirá al cuello del que no haya dado limosna una espantosa serpiente, cuyo dardo estará continuamente picando la mano avara que no se abrió para socorrer á los pobres.»

Segun el historiador *Al-kattib*, los granadinos eran ortodoxos en religion y sectarios malequíticos, sin que la herejía hubiese inficionado sus espíritus; amantes de sus reyes, sufridos y muy generosos, esbeltos y proporcionados, por lo comun de cabello negro y medianos de estatura. Su diction era la arábiga más elegante, exornada de sentencias y á veces demasiado metafisica. En disputas y réplicas solian ser tenaces y vehementes, vestian al uso de los persas, finísimas telas de lana, seda y algodón, rayadas de colores, con sutil artificio; en invierno usaban para abrigo la capa africana, ó albornoz tunecino, y en la estacion calorosa, lienzo blanco.

Los proverbios agrícolas de los árabes, eran entre otros, los que siguen:

«Dios ha criado las legumbres y los

árboles que hermoosan las huertas: hace brotar las olivas, las naranjas, los dátiles, las diversas frutas de forma y sabor infinitamente vario.

«Todo aquel que plante ó siembre alguna cosa y con el fruto de su simiente proporcione sustento al hombre, al ave, á la fiera, ejecutará accion tan recomendable como la limosna.

«El que construya edificios ó plante árboles, sin oprimir á nadie, ni faltar á la justicia, recibirá premio abundante del criador misericordioso.

«Procurad el cuidado de vuestra hacienda. Esto es lo que verdaderamente dá fama al noble y produce utilidades sólidas.

«Cuida con esmero y vigilancia de tu pequeña posesion para que se haga grande, y no la tengas ociosa cuando grande, para que no se haga pequeña.

«La heredad dice á su dueño, *hazme ver tu sombra.*

—
Dios, segun lo que dicen de él los doctores granadinos, en tiempo de los árabes, llena el mundo con su poder, con su sabiduría, con su inmensidad; cuanto existe es obra suya: cuanto encubre la noche y el sol alumbra, su patrimonio: conoce lo pasado y lo presen-

te: tiene en sus manos las llaves del porvenir: lee en la conciencia de los hombres: con su voluntad se elevan los montes, crecen los árboles, se enfurecen, ó refrenan los mares, corren los rios y los arroyos que fertilizan los campos: la luna y el sol nos dispensan su luz, y las estrellas giran con rumbo invariable: su mano desata los vientos, dá impulso al rayo y agita las nubes que fecundan las semillas y reaniman la verdura de los campos: todo lo criado pregona su grandeza, y aun cuando las olas del mar se convirtiesen en tinta para escribir sus alabanzas, quedarian agotadas, sin que se celebrasen dignamente.

La poblacion árabe del reino de Granada se ha calculado en unos cuatro millones de almas; y hácia el siglo décimo quinto se contaban en la capital cuatrocientos mil habitantes y setenta mil casas, pudiendo aprontar para la guerra, sesenta mil hombres.

Los reyes moros ponian sobre las armas cien mil caballos y doscientos mil infantes.

Las primeras monedas que corrieron

en el país granadino durante la primera época de la dominacion musulmana, fueron orientales, acuñadas por los *Califas*, con caractéres cúficos en *Cufa* y *Basora*: se llamaban *dinar*, cuando eran de oro, voz derivada del *denarium* griego y latino, y de donde viene nuestra palabra *dinero*, y *adirharan*, ó la *dragma* griega, cuando era de plata, de donde nace nuestro *adarme*.

Bájo la dinastía de los *Almoravides* se fabricó mucha y de buena calidad: los *Almohades* la fabricaron cuadrada, con inscripciones nuevas: los reyes *Naceritas* de Granada labraron doblas de oro, ó *dinares* y monedas de plata, de forma circular y cuadrada, con elegantes caractéres *neskis*; unas dicen: *acuñada en Granada*: otras, *La alabanza á Dios altísimo: al Galib; Granada: No hay Dios sino Dios: Mahoma enviado de Dios*: otras, *no hay poder sino es Dios único: el imperio todo, es Dios*. Las más raras y elegantes son del tiempo del gran rey *Jusef I*, cuadradas, con orlas y letreros circulares. Dicen en la área: *Oh, vosotros los creyentes, perseverad, sed constantes y pelead, y temed á Dios, y así sereis felices*. En los cuatro ángulos del cuadrado: *Wala Galibi-li-Allah; No es vencedor sino Dios*: en la área opuesta;

Abdalá, Anasir, Ledin, Allah, Jusef, Aben-Jusef, Ben-Mohamad, Ben-Jusef, Ben-Izmel, Ben-Nazar, favorézcale y ampárele Dios. Fuera del cuadro: Acunada en la ciudad de Granada, á la que Dios guarde.

Granada tuvo en tiempo de los árabes dos fortalezas interiores, la Alcazaba y la Alhambra y el espacioso recinto de la capital estaba cercado de una gruesa muralla flanqueada por mil treinta torres; en la actualidad es una ciudad abierta, conservándose únicamente por el lado del Norte restos de sus fuertes murallas y algunas de sus puertas.

En el citado tiempo se contaban de las últimas, las siguientes: la primera y principal la de *Bib-Elvira*, que ahora se llama de Elvira: la segunda del *Bcqueron del Darro*: la tercera la llamaron los cristianos del *Exce-Homo*; la cuarta de *Bib-Racha*, ó *Bonaita* ó de las *Heras*: la quinta de *Bib-Almazar*, y segun Mármol de *Bib-Mastan*: la sexta de *Bib-Albolout*, ó de las *Banderas*; la séptima de *Bib-Rambla*, muy celebrada de los poetas árabes: la octava *Real*: la novena de *Bib-Taubin*, que destruyeron los franceses: la décima, del *Pesca-*

do: la undécima, de los *Molinos*: la duodécima, del *Sol*: la décima tercia, de *Bib el Ajuar*: la décima cuarta, de *Bib-Guadix*: la décima quinta de *Bib-Cieda*, ó de la Señoría: la décima sexta, de *Fajalauza*: la décima séptima de *Bib-Elezer*: la décima octava, *Monaita*, que significa de la Bandera, porque cuando se temia algun motin ó amago de guerra se enarbolaba en ella una bandera para reunir á los soldados zenetes que vivian en el barrio del Zenete: la décima novena de *Bib-Adan*, que significa del osario: y la vigésima, de *Alcaba*, que aun existe muy cerca de la de *Elvira*.

Todas estas puertas estaban forradas con gruesas planchas de hierro, y clavadas fuertemente.

El historiador árabe *Abu Abdallah Alkatib*, menciona las muchas excelencias de la ciudad hermoseaada por *Alhamar* y *Jusef*. «Es Granada, decia entre otros elogios, verjel amenísimo donde las frutas se suceden sin interrupcion: en ella se encantan las criaturas: son incomparables sus fortalezas y es pingüe, sin igual, su campiña: trigo, legumbres, seda y azúcar, enriquecen al vecindario. La Sierra sobresale blanca

que parece de nácar, y de ella nacen veneros abundantes. El aire es saludable; sus jardines son deliciosos, y sus yerbas y flores aromáticas.»

—

Otros historiadores llaman á Granada hechicera, la más bella del universo, ciudad más hermosa y alegre de cuantas alumbra el sol y paraiso de la tierra.

—

Los árabes la llamaban también eden: granada de rubíes: corona de rosas salpicadas de rocío: fuente que se derrama: gacela de los jardines y estrella del mediodía.

—

El historiador eclesiástico francés, Berault Bercastel, en el tomo 19, libro 55, número 19, edición de Valencia, dice lo que sigue: «Aseguran los historiadores que había en Granada sesenta mil casas, sin contar los edificios públicos que eran muchísimos, y tan ostentosos que los vasallos del rey *Bulhar*, el cual había hecho la mayor parte de aquellos, sabía el arte de fabricar el oro. Eran tan ricos sus vasallos que la contribucion anual de dicha ciudad pasaba de un millon de ducados. Su poblacion y prosperidad eran un efecto de

su hermosa situación á orillas del Darro, de la pureza de sus aires y de sus muchas fuentes que la hacian deliciosa á pesar del ardor del clima. Solian decir los moros que estaba el paraíso en la parte del cielo que forma el zénit de Granada. Tenia ésta cuatro leguas de circuito y sus murallas mil treinta torreones con almenas. Todavía es una de las mayores ciudades de España, y la más agradable en el verano; pero ya no es conocida por lo que toca á riqueza y al número de sus habitantes. »

—

Un historiador árabe del siglo XIV dice: «Granada es hoy la metrópoli de las ciudades marítimas, capital ilustre de todo el reino, emporio insigne de traficantes, madre benigna de marinos, albergue de viajeros de todas las naciones, vergel perpétuo de flores, espléndido jardín de frutas, encanto de las criaturas, erario público, ciudad celebrísima por sus campos y fortalezas, mar inmenso de trigo y de acendradas legumbres, y manantial inagotable de seda y azúcar..... La régia estancia de la Alhambra sobresale con admirable perspectiva, cual otra segunda ciudad. Altísimas torres, espesas murallas, palacios suntuosos y otros muchos edifi-

cios elegantes hermocean aquel magnífico recinto.»

Otro historiador ha dicho que Granada era la Ciudad de las mil torres, la Ciudad encantada de los *Abencerrajes* y *Zegries*, de los *Gazules* y *Gomeles*, de *Boabdil* y *Aben Hamet*, y la querida de los árabes, quienes en la actualidad dirigian al profeta una plegaria diariamente, para que les hiciese tornar en breve á poseerla.

Las leyes sancionadas por los árabes para los delitos de hurto, adulterio, homicidio y otros, que se castigaban con pena de muerte, requerian cuatro testigos presenciales, que constituian plena prueba. Las leyes militares tendian á la humanidad, á la subordinacion y al bien del ejército.

Las rentas públicas consistian en el cinco por ciento del producto de las minas y de las presas de la guerra; un derecho de importacion y de exportacion que llamaban de *almojarijazgo*; el diez por ciento de toda clase de ventas; el diezmo ó *azake* de todos los frutos de la tierra, productos de las industrias y de la ganadería; un impuesto sobre las

tiendas, que llamaban *tahadil*; otro que pagaban los cristianos y judíos; el diezmo de los productos de la seda, y diezmo y medio en su exportacion.

Las princesas y damas granadinas paseaban con el rostro velado, sacudiendo al mover su graciosa cabeza, las dilatadas trenzas, salpicadas de crisólitos, jacintos y esmeraldas, y ceñidas con cinturón de plata y oro, que en primoroso esmalte y miniatura copiaba las revueltas inscripciones, los festones, lazos y cintas de afilegranado encaje que visten la Alhambra y la cubren como una inmensa red de colores, ó como una maravillosa tela fabricada por las arañas pintoras de algun cuento de hadas.

La Reina D.^a Isabel de Castilla y don Fernando V de Aragon se casaron en Valladolid, el 18 de Octubre de 1469, y la ceremonia religiosa se celebró en la Capilla de la antigua Chancillería, cuyo respetable Tribunal fué erigido, segun es notorio, en 1442.

Cuando el Rey Católico volvió á presentarse bajo los muros de Granada, en 25 de Abril de 1491, lo verificó con cua-

renta mil infantes, diez mil caballos y con los principales caudillos de su corte y estados.

—
Cuando salió Abul-Casin Abdemelec, intendente de estado, para el Real de Santa Fe, con el objeto de concertar las condiciones de la capitulación, se le recibió con el debido agasajo, y se nombró á Gonzalo de Córdoba y al Secretario Fernando de Zafra, para que las arreglasen, como, con efecto, lo verificaren en los términos siguientes:

«Suspension de armas por el término de setenta dias, trascurridos los cuales se entregaria la ciudad si no llegaban socorros á Boabdil.

Libertad, sin rescate, de todos los cautivos cristianos.

Pleito homenaje á los soberanos de Castilla, quienes señalarian al rey moro ciertas posesiones en la Alpujarra para su subsistencia.

Los que quisiesen pasar á África podian verificarlo, llevándose todos sus efectos.

Se considerarian como vasallos de los reyes de Castilla, si bien conservando sus bienes, caballos y armas.

Se protegeria el ejercicio de su ley y serian gobernados por sus Cadís, con

sujecion á las autoridades cristianas.

Libres de tributos por tres años, y los que pasados estos se les exigiesen, no excederian de los que habian pagado á sus soberanos.

Ínterin estas condiciones tenian cumplimiento se darian en rehenes cuatrocientos hijos de los moros más principales, restituyéndose al rey de Granada el suyo, y entregando todos los demás rehenes que habian quedado en poder de los soberanos.»

Esta capitulacion se firmó el 25 de Noviembre de 1491.

El dia 2 de Enero de 1492, solo se ocupó el rey Fernando en tomar, con seis mil hombres, los puntos más fuertes de Granada, y en recibir el homenaje debido de los principales de la ciudad, de los alfaquies, alcaides y demás autoridades. El capitan Juan de Trillo fué destinado á la Torre del Agua, y el capitan Guzman á la puerta principal de la Alhambra. El Capitan general, conde de Tendilla, y el marqués de Villena, fueron nombrados alcaides de dicha ciudad. Hecho esto bajaron los reyes por la calle de Gomeres, entre mil y mil vivas, aclamándolos, unos, padres suyos, otros, los reparadores de la reli-

gion católica, y otros, con diversos títulos y epítetos, á cual más sencillos y tiernos. Siguiéron la calle de Elvira, se fueron á Santa Fe y durmieron allí aquella noche, segun lo refieren Zurita, testigo presencial, y Mendoza. El dia siguiente tres, fueron puestos en libertad quinientos cautivos cristianos, descoloridos y macilentos, que en las mazmorras de la ciudad tantos años habian lamentado la pérdida de la suya, quienes no cesaron de llorar de alegría; y el cuatro que fué domingo, se trasladaron todos á dicho Real de Santa Fe á dar gracias á los reyes. Cuando llegaron se estaba celebrando la misa, que oyeron con la mayor devocion, á la cual asistian los reyes, y estos los ofrecieron al Señor como primicias de la conquista, habiendo dispuesto la Católica reina que las cadenas y demás signos de su cautividad se trasladasen, segun se verificó, al exmonasterio de San Juan de los Reyes de Toledo, en cuya fachada principal del mismo, hemos visto nosotros varias de las primeras con religioso respeto; habiendo desaparecido la mayor parte de las mismas, cuando se formó el paseo inmediato, por la ignorancia súpina de un jefe político.

El secretario Hernando de Zafra, á virtud de órden que los reyes le habian dado, recogió las armas de los moros, preparó su alojamiento é igualmente á toda la servidumbre, en la Alhambra, y arreglado todo lo concerniente para una entrada triunfante y segura, fueron avisados aquellos para hacer su magnífica y brillante marcha á la ciudad el 5 de Enero, aunque el historiador Wasington Irving asegura que fué el 6. Llegado tan felicísimo dia, salieron los citados reyes por la mañana del Real, con mucho acompañamiento de prelados, grandes y caballeros, adornados unos y otros con sus respectivas insignias y condecoraciones, y ricamente vestidos. Á tan brillante comitiva daba mayor realce el valiente ejército que les seguia, vestido de gala, cuyos plumeros, caballos y resplandecientes armas, embelesaban la vista de los espectadores. La reina iba á caballo, con un gran acompañamiento de damas y señoras que á porfía se habian prendido de perlas, joyas y brillantes. Un pueblo inmenso seguia este mágico cuadro, llenando los aires de vivas y aclamaciones. Con esta pompa llegaron los héroes á una mezquita de la ciudad, llamada *Taibin*, que significa

de los convertidos, la cual, con antelación, habian bendecido el cardenal de España y arzobispo de Toledo, y es desde entonces iglesia de San Juan de los Reyes, en cuyo templo hicieron oracion SS. AA. dando gracias al Todopoderoso por el feliz éxito de su empresa, despues de diez años de guerra y de setecientos setenta y ocho de tiranía sarracena. Concluido este acto religioso se dirigieron al real alcázar de la Alhambra, y este original palacio, único en el mundo, que poco antes habia sido centro de la grandeza de los reyes moros, recibió en su recinto la lucida córte de Castilla. Extasiados paseaban los grandes y señores, los salones de este encantador monumento, viendo los techos esmaltados de nácar y concha, los pavimentos formados de jaspes blancos, los baños, las fuentes, los estanques, jardines, inscripciones y labores arabescas y aquí con una liberalidad grandísima premió la reina Isabel los servicios del ejército y de sus grandes capitanes.

—

El aniversario de la toma de Granada se celebra del modo siguiente: Á las doce del dia 1.º de Enero de cada año, entre los acordes armoniosos de las mú-

sicas y del sonido de todas las campanas de la ciudad echadas á vuelo, y á presencia de la Corporacion municipal y de las demás autoridades y personas de distincion convidadas al efecto, se coloca en el balcon principal de las Casas Capitulares, que como todos, está adornado con colgaduras de terciopelo color carmesí, con franjas de oro, el célebre pendon que en 1492 se tremoló por el conde de Tendilla en la histórica torre de la Vela, quedando expuesto al público, con guardias de honor, despues de tremolarle tambien el regidor decano, con el sombrero puesto, y de dar por tres veces en altas voces las de *Granada: por los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel*. Á las nueve del siguiente dia dos, es llevado aquel por el regidor más moderno, precedido de una música y seguido de la propia Corporacion municipal, presidida por el Sr. Gobernador de la provincia, y de las referidas autoridades y personas convidadas, á la iglesia Catedral, en donde se reunen los dos Cabildos eclesiásticos, las cruces de todas las parroquias y el Sr. Arzobispo, y procesionalmente se trasladan todos á la Capilla Real, y allí, á presencia de un concurso inmenso, que guarda un re-

ligioso silencio, el regidor más antiguo dirigido por el maestro de ceremonias, toma el pendon y, poniéndose el sombrero, hace tres genuflexiones en direccion al altar mayor, le ondea otras tantas veces, se quita aquel, saluda con gravedad y cortesía al público, se pone otra vez dicho sombrero, se vuelve hácia los sepulcros de los Reyes Católicos, hace sucesivamente tres genuflexiones, y ondea otras tantas veces el repetido pendon, y se le entrega al regidor más moderno. En seguida marcha la comitiva á la Catedral, se coloca aquel á la derecha del altar mayor, donde le dan guardia de honor dos centinelas mientras se celebra una misa solemne y se predica un sermón alusivo á la toma de Granada, regresando dicha comitiva así que se acaba la primera, con el mismo órden, á las Salas Capitulares, en cuyo balcon principal vuelve á ondearse el recordado pendon: se repiten por tres veces las voces de *Granada: por los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel*; y queda expuesto al público entre vivas y aclamaciones á los Reyes y á Granada, y los acordes armoniosos de las músicas que no cesan de tocar la marcha real y aires nacionales. Las noches del primero y del dos

se iluminan los edificios públicos y la torre de la Vela, y desde las doce de la mañana de aquel hasta las oraciones del segundo día, no cesa de tocar la popular campana de dicha torre. Por la mañana y tarde del dos, sube un extraordinario número de personas á la Alhambra, en cuyo primoroso y encantador palacio y en el inmediato del Generalife corren todas las fuentes y se permite la entrada al público, sirviendo de paseo la plaza de los Algibes, en la cual toca sin descanso una música. En el teatro y con un lleno completo, se representa todos los años por tarde y noche la comedia de nuestro antiguo repertorio, *El triunfo del Ave María ó la conquista de Granada*.

Después de la mencionada toma de Granada, el cardenal Gimenez de Cisneros mandó quemar todos los ejemplares que se encontrasen del koran, y los soldados, tomando por este libro cuantos hallaban escritos en arábigo, echaron al fuego muchas obras curiosísimas, así en prosa como en verso, entre las cuales se contaba el original del koran, que pertenecía á los descendientes de los reyes granadinos.

La Alpujarra es una comarca que está parte en Sierra Nevada y parte en los valles sobre la costa del Mediterráneo. Se hallaba dividida en tiempo de los moros en doce *Tahas*, voz árabe que significa cabeza de partido, y contenía multitud de pueblos, de los cuales era la capital la ciudad de *Cobda*. Tomó dicho nombre de *Abraham Alpujar*, á quien, despues de conquistada, dejó á Tarif de alcaide, llegando luego á titularse rey, aunque por poco tiempo, habiendo ganado alguna más tierra en el país llamado *Almanzora*, del rio Almanzor. Los antiguos naturales de la Alpujarra eran valientes y belicosos, y empeñaron sangrienta guerra con los africanos. Despues de conquistado por los Reyes Católicos en 1492 todo el país de que nos ocupamos, fué Ugíjar su capital, en donde residia, segun Pedraza, el alcaide mayor de toda la jurisdiccion. En la repetida Alpujarra tuvo principio la sangrienta y renombrada rebelion de los moriscos.

—

En el año 1492 se firmó en Granada por los reyes conquistadores el famoso decreto que expulsaba á los judíos de todos los dominios de España.

—

El año 1500, á causa del indiscreto celo del arzobispo é inquisidores de Granada, que intentaban convertir, á la fuerza, á los moriscos, se levantaron estos, pero fueron sujetados á fuerza de armas y castigados con la muerte muchos de ellos. La insurreccion se propagó á las Alpujarras y otros puntos, y solo pudo apagarse á fuerza de tiempo y trabajo.

—
La chancillería que los Reyes Católicos habian establecido en Ciudad Real, fué por disposicion de los mismos, trasladada á Granada en 1505.

—
La reina Isabel falleció el mártes 26 de Noviembre de 1504, en Medina del Campo, por haber producido en su ánimo una melancolía profunda las pérdidas sucesivas de sus dos hijos D. Juan y D.^a Isabel, y de su nieto D. Miguel, las extravagancias de D.^a Juana y sus desavenencias con su marido el Archiduque Felipe el Hermoso, y por haberse agravado la enfermedad oculta de que ya adolecia, que era, segun unos, una hidropesía maligna, y segun otros, una úlcera contraída por sus asíduas marchas á caballo durante la guerra de Granada. Conforme á lo prescrito en

su testamento, su cuerpo entero y sin embalsamar fué conducido á Granada con lúgubre, pero modesto aparato; el viaje se emprendió al dia siguiente de su muerte, por Arévalo, llegando á aquella ciudad el 18 de Diciembre, en cuyo dia se hizo el entierro. Concluidas las exequias se volvió la comitiva á Toro, donde se hallaba el rey, quedando depositado el cadáver en el exconvento de San Francisco de la Alhambra.

—
La reina Isabel bajó al sepulcro despues de un glorioso reinado de cerca de treinta años, llevándose consigo las lágrimas del profundo dolor y sentimiento de sus súbditos, y una prueba de que todo el bien que se habia hecho durante su vida se debia á ella sola, es el desconcierto en que volvieron á verse los negocios del reino despues de su muerte.

Hallábase dotada esta princesa de presencia majestuosa y de todas las prendas que, separadas regularmente en los dos sexos, se encontraron por una combinacion feliz reunidas en ella. Tenia del hombre la fortaleza de alma, el valor, la constancia, la profundidad de ideas; y de la mujer la sensibilidad, la dulzura, el pudor y la modestia. Si

grande fué sobre el trono, más admirable se mostró todavía en su vida privada, en la que debe servir de ejemplo á las madres de familia. Amó á su esposo con entrañable cariño y se desvivió por sus hijos, cuya muerte afligió á tal punto su corazón, que apresuró la suya. Austera en su modo de vivir, su templanza era excesiva; y así se mostraba sencilla en el vestir como parca en la mesa, y no pasando nunca de una decorosa medianía. El tiempo que no empleaba en arreglar los asuntos del Estado, lo dedicaba á ejercicios piadosos ó á las tareas domésticas, de que no por ser reina se creía dispensada. Veíasela, rodeada de sus damas, entregarse á las labores propias de su sexo, y se vanagloriaba de que nunca su marido se había puesto una camisa que no fuese hilada por sus manos. Su memoria será eterna en los fastos de la historia, y sobre todo, muy grato su nombre á los españoles.

—
El virtuoso y primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, perseguido por la inquisición, afligidísimo y consumido por las tareas de su ministerio, falleció en viérnes 14 de Mayo de 1507, y fué enterrado en la

antigua Mezquita, que es hoy la iglesia del Sagrario.

Hernando de Zafra, otro de los personajes que contribuyeron con su talento, con su laboriosidad y con su constante celo, al engrandecimiento de la corona de Castilla y al buen resultado de los árduos negocios que ocurrieron bajo el gobierno de la reina Isabel, falleció en Granada el 17 de Agosto de 1507, cuyo sugeto se asegura que fué hábil en las negociaciones, prudente en los consejos, y grave en el estilo de sus consultas, cartas y notas.

El ilustre D. Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, falleció en la Alhambra por Julio de 1515; sus funerales fueron graves y suntuosos; en la capilla mayor de San Francisco de aquella fortaleza, se levantó un túmulo, y el cadáver embalsamado y depositado en una habitacion del palacio árabe, fué trasladado á aquel templo con gran procesion. Precedia la tropa con sus arcabuces á la funerala; los capitanes y alféreces vestian loras y capirotos en señal de duelo, y llevaban sus banderas por el suelo; iban además veintidos caballeros con otros tantos estandartes ganados

en batallas contra los moros, y con tarjetones que declaraban sus hazañas; seguía un capitán, de apellido Peralta, mostrando una rica espada que el papa Inocencio VIII había regalado en Roma al mismo conde durante su embajada, y doce alcaldes traían el cuerpo tendido en un lecho de brocado, armado de todas piezas y con un crucifijo en las manos. Su primogénito, el marqués de Mondéjar y sus demás hijos y gran señorío de la ciudad seguían como doctores. Puesto el cuerpo en el túmulo y rezados los oficios mortuorios, quedó el cadáver bajo la custodia de cien hombres de armas, por espacio de veinte días, en cuyo tiempo subía alternativamente cada una de las religiones de Granada á rendirle los honores correspondientes. Al cabo de aquel tiempo fué depositado en la capilla del mismo exconvento de San Francisco, cuyo patronato concedió al propio caballero y á sus descendientes, la reina D.^a Juana, por cédula de 8 de Diciembre de 1508.

El personaje de que nos ocupamos fué el primer Gobernador de la Alhambra, después de la conquista.

El 2 de Diciembre de dicho año de 1515 murió el Gran Capitán, Gonzalo

Fernandez de Córdoba, superior en fama, pero no en mérito al de Tendilla: vivia retirado en Loja, desengañado de las glorias mundanas y quejoso del Rey Católico: adoleció de calenturas intermitentes y vino á Granada con esperanza de restablecerse, pero se agravó y murió en la calle hoy llamada de la Duquesa, y casa que es convento de monjas de la Piedad. Asistiéronle su esposa D.^a María Manrique y su hija D.^a Elvira; hizo grandes limosnas, y dispuso que se celebrasen por su alma cincuenta mil misas en los monasterios é iglesias más necesitadas. Fué depositado su cuerpo en la capilla de San Francisco; se le hicieron honras nueve dias, á las cuales asistieron, no solo las autoridades y personajes de Granada, sino muchos de sus parientes y amigos de Córdoba y Sevilla. Alrededor del túmulo en que estaba el cadáver pendian doscientos estandartes y banderas que habia ganado á los franceses y á los turcos. El Rey Católico que se hallaba en Trugillo, mostró vivo sentimiento al saber su muerte, vistió de luto y escribió el pésame á la viuda. El cadáver del Gran Capitan fué trasladado en 4 de Octubre de 1552 á la bóveda del templo suntuoso de San Jerónimo,

y allí ha reposado hasta que fué llevado á Madrid al Panteon Nacional en 1869.

—

El Rey Católico murió en Madrigalejo el 16 de Enero de 1516, y su cuerpo fué trasladado á Granada al lado del de su primera esposa, escoltado por Don Hernando de Aragon, el marqués de Denia, algunos caballeros y criados de su casa y del famoso Alcalde Ronquillo. Al llegar á Córdoba, el marqués de Priego, el conde de Cabra y el obispo Don Martin Angulo, salieron con mucha pompa á recibirle. Otro tanto hicieron al llegar á Granada, la ciudad, el clero y la chancillería, celebrándose las exequias tres dias, y fué sepultado el cuerpo en la Capilla Real con el de la reina Isabel, que estuvo en la Alhambra.

—

La voz Alhambra quiere decir *la roja*, porque segun *Alkatib* se construyó de noche y al resplandor rojizo de grandes teas de madera olorosa.

Alhamar el grande, el sabio, el magnífico, comenzó la obra echando los cimientos de la torre de la Vela y de la Alcazaba.

—

Creen algunos que existió en tiempo

de los romanos una población en el recinto de la Alhambra, que se llamaba *Nativola*, y otros sostienen que el capitolio de *Iliberis* estuvo en la que hoy es plaza de los Algibes; y lo que sí puede asegurarse es que se han encontrado algunos restos y lápidas romanas en diversas épocas, y que en tiempo de los reyes godos *Viterico* y *Recaredo*, se consagraron en este lugar tres templos cristianos, según consta de una inscripción incrustada en el costado meridional de la iglesia de Santa María de la Encarnación.

Desde la Alhambra arrancan subterráneos oscurísimos que comunican con parajes distantes de la fortaleza, y son prueba del carácter cauto y suspicaz de los moros, que los formaron para sustraerse de los peligros en los momentos de arrebatos y alarmas.

Los franceses, que por espacio de tres años y medio ocuparon la Alhambra, durante la guerra de la Independencia, volaron al retirarse mucha parte de ella y de su recinto, principalmente la que mira al Generalife, y hubieran arruinado todo lo que aun subsiste, y es la admiración y el asombro de propios

y extraños, si un cabo de inválidos, llamado José García, no hubiera tenido el arrojado peligrosísimo de cortar las mechas que enlazaban, unas con otras, las minas cargadas de pólvora.

Del famoso ciprés que todavía existe en el patio de las fuentes en el Generalife, árbol que señalaron los denunciadores de la Reina *Moraima* como encubridor de sus adúlteros amores, se llevó *Chateaubriand* una astilla, como placentero recuerdo de este precioso verjel.

Un historiador, hablando de la Reina Católica, D.^a Isabel, dice: En un año deprendió latín para rezar las horas canónicas: tuvo por maestra á D.^a Beatriz Galindo, fundadora del Hospital de la Latina en Madrid. Amaba extraordinariamente á su marido, y de aquí nació el ser algo celosa, condicion de mujeres castas y honestas, con que se criaban en palacio las hijas de los mayores señores de España, con más recato que en un convento, porque las celaba mucho..... Y un cronista de los Reyes Católicos, que anduvo en su corte misma, pinta de esta suerte el carácter celoso de la reina: «amaba en

tanta manera al rey su marido, que andaba sobre aviso con celos, á ver si él amaba á otras; y si sentia que miraba á alguna dama ó doncella de su casa, con señal de amores, con mucha prudencia buscaba medios y maneras con que despedir aquella tal persona de su casa, con mucha honra y provecho.»

Años despues de la conquista se contaban en Granada cinco mil tornos para devanar la seda.

Diego de Ávila, soldado, natural de Granada, fué el que hizo prisionero al rey de Francia Francisco I; por cuya singularísima hazaña, el Emperador Cárlos V le entregó por gaje de guerra, el alfanje y la manopla de dicho rey.

En la sacristía de la Capilla de los Reyes Católicos se conservan venerandas antigüedades: el misal mismo en que la Reina Católica hacia sus oraciones, adornado con primorosas láminas y escrito con perfeccion suma; el cetro, la corona y la espada del Rey Católico: los pendones que tremolaron los cristianos en las almenas de la Alhambra: un rarísimo cuadro donado por los mo-

narcas Católicos á su real Capilla: preciosos ornamentos bordados por mano de la misma D.^a Isabel, y otros riquísimos trabajados por tapiceros particulares.

—

Acerca del origen de la palabra cármenes, véase lo que dice Bermudez de Pedraza: «Tiene al oriente Granada un deleitoso valle de una legua de cármenes, palabra árabe que significa jardines ó viñas de todo género de frutos, y suena lo mismo que paraíso; y así se llama valle del paraíso desde el tiempo de los gentiles, y lo que estos dijeron paraíso, tradujeron los árabes en su lengua, *cármenes*.»

—

La capillita que hay en la calle de Elvira, á mano derecha, segun se sale por la puerta del mismo nombre, frente á la casa señalada con el número 163, se construyó á expensas de varios devotos, quienes la dedicaron á San Juan de Dios, para perpetuar la memoria de tan gran Santo, porque en el mismo se ocupó este, algunos años, en vender á los transeuntes libros religiosos y de caballería, que tan en voga andaban entonces, y en implorar la

caridad pública, en beneficio de los pobres.

—

Niños luchando, es el nombre de una corta, sucia y estrecha calle que tiene su entrada por la placeta de la Encarnacion, cuartel segundo, parroquia de San Justo; y se llama así por una linda esculturita de piedra, bastante antigua, incrustada en la parte inferior de la fachada de la casa número 12, que representa dos niños enteramente desnudos, en actitud decidida de luchar y de sostener un verdadero pugilato.

—

Detrás del convento de Sta. Isabel la Real hay un acueducto llamado el *arco de las monjas*, de donde fueron ahorcados algunos imperiales en las guerras de sucesion.

—

Cerca de dicho sitio, en una callejuela sin salida, se designa una casa llamada del *tesoro*, donde se dice que se celebró el concilio iliberitano, y más lejos y en la misma direccion, se abrieron las escavaciones para la extraccion de los falsos monumentos creados por Flores y el ingenioso Echevarría, los cuales dieron por resultado la formacion de una ruidosísima causa, que se

conserva en el archivo de la Audiencia del territorio; advirtiéndole que en la citada casa se asegura también que se halló un gran tesoro, con el cual se hizo la fortuna de una familia que gemía en la miseria.

La bóveda interior del gran puente del río Darro sobre la Plaza Nueva, obra colosal de cerca de 150 metros de extensión, está hecha á trozos, desde los tiempos más remotos, por las razas todas que han poblado el suelo de Granada.

Junto á la cruz de piedra que aun existe á espaldas de la plaza de Toros, se procedió á la apertura del atahud que encerraba los restos mortales de la Emperatriz, mujer de Carlos V, cuya vista causó tal impresion al duque de Gandía, que se alejó del mundo y mereció por sus virtudes ascéticas ser colocado en el número de los Santos, con el nombre de *San Francisco de Borja*.

Las mujeres de Granada son de delicada contestura, ágiles, más bien bajas que altas, de perfil severo y cabellos blondos, determinando muchas de ellas una variante hermosura en la raza an-

daluzas. Tienen el fuego de las sevillanas y en su mirada lánguida se trasluce un cielo de sentimiento y de delicias. Son tan graciosas como las malagueñas, y hállase también algo en ellas parecido á la coquetería de la inocencia; algo raro, algo poético, espiritual, algo que habla al alma acallando los alborotos del corazón, que la mirada penetrante ha conmovido.

—
El auto de fe más notable de Granada fué el que tuvo lugar el 27 de Mayo de 1593. Cinco individuos fueron quemados en persona: cinco en efigie, y ochenta y siete salieron penitenciados. Entre los reos se contaron dos mujeres, doña Inés Alvarez, casada con Tomás Martínez, Algüacil de la Chancillería, y doña Gracia de Alarcon, señora de singular belleza y talento.

—
Otro auto de fe, público y general se celebró en la plaza de Bib-Rambla el 30 de Mayo de 1672, del cual se hace una minuciosa y detallada descripción en las gacetillas curiosas del P. Lachica, periódico interesantísimo y poco conocido, y de cuyo auto se ocupa también el Sr. Marqués de Gerona en sus obras poéticas y literarias, en el artí-

culo que lleva por epígrafe «*Auto de fe de Rafaelillo.*»

El fatal decreto de expulsion de los moriscos de los dominios españoles, se firmó por Felipe III en 1609, y por él se privó, voluntariamente y de una sola plumada, de la parte más activa y laboriosa de sus vasallos, condenándoles á una dolorosa proscripcion, cuyo decreto se fué ejecutando sucesivamente en Valencia, Aragon, Cataluña, Andalucía, Granada, Castilla, Estremadura, Murcia y Cartajena, quedando terminado de todo punto en 1614. Se calcula que el número de moriscos que salió de nuestra patria, ascendió á cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y seis, de uno y otro sexo.

Las armas de la nobilísima Ciudad de Granada datan del tiempo de la conquista, y consisten en dos ramos verdes con la fruta de su mismo nombre en campo de plata, á los que se añadió en 1843 la torre de la Vela con el pendon de Castilla.

El domingo 28 de Enero de 1872 se sintió en Granada, siendo las tres y cuarto de la tarde, estando la atmósfera

serena y despejadísima y la temperatura muy templada, un terremoto ó temblor de tierra que duró de cinco á seis segundo. El movimiento fué oscilatorio y trepidatorio; llenó de terror y de espanto á todos; y á haber sido de más duracion, se habrian repetido en dicha ciudad las tristes y conmovedoras escenas del de 1775, que dieron por resultado, en solo Lisboa, la ruina de doce mil casas, y que dentro de estas quedasen sepultadas, muertas y vivas, treinta mil almas.

En el que reseñamos no hubo, por fortuna, desgracias personales; pero se resintieron muchos edificios, se cayeron bastantes chimeneas, tabiques y aleros de tejado, se cuartearon algunas paredes del Teatro Principal, la iglesia de San Miguel Bajo se quedó con solo media torre, y se hundieron dos casas en la calle de Damasqueros y una nueva en el camino del Sacro-Monte.

Los últimos momentos de la heroína é infortunada D.^a Mariana Pineda fueron estos. La mañana del 26 de Mayo de 1831 se oian á lo lejos de la cárcel baja, los tambores de las tropas que marchaban al sitio de la ejecucion, y el ruido de la caballería que iba á colocarse

en determinados parajes de Granada, para contener cualquier tumulto. Un sordo y pavoroso murmullo anunciaba la aproximacion de la hora fatal. Ya se apercibia el crujido de los primeros rastrillos y el rechinar de los pestillos y cerrojos de las puertas interiores de la citada cárcel: un silencio profundo reinaba en la capilla, cuando se presentaron los buenos hermanos de la Caridad, los religiosos auxiliantes y el ejecutor de la justicia. Llevaban en una bandeja de plata un saco y un birrete negros. El hermano mayor de la Caridad fué el encargado de ponerla uno y otro. Los frailes de los conventos de Capuchinos, San Anton y San Francisco, que debian acompañarla al suplicio, la entregaron un crucifijo y comenzaron á exhortarla á bien morir, dirigiéndose todos, precedidos del verdugo, á la puerta de la cárcel. Marchaba Mariana con paso firme, con semblante humilde pero animado; destrenzado el cabello de atrás, le salia por debajo del birrete, cubriéndole la espalda, los hombros y una parte del pecho: los bucles de la cara ondeaban sobre sus mejillas, y se alargaban casi hasta la mitad de su hermoso cuello: llevaba los ojos clavados en el crucifijo; pero sin

derramar una sola lágrima. Así llegó á las puertas de la cárcel en el momento mismo en que el pregonero público anunciaba á voz en grito, el supuesto crimen de traicion por el que habia sido sentenciada á la pena de garrote y confiscacion de bienes, y en nombre del Rey amenazaba de muerte al que implorase perdon, ó de cualquier manera se opusiese á la ejecucion de la sentencia.

Cumplida esta solemnidad, ayudaron los hermanos de la Caridad á Mariana á montar en una mula que estaba preparada con jamugas: guiábala, tirando del ronzal el verdugo, precedido del pregonero y de un piquete de caballería: alrededor iban los frailes, detrás los hermanos de la Caridad y un Recetor á caballo, vestido de serio, con espadín y sombrero de picos; en seguida dos algüaciles, de negro, con golilla, chupa, calzon, medias de seda, zapatos con hebillas, capilla corta, sombrero de canal y un junco en la mano; seguia un piquete de infantería con cajas destempladas. Marchaba pausadamente toda la comitiva por la calle de la Cárcel baja hácia la de Elvira; al pasar por la iglesia del Ángel hizo alto para que el pregonero repitiese el pregon en el pi-

lar del Toro: y dado que fué continuaron la carrera con direccion á la plaza del Triunfo por la puerta de Elvira. Todas las avenidas del Albaicin, del Boqueron de Darro, de la plazuela de los Naranjos y de la Caba, estaban llenas de gente del pueblo bajo, especialmente mujeres. Todos guardaban un profundo silencio, en términos que se oían distintamente las exhortaciones de los religiosos auxiliantes: las rejas y balcones de las casas del tránsito estaban cerrados y ni una persona decente se veía. Solía, de cuando en cuando, Mariana levantar la vista del crucifijo para mirar á uno y otro lado, y á donde quiera que fijaba sus hermosos ojos, arrancaba lágrimas de compasion. Llegó, en fin, á la célebre puerta de Elvira, desde donde se veía la Virgen del Triunfo, colocada sobre una alta columna de piedra, apoyada en un gran pedestal de la misma materia, circundado este precioso monumento con verjas de hierro, segun se encuentra en la actualidad. En este instante el pregonero, que se habia adelantado, penetró en el cerco que formaba la tropa alrededor del cadalso, y colocándose al pié de él, se impuso silencio con un redoble general de tambores para que se

oyese el último pregon. Entretanto, paso á paso, se acercaba la víctima al lugar del sacrificio: crecía el fervor en los religiosos que la auxiliaban y el terror de los circunstantes á vista de un espectáculo tan imponente y aterrador.

El patíbulo estaba levantado al lado izquierdo de la Virgen, como á unas cuatro varas de la verja. Era un tablado de madera de cinco piés de altura, cubierto de bayetas negras: en un extremo estaba el banquillo en direccion á la calle de San Juan de Dios y de espalda á la calle Real; por este lado tenia la subida cubierta, asimismo de negro. Las gentes del pueblo que en las avenidas de la cárcel hasta el Triunfo habian visto pasar aquella angelical criatura para ser ajusticiada como un facineroso, se agolpaban á presenciar un espectáculo, nunca visto ni oido en Granada. No se concebía cómo una mujer hermosa, hija de un capitán de navío de la Real Armada, nieta de un Oidor de aquella misma Chancillería, enlazada por parentesco con las primeras familias del reino, sin haber cometido ningun delito ostensible, pudiera haber sido condenada á la pena de garrote. Hubo quien creyó que la sentencia

no llegaría á ejecutarse, porque lo impediría el clamor general del pueblo: los mismos realistas lo temían, y para impedirlo hicieron venir todas las fuerzas de las inmediaciones, inclusa la caballería de voluntarios de Santa Fe. Inmenso era el gentío que habia en aquel espacioso campo del Triunfo, en las bocacalles del barrio de San Lázaro, en la explanada del Hospicio y hasta en las ruinas de las antiguas murallas que circundaban por aquella parte de la ciudad los barrios de la Caba, la Alcazaba y el Albaicin, desde donde se descubre el Triunfo, el Soto de Roma, Santa Fe y los caminos de Loja y Alcalá. Todo el mundo estaba absorto contemplando aquella terrible é inaudita desgracia, y considerando la mísera situacion á que nos habia reducido el poder absoluto. Un silencio pavoroso reinaba en aquella inmensa masa de gente apiñada sobre las tropas que formaban el cerco, cuando llegó Mariana al pié del cadalso, en donde tuvo el consuelo de hallar á D. José Garzon, su confesor, quien enjugándose las lágrimas que á hilos le corrian por las mejillas, pero reportándose como pudo, se preparó para prestarla el último auxilio acompañándola con sus exhortaciones

hasta los umbrales del sepulcro. Después de reconciliarse por la vez postrema, subió al patíbulo asida del confesor, y se sentó en el banquillo, implorando, con sentidas palabras, la divina protección, entretanto que la acomodaban la fatal corbata. El ejecutor de la justicia cumplió en este momento su terrible encargo. El estremecimiento que hizo en aquel instante Mariana y el cambio repentino del sonroseado de sus mejillas en un color lívido y cárdeno, anunció al público el último instante de su vida. A torrentes caían las lágrimas del inmenso pueblo que cubria todas las avenidas de aquel espacioso campo: lloraban los religiosos auxiliantes: lloraban los soldados y sus jefes: lloraban todos los presentes: lloraba, también, el verdugo, y tan solo se gozaban y mostraban satisfechos media docena de malvados, más sanguinarios que los tigres de la Hircania.

Los hermanos de la Caridad dieron por la tarde sepultura al cadáver, el cual llevaba puesto un vestido de coco ó percal azul, con flores, figurando azucenas de color de caña, medias grises, zapatos negros de seda con ataderos de cintas, moños y punta cortada, un rosario menudo ensartado en torzal, con

cruz pequeña, una túnica de bayeta negra atada á la cintura con una cinta de hiladillo, y gorro tambien de bayeta negra, en el enterramiento llamado de Armengol, en el suelo, sin caja. De este sitio se le exhumó por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, de 13 de Mayo de 1836, y la comision nombrada al efecto hizo que se le trasladase envuelto en un lienzo, á la inmediata casería del señor Mendez, dejándolo depositado en una de sus habitaciones, cuya puerta y ventanas se cerraron, sellándose además la cerradura de la primera. La mañana del 24 del propio mes, despues de romper el sello y de abrir la puerta de aquella estancia y de envolver el citado cadáver en un paño de seda, se le colocó á presencia de la misma comision, testigos y otras muchas personas, en una caja de nogal, curiosamente trabajada, en la que se metió tambien un cañon de hojalata con un testimonio del expediente formado y de las diligencias practicadas hasta entonces. Cerrada la misma y puestas cuatro cintas negras, pegadas con lacre á la tapa y costados, y estampado sobre sus extremos el sello del Ayuntamiento, se introdujo en la preciosa urna cineraria que estaba dispuesta so-

bre una mesa con un paño de terciopelo negro, en la glorieta del bonito jardín de la referida casería del Sr. Mendez.

Llegada la hora señalada, que fué la misma en que entró en capilla la jóven é inocente víctima, salió de dicha casería la comitiva, compuesta del Capitan general, Regente y Magistrados de la Audiencia, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Cabildos eclesiásticos, las demás Autoridades y Corporaciones, diputados de cuartel, curas, guardias nacionales, é infinitas personas más, á quienes se convidó por papeletas, dirigiéndose á la parroquia de San Ildefonso, en cuya iglesia se colocó la urna sobre una mesa preparada con un rico paño negro bordado, á la que rodeaban veinticuatro cirios encendidos. Despues de cantarse por el clero un solemne responso, el Presidente de la comision hizo formal entrega de la repetida urna al párroco de dicha iglesia y al oficial de la guardia del tercer batallon de nacionales. Terminada tan lúgubre ceremonia, se expuso en el salon de sesiones de la corporacion municipal un cuadro que en campo azul contenia la inscripcion que sigue: *Á D.^a Mariana Pineda, natural de esta ciudad y demás víctimas sacrificadas en ella por el des-*

potismo, consagra esta memoria el Ayuntamiento representativo en 26 de Mayo de 1836.

Trasladados con antelacion y sin pompa alguna á la Santa Metropolitana Iglesia Catedral, los restos mortales de la heroína de que nos ocupamos, y así que se concluyeron las suntuosas exequias que se celebraron el 31 de Mayo de 1856, con asistencia de las autoridades políticas, civil y militar, corporaciones y personas de categoría que fueron convidadas, se bajó del elevado catafalco en que fué expuesta la urna cineraria donde se conservaban los repetidos restos mortales, y se condujo al panteon ó bóveda de dicha Santa Iglesia, colocándose en un sepulcro construido al efecto, de mármol negro, situado en un hueco que se encuentra á mano izquierda, segun se baja, cubriéndole con una losa de la misma calidad y color, y quedando á cargo del Cabildo, por medio de sus representantes, en cuyo punto subsiste.

Los apuntes biográficos de D.^a Mariana Pineda son los siguientes: «Vió la luz primera en Granada el dia primero de Setiembre de 1804, siendo sus padres

D. Mariano Pineda y Ramirez, natural de Guatemala, y capitán de navío de la armada española, y D.^a María Muñoz, natural de Lucena. Á los quince meses de su nacimiento, quedó en la más triste orfandad, si bien bajo la tutela de un tío suyo, que despues la renunció, haciendo que recayese en D. José de Mesa, honrado comerciante, quien en union de su esposa D.^a Úrsula de la Presa, empleó el más delicado esmero en la educacion de su menor.

Catorce años contaba Mariana, y ya se distinguia entre las de su sexo, por sus dotes nada comunes. Presencia noble, ojos azules, pero de mirada penetrante y cariñosa: color alabastrino, sonrosado el rostro, rubio el cabello, perfectos sus contornos, amable y discreta en su trato, compasiva y bondadosa para con el desvalido, tal era el conjunto de cualidades con que estaba dotada esta pobre é infortunadísima jóven.

Impresionado por tan angelical tesoro de gracias D. Manuel Peralta y Valte, natural de Lucena, se casó con ella en 9 de Octubre de 1819, y falleció el 12 de Mayo de 1822. La temprana muerte de su esposo, seguida de la de su tutor y curador, que aconteció al poco tiem-

po, causaron á Mariana una grave enfermedad, de la que estuvo próxima á sucumbir; mas la providencia, en sus misteriosos designios, la reservó para sufrimientos mayores, y aunque convalecida de sus dolencias habian ya desaparecido de su corazon la tranquilidad y el reposo, y no podia ser feliz.

Su situacion era penosa: una mujer, á quien falta su escudo protector, su defensa en la sociedad que es el hombre, vive como la frágil barquilla en medio de los revueltos mares. Sin embargo, Mariana halló un refugio en la generosidad de sus sentimientos y se dedicó á prestar los auxilios que la desgracia reclama de todo pecho magnánimo, lo cual halagando sus bondadosos instintos, daba una tregua á acerbos dolores.

Objeto de esta solicitud fueron algunos presos políticos que gemian en oscuros calabozos, esperando la hora de subir al cadalso por sus opiniones contrarias al régimen absoluto, llegando su mediacion hasta conseguir la libertad furtiva de alguno de ellos.

Esto valió á Mariana la más cruda persecucion, y aquel ángel tutelar de tantos desgraciados, se vió á poco procesada y presa por solo haber hallado

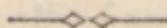
escondida en su casa una bandera tricolor.

Seguidos con actividad los procedimientos fué condenada á la última pena y sin consideracion á su sexo y estado, se la puso en capilla como á un miserable y vulgar asesino, siendo notables la serenidad y el valor con que contempló el aparato desplegado por sus verdugos.

Mientras permaneció en la capilla, fué amonestada para que revelase los nombres de las personas que debian alzar en Granada el grito de libertad, á lo cual se decia que estaba destinada la bandera, y aun se la ofreció el indulto si confesaba aquellos nombres; pero Mariana se negó abierta y reiteradamente á esta declaracion, prefiriendo entregar su alabastrino cuello al verdugo.

—◇(FIN)◇—

ÍNDICE.



	<u>PÁG.</u>
Á nuestros lectores.	1
Advertencia.	3
Breve reseña histórica de Granada.	4
Datos y noticias útiles á los viajeros	7
Paseos	9
Noticia del servicio de los ferrocarriles andaluces desde esta Capital.	12
Nomenclátor de todas las calles de esta Capital, por el órden de Cuarteles y Parroquias.	20
Diversiones públicas.	34
Sociedades y Academia.	38
Museos.	45
Principales plazas y placetas.	47
Edificios y calle notables.	56
Casas memorables.	71
Otros monumentos públicos.	75
Barrios.	80
Establecimientos de Educacion.	84
Id. de Beneficencia.	110

	PÁG.
Id. Penales.	126
La Alhambra.	127
Más sobre la Alhambra.	145
Recinto de la Alhambra.	146
El Generalife.	167
Contornos del Generalife.	173
Parte Eclesiástica.	176
Parroquias y sus anejos.	189
Monasterios y Conventos supri- midos de frailes.	202
Monasterios y Conventos de mon- jas.	212
Principales ermitas.	225
Contornos de Granada.	230
Noticias curiosas.	283

LIBRERÍA

DE

D. PAULINO VENTURA SABATEL,

Plaza de Bib-Rambla, Granada.

Todos cuantos artículos pueden figurar por su homogeneidad en una librería de provincia, constituyen el surtido de este establecimiento.

Libros de texto para primera, segunda enseñanza y estudios superiores; obras científicas, de literatura, viajes, obras recreativas, comedias, libros filosóficos, de devoción, obras ilustradas, devocionarios, libros para la enseñanza de idiomas, y otros varios.

Música impresa para piano, canto, canto y piano, y toda clase de instrumentos. Piezas sueltas de todos géneros, fáciles, de mediana dificultad y difíciles.

Almacén de papel de todas clases; para escribir, de oficinas y de impresión; libros rayados para todas las contabilidades, libros de memoria, carteras de bolsillo, carpetas, pupitres, reglas, escribanías, plumas metálicas, portaplumas, prensa-papeles, timbres de mesa, tintas negra y de colores, tinta trasmisible, copiadores de cartas, prensas de hierro para los mismos, lápices, escuadras, estuches de matemáticas, colores á la miel, papeles para planos, y todo cuanto constituye al más completo surtido de objetos de escritorio y de dibujo.

Suscripciones á obras, periódicos científicos y de modas que se publican en España y demás naciones.

Una correspondencia diaria con activos corresponsales permite á esta casa servir con intervalo de tres dias cuantos encargos se le confian relativos á los ramos que abraza este establecimiento.

TIPOGRAFÍA DE D. PAULINO V. Y SABATEL.

La imprenta que tenemos á disposicion de nuestros favorecedores cuenta con una sólida reputacion, ganada á fuerza de un constante afan por seguir en pos de los progresos de la tipografía. Las máquinas más modernas, los tipos más nuevos y elegantes y un entendido personal que corresponde por sus conocimientos á nuestros deseos, es lo que permite á este establecimiento producir trabajos con la perfeccion que exige el arte tipográfico.

Se hacen toda clase de impresiones, documentacion de oficinas, circulares, facturas, letras de cambio, tarjetas de visita, esquelas de ofrecimientos, timbres de colores para cartas, esquelas de defuncion, trabajos en cromo-tipografía, obras con grabados, y todo cuanto se exija correspondiente á este arte. Las muestras de los trabajos de esta casa, que están siempre á la disposicion del público, garantizan á nuestros favorecedores la buena ejecucion de los encargos que se nos confian.





